

TALCO PARA CABALLEROS
Vitabel
 PRODUCE AFEITADAS ELECTRICAS IREPRO-
 CHABLES SUAVES SIN QUEMAR CIGARITAN
 TE - APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL.

TALCO PERFUMADO PARA DAMAS
Vitabel
 SUAVE - FRAGRANTE - ATERCIOPELADO
 APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

Alcanzó éxito la prueba del cohete "Saturno" con el navío lunar "Apolo"



Se aquí un abuelo ejemplar. Se trata del señor U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, que contempla con cariño a su primer nieto. El pequeño, hijo de Aye Aye, hija de U Thant, ha sido bautizado con el nombre de Thant Mvint (Foto A.F.P.)

Cabo Kennedy, Florida, 26 (AP) - El cohete más poderoso jamás lanzado por los Estados Unidos, un Saturno 1B, precipitó con éxito al espacio hoy un navío lunar Apolo no tripulado sobre un duro recorrido de reingreso, en un esfuerzo a fondo para situar a cosmonautas norteamericanos en la Luna dentro de dos o tres años.

El vuelo de 40 minutos que era un estreno tanto del cohete como del Apolo constituyó un claro triunfo y proporcionó la experiencia de una primera prueba para una gran parte de los equipos que se usarán en los aterrizajes lunares tripulados.

El navío espacial ascendió al espacio y sobrevivió un arriesgado reingreso en la atmósfera terrestre durante el cual su revestimiento especial le protegió de temperaturas hasta de 5,000 grados.

La sección - cabina de 4,989 kilos se separó y cayó en el Atlántico Sur a 3,293 kilómetros de Cabo Kennedy y tan sólo a unos 32 Km. del blanco fijado.

Dos horas después de haberse posado en el agua el portaviones Boxer recogió la cápsula. "Fue un vuelo que constituyó un gran éxito. "Fue un paso de gran importancia hacia nuestro objetivo final de aterrizar en la Luna", dijo el Director de vuelos tripulados de la Agencia Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA).

PREVISIONES CUMPLIDAS

Cabo Kennedy (Florida) 26 (AFP) - "Apolo" es el más ambicioso de los programas espaciales norteamericanos, que consiste en la conquista de la Luna por cosmonautas de Estados Unidos antes de 1970.

El vuelo parabólico de una cabina "Apolo" vacía, de tres plazas, desde Cabo Kennedy al Atlántico Sur terminó como estaba previsto no lejos de la Isla de la Ascensión. Según la "NASA", todos los instrumentos funcionaron bien.

EL COHETE SATURNO

La importancia de esta tentativa resulta, en particular, del hecho de que se ha utilizado un propulsor (en el segundo elemento del cohete "Saturno 1B" experimentado) cuya réplica en seis ejemplares servirá para los dos elementos superiores del futuro cohete lunar "Saturno 5". La "NASA" prevé todavía dos vuelos más del "Saturno 1B".

El primero que tendrá lugar este verano, será análogo al que acaba de desarrollarse hoy. Después, si todo va bien, tres cosmonautas ocuparán el próximo invierno, una cabina semejante a la ensayada hoy.

El vehículo será entonces, muy probablemente, situado sobre una triple órbita terrestre. Este será el primer vuelo humano "Apolo" y su fecha coincidirá, sin duda, con el lanzamiento del "Gemini 12", y cerrará el programa de ese nombre.

En principio, el 15 de marzo comenzará "Gemini 8" un vuelo de tres días, que se caracterizará a la vez por una cita con un cohete "Agena" y por una "marcha espacial" de dos horas y cuarto de uno de los dos "Gemininautas". Después, los cuatro últimos vuelos "Gemini" se elevarán hasta fines de este año, permitiendo experimentar diversos modos de cita acompañados de evoluciones de uno de los pilotos que abandonará su cápsula "Titan" azul negra.

PERPECIAS JAMAS VISTAS

El lanzamiento del cohete "Saturno 1B" fue precedido hoy de varias peripecias. Jamás vistas hasta ahora en la historia de ese Centro Espacial.

En efecto, ha sido necesario hacer tres cuentas descendentes sucesivas antes de que el inmenso cohete, de 35 metros de altura, pudiese ser encendido. Y otro acontecimiento también sin precedente: La "NASA" procedió oficialmente a la anulación del vuelo, pero algunos minutos más tarde tomó la decisión de realizar la tentativa.

Todas esas peripecias resultaron de la brusca baja de presión de un depósito de nitrógeno que servía a la regulación de un gran número de aparatos de control y de los ocho motores del elemento de base del "1B".

POTENCIA DE LOS MOTORES

Los motores del cohete desarrollan en total un millón 600.000 libras de impulsión, potencia que sólo sobrepasa en Estados Unidos la impulsión de 2.400.000 libras del cohete militar "Titan 3". Sin embargo, el cohete lunar "Saturno 5" que realizará su primer vuelo, en vacío el año próximo, tendrá una potencia de 7,500.000 libras en el momento de su despegue.

A LA LUNA EN 1968

Si los cominezos del supercohete Saturno son coronados por el éxito, la primera tentativa humana norteamericana en dirección a la Luna podrá efectuarse en el año 1968.

El 25 de mayo de 1961 en el curso de una reunión histórica el Presidente Kennedy, que había consultado al vicepresidente Lyndon Johnson, entonces Director del Consejo Nacional del Espacio, y al Dr. James Webb, Administrador de la "NASA", se comprometió a lanzar los primeros pilotos norteamericanos hacia la Luna antes de fines de este decenio.

CARRERA ESPACIAL

En la carrera a la Luna existente entre Moscú y Washington, los soviéticos se mantuvieron en cabeza durante mucho tiempo. Por ahora, los dirigentes del programa espacial norteamericano estiman que se trata de una partida difícil.



Una vista aérea obtenida de una parte de la población de Loreto que ayer se inundó por el desborde las aguas del Mamoré. Loreto está habitada por 80 familias y sus dos principales edificios, la Iglesia y el Hospital, están a punto de derrumbarse por efecto de las aguas.

Anticomunistas indonesios protestan por pasividad de FF.AA. frente a Sukarno

POR JOHN CANTWILL

SINGAPUR, 26 (AP) - Una transmisión de una radio clandestina indonesia dijo hoy que los anticomunistas en Jakarta están "muy descontentos" porque los dirigentes de las Fuerzas Armadas no han actuado respecto a la ofensiva del Presidente Sukarno contra los estudiantes.

Una transmisión de la "Voz de Indonesia Libre" desde "algún lugar en Java", citaba a una organización estudiantil suprimida por Sukarno, diciendo:

"Los Jefes de las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército, parecen tener corazón de gallinas".

Los estudiantes, dijo la transmisión, apelloraron a los Jefes de las Fuerzas Armadas para que sigan el ejemplo de los Jefes Militares de Ghana que derrocaron al Presidente Kwame Nkrumah esta semana.

Al mismo tiempo, informantes en Singapur dijeron que tanques vehiculos armados y tropas, bloqueaban todas las calles que conducen al Palacio de Sukarno, mientras helicópteros vigilan la ciudad para evitar nuevas manifestaciones de los estudiantes anticomunistas.

Estos informantes describieron la atmósfera en la capital indonesia de "tensa, casi explosiva".

Sukarno llegó ayer a la organización estudiantil anti-comunista pro-militar KAMI, después de que organizó una serie de manifestaciones protestando por el despido del General Abdul Haris Nasution como Ministro de Defensa. Nasution encabezó la presión anti-comunista después del fracasado intento de golpe del pasado octubre.

Fuentes en Singapur dijeron que han recibido informaciones de que la Unión de Estudiantes Musulmanes ha prometido apoyar a KAMI con sus 150.000 miembros.

Una declaración atribuida a KAMI por la radio clandestina dijo que las fuerzas leales a Nasution permanecerán impasibles con "traidores cruzados, mientras los estu-

diantes son masacrados". Esta fue una referencia a estudiantes muertos durante las manifestaciones en choques con fuerzas leales a Sukarno.

La declaración dice que los estudiantes respaldaron a las Fuerzas Armadas en octubre, cuando los rebeldes comunistas asesinaron a seis generales del ejército.

Pero cuando cinco estudiantes son asesinados, las Fuerzas Armadas, no se dan por enteradas de nada", dice la declaración.

"La acción del ejército de Ghana debe servir de ejemplo a las Fuerzas Armadas Indonesias", agrega.

"Si el ejército ghanés puede actuar y reemplazar al Gobierno dictatorial de Nkrumah ¿por qué no pueden hacer lo mismo las Fuerzas Armadas Indonesias? Las Fuerzas Armadas deben actuar ahora, antes de que sea demasiado tarde".

Sukarno despidió a Nasution el pasado lunes. Se informó que el jefe militar ha salido de Yakarta.

Comenzaron a presentarse propuestas concretas para modificar Carta de la OEA

BUENOS AIRES, 26 (AP) - La Argentina y el Ecuador presentaron hoy las primeras propuestas concretas para modificar la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Las propuestas de la Argentina consisten en: 1) la modificación de la definición de "Estado miembro"; 2) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 3) la modificación de la definición de "Estado observador"; 4) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 5) la modificación de la definición de "Estado observador"; 6) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 7) la modificación de la definición de "Estado observador"; 8) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 9) la modificación de la definición de "Estado observador"; 10) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 11) la modificación de la definición de "Estado observador"; 12) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 13) la modificación de la definición de "Estado observador"; 14) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 15) la modificación de la definición de "Estado observador"; 16) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 17) la modificación de la definición de "Estado observador"; 18) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 19) la modificación de la definición de "Estado observador"; 20) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 21) la modificación de la definición de "Estado observador"; 22) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 23) la modificación de la definición de "Estado observador"; 24) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 25) la modificación de la definición de "Estado observador"; 26) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 27) la modificación de la definición de "Estado observador"; 28) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 29) la modificación de la definición de "Estado observador"; 30) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 31) la modificación de la definición de "Estado observador"; 32) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 33) la modificación de la definición de "Estado observador"; 34) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 35) la modificación de la definición de "Estado observador"; 36) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 37) la modificación de la definición de "Estado observador"; 38) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 39) la modificación de la definición de "Estado observador"; 40) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 41) la modificación de la definición de "Estado observador"; 42) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 43) la modificación de la definición de "Estado observador"; 44) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 45) la modificación de la definición de "Estado observador"; 46) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 47) la modificación de la definición de "Estado observador"; 48) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 49) la modificación de la definición de "Estado observador"; 50) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 51) la modificación de la definición de "Estado observador"; 52) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 53) la modificación de la definición de "Estado observador"; 54) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 55) la modificación de la definición de "Estado observador"; 56) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 57) la modificación de la definición de "Estado observador"; 58) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 59) la modificación de la definición de "Estado observador"; 60) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 61) la modificación de la definición de "Estado observador"; 62) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 63) la modificación de la definición de "Estado observador"; 64) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 65) la modificación de la definición de "Estado observador"; 66) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 67) la modificación de la definición de "Estado observador"; 68) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 69) la modificación de la definición de "Estado observador"; 70) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 71) la modificación de la definición de "Estado observador"; 72) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 73) la modificación de la definición de "Estado observador"; 74) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 75) la modificación de la definición de "Estado observador"; 76) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 77) la modificación de la definición de "Estado observador"; 78) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 79) la modificación de la definición de "Estado observador"; 80) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 81) la modificación de la definición de "Estado observador"; 82) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 83) la modificación de la definición de "Estado observador"; 84) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 85) la modificación de la definición de "Estado observador"; 86) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 87) la modificación de la definición de "Estado observador"; 88) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 89) la modificación de la definición de "Estado observador"; 90) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 91) la modificación de la definición de "Estado observador"; 92) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 93) la modificación de la definición de "Estado observador"; 94) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 95) la modificación de la definición de "Estado observador"; 96) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 97) la modificación de la definición de "Estado observador"; 98) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 99) la modificación de la definición de "Estado observador"; 100) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 101) la modificación de la definición de "Estado observador"; 102) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 103) la modificación de la definición de "Estado observador"; 104) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 105) la modificación de la definición de "Estado observador"; 106) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 107) la modificación de la definición de "Estado observador"; 108) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 109) la modificación de la definición de "Estado observador"; 110) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 111) la modificación de la definición de "Estado observador"; 112) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 113) la modificación de la definición de "Estado observador"; 114) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 115) la modificación de la definición de "Estado observador"; 116) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 117) la modificación de la definición de "Estado observador"; 118) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 119) la modificación de la definición de "Estado observador"; 120) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 121) la modificación de la definición de "Estado observador"; 122) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 123) la modificación de la definición de "Estado observador"; 124) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 125) la modificación de la definición de "Estado observador"; 126) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 127) la modificación de la definición de "Estado observador"; 128) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 129) la modificación de la definición de "Estado observador"; 130) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 131) la modificación de la definición de "Estado observador"; 132) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 133) la modificación de la definición de "Estado observador"; 134) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 135) la modificación de la definición de "Estado observador"; 136) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 137) la modificación de la definición de "Estado observador"; 138) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 139) la modificación de la definición de "Estado observador"; 140) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 141) la modificación de la definición de "Estado observador"; 142) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 143) la modificación de la definición de "Estado observador"; 144) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 145) la modificación de la definición de "Estado observador"; 146) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 147) la modificación de la definición de "Estado observador"; 148) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 149) la modificación de la definición de "Estado observador"; 150) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 151) la modificación de la definición de "Estado observador"; 152) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 153) la modificación de la definición de "Estado observador"; 154) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 155) la modificación de la definición de "Estado observador"; 156) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 157) la modificación de la definición de "Estado observador"; 158) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 159) la modificación de la definición de "Estado observador"; 160) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 161) la modificación de la definición de "Estado observador"; 162) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 163) la modificación de la definición de "Estado observador"; 164) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 165) la modificación de la definición de "Estado observador"; 166) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 167) la modificación de la definición de "Estado observador"; 168) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 169) la modificación de la definición de "Estado observador"; 170) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 171) la modificación de la definición de "Estado observador"; 172) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 173) la modificación de la definición de "Estado observador"; 174) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 175) la modificación de la definición de "Estado observador"; 176) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 177) la modificación de la definición de "Estado observador"; 178) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 179) la modificación de la definición de "Estado observador"; 180) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 181) la modificación de la definición de "Estado observador"; 182) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 183) la modificación de la definición de "Estado observador"; 184) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 185) la modificación de la definición de "Estado observador"; 186) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 187) la modificación de la definición de "Estado observador"; 188) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 189) la modificación de la definición de "Estado observador"; 190) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 191) la modificación de la definición de "Estado observador"; 192) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 193) la modificación de la definición de "Estado observador"; 194) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 195) la modificación de la definición de "Estado observador"; 196) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 197) la modificación de la definición de "Estado observador"; 198) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 199) la modificación de la definición de "Estado observador"; 200) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 201) la modificación de la definición de "Estado observador"; 202) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 203) la modificación de la definición de "Estado observador"; 204) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 205) la modificación de la definición de "Estado observador"; 206) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 207) la modificación de la definición de "Estado observador"; 208) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 209) la modificación de la definición de "Estado observador"; 210) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 211) la modificación de la definición de "Estado observador"; 212) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 213) la modificación de la definición de "Estado observador"; 214) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 215) la modificación de la definición de "Estado observador"; 216) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 217) la modificación de la definición de "Estado observador"; 218) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 219) la modificación de la definición de "Estado observador"; 220) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 221) la modificación de la definición de "Estado observador"; 222) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 223) la modificación de la definición de "Estado observador"; 224) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 225) la modificación de la definición de "Estado observador"; 226) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 227) la modificación de la definición de "Estado observador"; 228) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 229) la modificación de la definición de "Estado observador"; 230) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 231) la modificación de la definición de "Estado observador"; 232) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 233) la modificación de la definición de "Estado observador"; 234) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 235) la modificación de la definición de "Estado observador"; 236) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 237) la modificación de la definición de "Estado observador"; 238) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 239) la modificación de la definición de "Estado observador"; 240) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 241) la modificación de la definición de "Estado observador"; 242) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 243) la modificación de la definición de "Estado observador"; 244) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 245) la modificación de la definición de "Estado observador"; 246) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 247) la modificación de la definición de "Estado observador"; 248) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 249) la modificación de la definición de "Estado observador"; 250) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 251) la modificación de la definición de "Estado observador"; 252) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 253) la modificación de la definición de "Estado observador"; 254) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 255) la modificación de la definición de "Estado observador"; 256) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 257) la modificación de la definición de "Estado observador"; 258) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 259) la modificación de la definición de "Estado observador"; 260) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 261) la modificación de la definición de "Estado observador"; 262) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 263) la modificación de la definición de "Estado observador"; 264) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 265) la modificación de la definición de "Estado observador"; 266) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 267) la modificación de la definición de "Estado observador"; 268) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 269) la modificación de la definición de "Estado observador"; 270) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 271) la modificación de la definición de "Estado observador"; 272) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 273) la modificación de la definición de "Estado observador"; 274) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 275) la modificación de la definición de "Estado observador"; 276) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 277) la modificación de la definición de "Estado observador"; 278) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 279) la modificación de la definición de "Estado observador"; 280) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 281) la modificación de la definición de "Estado observador"; 282) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 283) la modificación de la definición de "Estado observador"; 284) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 285) la modificación de la definición de "Estado observador"; 286) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 287) la modificación de la definición de "Estado observador"; 288) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 289) la modificación de la definición de "Estado observador"; 290) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 291) la modificación de la definición de "Estado observador"; 292) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 293) la modificación de la definición de "Estado observador"; 294) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 295) la modificación de la definición de "Estado observador"; 296) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 297) la modificación de la definición de "Estado observador"; 298) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 299) la modificación de la definición de "Estado observador"; 300) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 301) la modificación de la definición de "Estado observador"; 302) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 303) la modificación de la definición de "Estado observador"; 304) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 305) la modificación de la definición de "Estado observador"; 306) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 307) la modificación de la definición de "Estado observador"; 308) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 309) la modificación de la definición de "Estado observador"; 310) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 311) la modificación de la definición de "Estado observador"; 312) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 313) la modificación de la definición de "Estado observador"; 314) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 315) la modificación de la definición de "Estado observador"; 316) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 317) la modificación de la definición de "Estado observador"; 318) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 319) la modificación de la definición de "Estado observador"; 320) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 321) la modificación de la definición de "Estado observador"; 322) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 323) la modificación de la definición de "Estado observador"; 324) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 325) la modificación de la definición de "Estado observador"; 326) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 327) la modificación de la definición de "Estado observador"; 328) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 329) la modificación de la definición de "Estado observador"; 330) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 331) la modificación de la definición de "Estado observador"; 332) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 333) la modificación de la definición de "Estado observador"; 334) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 335) la modificación de la definición de "Estado observador"; 336) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 337) la modificación de la definición de "Estado observador"; 338) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 339) la modificación de la definición de "Estado observador"; 340) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 341) la modificación de la definición de "Estado observador"; 342) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 343) la modificación de la definición de "Estado observador"; 344) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 345) la modificación de la definición de "Estado observador"; 346) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 347) la modificación de la definición de "Estado observador"; 348) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 349) la modificación de la definición de "Estado observador"; 350) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 351) la modificación de la definición de "Estado observador"; 352) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 353) la modificación de la definición de "Estado observador"; 354) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 355) la modificación de la definición de "Estado observador"; 356) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 357) la modificación de la definición de "Estado observador"; 358) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 359) la modificación de la definición de "Estado observador"; 360) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 361) la modificación de la definición de "Estado observador"; 362) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 363) la modificación de la definición de "Estado observador"; 364) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 365) la modificación de la definición de "Estado observador"; 366) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 367) la modificación de la definición de "Estado observador"; 368) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 369) la modificación de la definición de "Estado observador"; 370) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 371) la modificación de la definición de "Estado observador"; 372) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 373) la modificación de la definición de "Estado observador"; 374) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 375) la modificación de la definición de "Estado observador"; 376) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 377) la modificación de la definición de "Estado observador"; 378) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 379) la modificación de la definición de "Estado observador"; 380) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 381) la modificación de la definición de "Estado observador"; 382) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 383) la modificación de la definición de "Estado observador"; 384) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 385) la modificación de la definición de "Estado observador"; 386) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 387) la modificación de la definición de "Estado observador"; 388) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 389) la modificación de la definición de "Estado observador"; 390) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 391) la modificación de la definición de "Estado observador"; 392) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 393) la modificación de la definición de "Estado observador"; 394) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 395) la modificación de la definición de "Estado observador"; 396) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 397) la modificación de la definición de "Estado observador"; 398) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 399) la modificación de la definición de "Estado observador"; 400) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 401) la modificación de la definición de "Estado observador"; 402) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 403) la modificación de la definición de "Estado observador"; 404) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 405) la modificación de la definición de "Estado observador"; 406) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 407) la modificación de la definición de "Estado observador"; 408) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 409) la modificación de la definición de "Estado observador"; 410) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 411) la modificación de la definición de "Estado observador"; 412) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 413) la modificación de la definición de "Estado observador"; 414) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 415) la modificación de la definición de "Estado observador"; 416) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 417) la modificación de la definición de "Estado observador"; 418) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 419) la modificación de la definición de "Estado observador"; 420) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 421) la modificación de la definición de "Estado observador"; 422) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 423) la modificación de la definición de "Estado observador"; 424) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 425) la modificación de la definición de "Estado observador"; 426) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 427) la modificación de la definición de "Estado observador"; 428) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 429) la modificación de la definición de "Estado observador"; 430) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 431) la modificación de la definición de "Estado observador"; 432) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 433) la modificación de la definición de "Estado observador"; 434) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 435) la modificación de la definición de "Estado observador"; 436) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 437) la modificación de la definición de "Estado observador"; 438) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 439) la modificación de la definición de "Estado observador"; 440) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 441) la modificación de la definición de "Estado observador"; 442) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 443) la modificación de la definición de "Estado observador"; 444) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 445) la modificación de la definición de "Estado observador"; 446) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 447) la modificación de la definición de "Estado observador"; 448) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 449) la modificación de la definición de "Estado observador"; 450) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 451) la modificación de la definición de "Estado observador"; 452) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 453) la modificación de la definición de "Estado observador"; 454) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 455) la modificación de la definición de "Estado observador"; 456) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 457) la modificación de la definición de "Estado observador"; 458) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 459) la modificación de la definición de "Estado observador"; 460) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 461) la modificación de la definición de "Estado observador"; 462) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 463) la modificación de la definición de "Estado observador"; 464) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 465) la modificación de la definición de "Estado observador"; 466) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 467) la modificación de la definición de "Estado observador"; 468) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 469) la modificación de la definición de "Estado observador"; 470) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 471) la modificación de la definición de "Estado observador"; 472) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 473) la modificación de la definición de "Estado observador"; 474) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 475) la modificación de la definición de "Estado observador"; 476) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 477) la modificación de la definición de "Estado observador"; 478) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 479) la modificación de la definición de "Estado observador"; 480) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 481) la modificación de la definición de "Estado observador"; 482) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 483) la modificación de la definición de "Estado observador"; 484) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 485) la modificación de la definición de "Estado observador"; 486) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 487) la modificación de la definición de "Estado observador"; 488) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 489) la modificación de la definición de "Estado observador"; 490) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 491) la modificación de la definición de "Estado observador"; 492) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 493) la modificación de la definición de "Estado observador"; 494) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 495) la modificación de la definición de "Estado observador"; 496) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 497) la modificación de la definición de "Estado observador"; 498) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 499) la modificación de la definición de "Estado observador"; 500) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 501) la modificación de la definición de "Estado observador"; 502) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 503) la modificación de la definición de "Estado observador"; 504) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 505) la modificación de la definición de "Estado observador"; 506) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 507) la modificación de la definición de "Estado observador"; 508) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 509) la modificación de la definición de "Estado observador"; 510) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 511) la modificación de la definición de "Estado observador"; 512) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 513) la modificación de la definición de "Estado observador"; 514) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 515) la modificación de la definición de "Estado observador"; 516) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 517) la modificación de la definición de "Estado observador"; 518) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 519) la modificación de la definición de "Estado observador"; 520) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 521) la modificación de la definición de "Estado observador"; 522) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 523) la modificación de la definición de "Estado observador"; 524) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 525) la modificación de la definición de "Estado observador"; 526) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 527) la modificación de la definición de "Estado observador"; 528) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 529) la modificación de la definición de "Estado observador"; 530) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 531) la modificación de la definición de "Estado observador"; 532) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 533) la modificación de la definición de "Estado observador"; 534) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 535) la modificación de la definición de "Estado observador"; 536) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 537) la modificación de la definición de "Estado observador"; 538) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 539) la modificación de la definición de "Estado observador"; 540) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 541) la modificación de la definición de "Estado observador"; 542) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 543) la modificación de la definición de "Estado observador"; 544) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 545) la modificación de la definición de "Estado observador"; 546) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 547) la modificación de la definición de "Estado observador"; 548) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 549) la modificación de la definición de "Estado observador"; 550) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 551) la modificación de la definición de "Estado observador"; 552) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 553) la modificación de la definición de "Estado observador"; 554) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 555) la modificación de la definición de "Estado observador"; 556) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 557) la modificación de la definición de "Estado observador"; 558) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 559) la modificación de la definición de "Estado observador"; 560) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 561) la modificación de la definición de "Estado observador"; 562) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 563) la modificación de la definición de "Estado observador"; 564) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 565) la modificación de la definición de "Estado observador"; 566) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 567) la modificación de la definición de "Estado observador"; 568) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 569) la modificación de la definición de "Estado observador"; 570) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 571) la modificación de la definición de "Estado observador"; 572) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 573) la modificación de la definición de "Estado observador"; 574) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 575) la modificación de la definición de "Estado observador"; 576) la modificación de la definición de "Estado invitado"; 577) la modificación de la definición de "Estado observador"; 578) la modificación de la definición de

CRECIENTE DEL RIO PARANA ADQUIERE VOLUMEN DE DESASTRE NACIONAL EN LA REP. ARGENTINA

La normalidad retorna a Siria con dos gobernantes civiles bajo control Baas

Resistencia Prov. del Chaco (Argentina), 26 (AFP).- Más de una mil personas de esta provincia han debido evacuar sus viviendas, ante la incesante creciente del Río Paraná, que ya ha cubierto totalmente Puerto Villenas y la localidad de Barranqueras. Las autoridades provinciales decidieron la pronta evacuación de los barrios bajos de Resistencia, disponiendo la requisita de camiones y vehículos apropiados para el salvataje y evacuación de un gran sector de la población.

El agua ha llegado prácticamente a las mismas puertas de la Casa de Gobierno. En algunos lugares alcanza un nivel de sesenta centímetros.

El desastre es de proporciones jamás imaginadas, ya que nunca se registró en la historia un fenómeno de similar magnitud.

La Provincia del Chaco, juntamente con las de Formosa y Misiones, son las que más afectadas se han visto por la actual creciente de los ríos Paraná y Paraguay.

Miles y miles de kilómetros cuadrados se encuentran bajo las aguas desde Santa Fe hasta el límite fronterizo argentino con el Paraguay y el Brasil, abarcando también la Provincia de Corrientes y, en menor proporción, la de Entre Ríos.

Se estima que más de cien mil personas comprendidas en las seis provincias que constituyen la Mesopotamia, han debido ser evacuadas.

Un número no determinado de personas pereció ahogado en distintos lugares de esos estados, mientras que se teme por la suerte de otras que han desaparecido.

Hasta el momento se han recuperado los cuerpos de no más de ocho personas, entre ellos el de Alberto Guillermo Herman, brasileño, que intentó atravesar en un automotor un puente en el río Guay Pirú, en la Provincia de Misiones, siendo arrastrado por las torrenciosas aguas.

Los daños son cuantiosos, y de acuerdo con un informe de la Gendarmería Nacional, en las provincias de Formosa y Chaco asciende a más de tres mil millones de pesos, incluyendo cincuenta mil cabezas de ganado, la totalidad de los cultivos, daños producidos en las viviendas, caminos, puentes y vías férreas.

Mientras tanto, las autoridades nacionales han establecido un puente aéreo entre Buenos Aires y las provincias afectadas, mediante aviones y helicópteros que transportan víveres, medicamentos, ropas, además de motores para embarcaciones. Equipos móviles de radio, carpas y otros elementos de auxilio.

Además, se dispuso que los rastreadores de la Marina partieran hacia la zona de inundaciones llevando más socorros, y efectivos militares para cooperar en la emergente situación.

A fin de atenuar la escasez de víveres se dispuso la instalación de cocinas del pueblo, que proveen comidas a los millares de damnificados.

Otro problema es la escasez de combustible, habiéndose dispuesto el envío de unos doscientos mil litros de gasolina para mantener la movilidad de las lanchas y automotores.

Un movimiento de ayuda se está iniciando en varios puntos del país y numerosas entidades benéficas solicitan ropas y víveres para ser remitidas a las provincias afectadas.

Damasco, 26 (AFP).- Con un nuevo Jefe de Estado, Nurreddin Atassi, y un nuevo jefe de gobierno, Yusef Zuayen, civiles impuestos por los militares del ala izquierda del Partido Baas, Siria parece haber recobrado la vida normal.

El toque de queda ha cesado definitivamente en todo el territorio y una nueva Constitución de once artículos ha sido promulgada.

El mando regional de Baas, en realidad, dispone de todos los poderes y es dueño de los destinos del país. Este "Mando" organizado por miembros cuyos nombres no han sido identificados, nombra y revoca eventualmente al Jefe del Estado, al Presidente del Congreso y a sus ministros.

Al cabo de cuarenta y ocho horas de inactividad (tránsito prohibido, tiendas cerradas, teléfonos interrumpidos), Damasco reanudó su actividad acostumbrada. Las diversas administraciones del Estado funcionan normalmente, las casas de comercio abrieron sus puertas los coches circulan, las gentes vuelven a sus quehaceres. Sólo en algunos cruces importantes de la ciudad se ven ametralladoras vigilantes.

Pero, mientras las nuevas autoridades se instalan, circulan rumores más contradictorios rumores sobre la suerte que ha corrido el ex Presidente de la República General Amin El Hafez.

Si bien los puertos y aeropuertos ya han sido reabiertos al tráfico, en los puestos fronterizos con el Líbano y Jordania hay centenares de camiones y automóviles particulares inmovilizados todavía desde el miércoles pasado.

Continúa en Palomares la búsqueda de restos de avión con bombas

Palomares, (ESPAÑA), 26 (AFP). Las búsquedas por tierra prosiguen en la región de Palomares, después del accidente de un avión norteamericano "B-52", portador de bombas "H" que despegó el 17 de enero último.

En tierra, soldados provistos de contadores "Geiger" examinan cuidadosamente grandes extensiones de terreno, mientras que en los buques de la "Task Force 65" siguen operando a algunas millas de la costa, donde varios submarinos de bolsillo, entre ellos el "Alvin" y el "Deep-330" efectúan inmersiones.

Por otra parte, la dirección agronómica de la Provincia de Murcia calculó que los daños causados, directa o indirectamente, por el "B-52" y del "KC-135", que lo repostaba en vuelo, ascienden a millones de pesetas (unos cuatro millones de dólares). Los daños afectaron unas 175 hectáreas y a estrellarse los árboles o al estallar destruyeron la mayor parte de las plantaciones de olivos y frutales, calculándose que las pérdidas se elevan a más de un millón de dólares.

SE PRONOSTICA QUE LINEA MODERADA Y SIN EXTREMISMOS SE APROBARA EN EL PROXIMO CONGRESO DEL P.C.RUSO

Moscú, 26 (AFP).- El próximo Congreso del Partido Comunista de la URSS parece encaminarse hacia una línea moderada y sin extremismos ya sean "stalinianos" o "kruschevianos".

El 23 Congreso se reunirá dentro de un mes y se ultimán los detalles de su preparación.

Al dedicar esta mañana su editorial al próximo Congreso, "Pravda", el órgano partidario, reiteró las denuncias al "culto de la personalidad" y elogió el trabajo cumplido, en los diez últimos años, después del Vigesimo Congreso.

Este fue memorable por el informe de Nikita Krushev y sus censuras a Stalin y al "culto de la personalidad". "Pravda" no citó el nombre de Krushev una sola vez en el extenso artículo, pero subrayó que "el partido pudo conducir un importante trabajo ideológico-político y adoptar importantes medidas para el desarrollo ulterior de la democracia socialista".

Esta discreta denuncia del "stalinismo" llamó tanto la atención de los observadores cuanto que, por otra parte, diversos órganos partidarios llevan a cabo una campaña en sentido opuesto. Dicen que no deben exagerarse las apreciaciones sobre los efectos nocivos del "culto de la personalidad".

"Seikata Jiza" (Vida Agrícola), órgano del Comité Central del partido dedicado a las cuestiones rurales, hacía notar que hubo grandes realizaciones durante la época de Stalin.

El diario censuró el "subjetivismo", es decir, en la actual terminología el "estilo Krushev".

Por otra parte, sin aludir a los numerosos y violentos ataques de Pekín contra el 20 Congreso, "Pravda" subraya la importancia que tendrá para el comunismo internacional Retera al mismo tiempo su teoría de la co-existencia y la posibilidad, para los partidos comunistas de otros países, de elaborar una línea algo más personal.

Dice "Pravda": "Nuestro partido, con los otros grupos hermanos leninista-marxistas, propuso, de acuerdo con la nueva situación internacional, la tesis sobre la posibilidad real de prevenir una guerra mundial en nuestro tiempo movilizándolo las fuerzas anti-imperialistas y aumentando su unidad. La tesis leninista sobre la diversidad de las formas de transición, en los diferentes países, del capitalismo al socialismo, fue igualmente confirmada".

CRISTIANI MARAZZ ARNES

TRATADO MODERNO DE URBANIDAD

De venta en todas las Librerías

LOTERIA NACIONAL HIZO MAS MILLONARIOS



40 MILLONES PARA LOS ESPOSOS AVILA.- El Sr. José Avila Garrón, Ing. Civil y natural de Sacre, con domicilio en la Av. Iturralde, pasaje Caballero N° 30, presentó un tercio del billete 17263 premiado con 40 MILLONES DE BOLIVIANOS, correspondiente a la jugada del 12-11-66.



LA SRA. CECILIA CORALY NODA DE PINTO, con C.I. 09264, natural de Oruro, labores de casa, domiciliada en la calle Cuba 312, cobró el segundo premio de 18 MILLONES DE BOLIVIANOS, al presentar el billete 39208.

RESULTADO DE LA RIFA DE LAS MISIONERAS DE SANTISIMA TRINIDAD

En el Hall de la Alcaldía y en presencia de las autoridades Municipales se realizó la rifa de Beneficencia de las Misioneras de la Santísima Trinidad y María Inmaculada, cuyo resultado es el siguiente:

| | | |
|--------------|---------------------------------------|-----------|
| 1er. Premio: | UNA VAGONETA (gran lujo) | No. 14886 |
| 2do. " | Un juego de living | No. 21501 |
| 3er. " | Una máquina de escribir | No. 9559 |
| 4to. " | Una máquina de coser | No. 13211 |
| 5to. " | Un mantel para cena bordado a mano | No. 3460 |
| 6to. " | Una radio portátil | No. 24134 |
| 7to. " | Un tapete de 3 m. en vistosos colores | No. 8402 |
| 8to. " | Un juego de cubiertos "inoxidable" | No. 2235 |
| 9no. " | Un corte de paño "lenoi" | No. 9724 |
| 10no. " | Un juego de manteles individuales | No. 8914 |

| | | | |
|---------------|--------|-----------|--------|
| Premio 11 No. | 1.410 | 57 No. | 4.653 |
| " 12 No. | 10.548 | " 58 No. | 37 |
| " 13 No. | 4.043 | " 59 No. | 8.053 |
| " 14 No. | 362 | " 60 No. | 18.754 |
| " 15 No. | 18.058 | " 61 No. | 15.113 |
| " 16 No. | 14.222 | " 62 No. | 9.017 |
| " 17 No. | 15.130 | " 63 No. | 4.421 |
| " 18 No. | 2.548 | " 64 No. | 18.100 |
| " 19 No. | 23.403 | " 65 No. | 4.648 |
| " 20 No. | 14.897 | " 66 No. | 15.443 |
| " 21 No. | 14.272 | " 67 No. | 7.064 |
| " 22 No. | 2.975 | " 68 No. | 16.136 |
| " 23 No. | 10.044 | " 69 No. | 225 |
| " 24 No. | 1.388 | " 70 No. | 13.081 |
| " 25 No. | 11.304 | " 71 No. | 83 |
| " 26 No. | 14.922 | " 72 No. | 5.708 |
| " 27 No. | 00.086 | " 73 No. | 22.678 |
| " 28 No. | 18.969 | " 74 No. | 20.006 |
| " 29 No. | 9.726 | " 75 No. | 17.581 |
| " 30 No. | 14.701 | " 76 No. | 17.147 |
| " 31 No. | 23.540 | " 77 No. | 12.023 |
| " 32 No. | 11.122 | " 78 No. | 21.610 |
| " 33 No. | 1.995 | " 79 No. | 19.413 |
| " 34 No. | 11.446 | " 80 No. | 5.271 |
| " 35 No. | 23.117 | " 81 No. | 1.715 |
| " 36 No. | 6.623 | " 82 No. | 1.176 |
| " 37 No. | 11.612 | " 83 No. | 19.750 |
| " 38 No. | 6.127 | " 84 No. | 10.624 |
| " 39 No. | 15.841 | " 85 No. | 15.107 |
| " 40 No. | 24.610 | " 86 No. | 24.739 |
| " 41 No. | 14.415 | " 87 No. | 12.825 |
| " 42 No. | 2.011 | " 88 No. | 8.757 |
| " 43 No. | 4.291 | " 89 No. | 12.624 |
| " 44 No. | 16.291 | " 90 No. | 18.733 |
| " 45 No. | 22.749 | " 91 No. | 11.815 |
| " 46 No. | 9.637 | " 92 No. | 6.697 |
| " 47 No. | 24.088 | " 93 No. | 21.017 |
| " 48 No. | 14.329 | " 94 No. | 12.921 |
| " 49 No. | 6.538 | " 95 No. | 16.613 |
| " 50 No. | 3.276 | " 96 No. | 14.852 |
| " 51 No. | 2.150 | " 97 No. | 6.57 |
| " 52 No. | 8.251 | " 98 No. | 2.237 |
| " 53 No. | 12.898 | " 99 No. | 13.922 |
| " 54 No. | 18.224 | " 100 No. | 13.809 |
| " 55 No. | 18.551 | " 101 No. | 8.618 |
| " 56 No. | 9.778 | | |

La VAGONETA puede ser recordada de la CASA HOWSON S.A. de Plazuela Venezuela No. 1419 y ahí que se ruega que los premios sean recogidos lo más antes posible. "María Isabel" Calle Chuquisaca No. 328 Pasados los seis meses del sorteo ya no se tendrá derecho a los mismos.

- * Los premios mayores del último sorteo efectuado en febrero fueron vendidos en su totalidad.
- * En el anterior sorteo los premios mayores fueron para el Sr. Puro Seas L. y a la Sra. Juana M. vda. de la ciudad de Santa Cruz. Esta vez correspondieron a jugadores de esta capital.
- * Hasta el momento se presentaron a cobrar sus premios en las oficinas de Lotería Nacional, El Ing. J. G. Roberto Plata Calle, poseedores de dos tercios del premio mayor y la Sra. Cecilia Coraly, a cobrar los premios mayores, tal como lo demuestran los grabados.
- * Todos ellos INSISTIERON en Lotería Nacional en llegar "EL TURNO" de ser millonarios, solución de esta manera sus problemas económicos, y hacer realidad sus "sueños".
- * Haga Ud. lo que hicieron los nuevos millonarios. SISTA en Lotería Nacional y será MILLONARIO o menos lo piense.
- * Aparte de encontrar el camino de ser millonario, está contribuyendo a realizar OBRAS DE BIENESTAR en todo el país.
- * Ahora es la suya!

160 MILLONES DE BOLIVIANOS

Premio Mayor y una gigantesca cadena de premios menores

EL PROXIMO JUEVES 3 DE MARZO

25 FEB. 1966 No. 631318 CH-3

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

LA SUMA DE BOLIVIANOS \$b. 36.000

OTRO DE LOS BENEFICIARIOS CON EL PREMIO MAYOR. El Sr. ROBERTO PLATA CALLE, natural de La Paz, soltero, comerciante y con domicilio en la calle Pedro de la Gasca s/n, con C.I. 244786, cobró la suma de 40 MILLONES DE BOLIVIANOS, al presentar un tercio del billete 17263.

Desfile de modas en el aire

Hemos elegido a una muchacha solo para poder mostrarle a usted, en forma especial, lo que está ocurriendo en Braniff International.

Tal como puede observarse en la foto de abajo, nuestra hostess aparece en el aeropuerto luciendo un tapado reversible de invierno, con guantes y botas haciendo juego y - si está lloviendo - un ingenioso y atrayente casco de plástico.

Cuando sube a bordo, ella Zip se deshace de estas ropas y le dá a usted la bienvenida en un traje y zapatos de color frambuesa.

Pero esta vestimenta es demasiado cara para que se corra el riesgo de mancharla mientras se sirve la cena, por lo tanto, llegado el momento apropiado, ella Zip

Click Zip

se cambia nuevamente, luciendo ahora un encantador vestido para servir, al cual hemos dado en llamarle Puccino (en honor a su creador, Emilio Pucci, quien cree que las hostesses deben también lucir como mujeres).

Después de la cena, nuestra hostess Zip se cambia el Puccino por un atavío de salida (a la derecha).

Todos estos cambios se llevan a cabo con la velocidad del rayo, lo cual permite brindarle a usted una atención permanente, desde el momento del despegue hasta el aterrizaje.

Y si el viaje parece demasiado corto, bueno... esa es la idea.

BRANIFF INTERNATIONAL

Stul Amfrique - México - Estados Unidos



Servicio telefónico domiciliario entre La Paz y Oruro funcionará desde marzo

Oruro, 26 PRESENCIA.- A partir de los primeros días de marzo comenzará a funcionar entre La Paz y Oruro el sistema telefónico domiciliario, dependiente del distrito telegráfico. Las tarifas a cobrar serán reducidas en comparación con las empresas particulares.

En esta ciudad un nuevo equipo de teletipo marca Olivetti, funcionando otro equipo similar para la comunicación entre Oruro y La Paz. Este distrito se ha convertido en el principal centro de comunicaciones con equipos de teletipo.

COMITE DEL F.R.B.

Oruro, 26 PRESENCIA.- Félix Msure Claire, máximo dirigente

de la PIR en Oruro y decano de la Facultad de Derecho de la UTO, asumió la dirección del Comité Ejecutivo Departamental del Frente de la Revolución Nacional; el mismo se halla integrado por César Rodríguez, del PSD; Braulio Ramos, del PRA; René Alvarez, del MPC, y Luis Liendo Lizarate, por los ex combatientes. Sobre este último representante, la Federación de Excombatientes de Oruro, expresaron que Liendo asumió esa representación a título personal y en ningún momento a nombre de los ex combatientes, porque estos no prestan su apoyo a ningún organismo partidario. La dirección del Frente tendrá carácter rotativo.

LOS JUBILADOS FERROVIARIOS PIDEN A LA JUNTA ATENDER SU PETITORIO

La Asociación de Jubilados Ferroviarios, con sede en Cochabamba, ha enviado una extensa nota a las autoridades nacionales reclamando mejor atención a su planteamiento de tipo económico. El documento dice substancialmente: "Los Jubilados Ferroviarios y Anexos de Cochabamba protestamos enérgicamente por la lesión inferida a nuestra Caja aseguradora, y apelamos al alto espíritu de justicia y legalidad de la H. Junta Militar que haciendo honor a su palabra de militares ofrecieron el reordenamiento del país, obligue a la Empresa Nacional de FF.CC. entregar mensualmente los fondos pertenecientes a nuestra Caja, así como lo adeudado a la fecha, en igual forma el Supremo Gobierno debe comenzar el pago de los adeu-

dos que ha tomado a cargo, lo contrario dará la impresión de que en el país falta el principio de autoridad y respeto a los compromisos contraídos.

Desde Mayo del año pasado el Ministerio del Trabajo ha cancelado el funcionamiento del Directorio de la Caja Ferroviaria anulando las representaciones laborales y empresa dando paso a una dictadura omnia; las consecuencias recaen en los ferroviarios jubilados y deudos que no pueden recibir el beneficio que son acreedores, no existen motivos convincentes para mantener esta intervención.

Los ferroviarios luchamos muchos años para conseguir la creación de nuestra Caja con la esperanza de gozar de una vejez tranquila y sin el fantasma de la indigencia después de haber ofrecido nuestras mejores energías al servicio de los ferrocarriles pero ha resultado contraproducente, ahora es un SACRIFICIO SOCIAL el acogerse al beneficio jubilatorio".

Empresa Nacional de Ferrocarriles

MADERA MARA Y DURA CONVOCATORIA A PROPUESTAS N° M.4/66

Se invita a los productores de madera, para la provisión de 20.000 pies cuadrados de madera mara, de varias dimensiones y 20.000 pies cuadrados de madera dura de varias dimensiones para pisos de carros y bogas de ferrocarril, con destino a la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

Los interesados podrán recoger pliego de especificaciones de la Sección Adquisiciones, situada en la calle Bolívar 724, primer piso, casilla N° 428, La Paz, y presentar sus propuestas con todas las formalidades de Ley, hasta el día 31 de Marzo de 1966, horas 18.00 (p.m.).

La Paz, Febrero de 1966

GERENTE GENERAL

CUATRO MIL BRAZOS PARA CONSTRUIR UN CAMINO EN EL NORTE DE POTOSI

Llallagua - (CORRESPONSAL).- Desde hace varios años viene trabajando un Comité Impulsor de las poblaciones del Norte de Potosí. Este año, el citado comité ha recibido mayor impulso de parte de la dirección de las Escuelas Radiofónicas de Pto XII, que pretende extender su radio de acción a toda la zona. Los campesinos han recibido con júbilo la noticia y han ofrecido el concurso de cuatro mil brazos para la conclusión del tramo Abra Nequeta Colloma.

Los directivos del comité se movilizaron hasta las ciudades de Oruro y La Paz para ponerse en contacto con las autoridades del Servicio Nacional de Caminos. En Oruro, recibieron el apoyo del Ingeniero Luis Tapia, jefe distrital, quien ofreció el viaje de una comisión técnica en el mes de marzo. Este ofrecimiento fue ratificado por el Ingeniero Orlando Requena Renjel máxima autoridad del Servicio Nacional de Caminos, con sede en La Paz.

Según informaciones de directivos del comité impulsor, sólo faltan 20 kilómetros desde Colloma hasta Abra Nequeta, lugar por donde pasa la carretera Oruro Anzaldúa. De realizarse este empalme, los habitantes de las provincias del Norte, ahorrarían el 5% del tiempo empleado actualmente dando la inmensa vuelta por Oruro y Sacaca.

Además, la zona es riquísima en producción agrícola y los trabajadores mineros de la provincia Buñillo, vendían productos a menor precio. Actualmente las minas se proveen de Cochabamba. El terreno tiene muchas dificultades, dicen, ya que se ha realizado un recorrido reciente por la zona, en esta oportunidad los campesinos ofrecieron su ayuda y pidieron la realización de un cable abierto en la localidad de Colloma. El directorio del Comité, está encabezado por el profesor Remberto Vargas, y respaldado por representantes de las cinco provincias norteñas. El Padre Gregorio Iriarte, Director de las Escuelas Radiofónicas Pto XII asesora las actividades del grupo.

FRENTE DE LA REVOLUCION BOLIVIANA FRB CITACION

Se cita a todos los miembros del Comité Central (CC) e integrantes de las Comisiones del COMITE DE RECERCIÓN al Sr. General D. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, a la reunión que tendrá lugar el día de mañana lunes 28 de los corrientes, a horas 11 en el local del (FRB), Av. 16 de Julio N° 1476.

La Paz, 27 de febrero de 1966

Alberto Salcedo P. p. COMISION DE Prensa y PROPAGANDA DEL F.R.B.



La Junta Militar de Gobierno dispuso la condecoración con el Córdón de los Andes, al Dr. Lucas Saucedo Sevilla, en mérito a su labor desarrollada al servicio del país. Actualmente es Presidente de la Corte Superior de Distrito en Santa Cruz. El Dr. Saucedo Sevilla hace poco celebró sus bodas de oro profesionales. En la fotografía la joya le es impuesta por el Canciller Interino, Cnl. Oscar Quiroga Terán. (Foto NIRKA).



En la ciudad de Santa Cruz, han sido inauguradas las oficinas de la firma comercial Sides Overseas, establecimiento que contribuye al progreso comercial de esa capital. A la ceremonia concurrió el Sr. Eduardo Siles, Gerente General de la indicada firma importadora. (Foto NIRKA).

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A PROPUESTAS SERVICIO DE TE

Se convoca a propuestas, para la atención del servicio de té, al personal de empleados de la Oficina Central (Av. Mariscal Santa Cruz esq. Amirante Grau), incluyendo a la Dirección Médica (Calle Ugavi esq. Plaza Murillo) y Edif. Ex-Handal (Av. Presbítero Medina esq. Pedro Salazar).

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, hasta las 11 y 30 a.m. del día lunes 28 del mes en curso, en el Departamento Personal Nacional (Av. Mariscal Santa Cruz - Of. Central 7º, piso), donde se proporcionará a los interesados el pliego de especificaciones y mayores detalles.

La Paz, 23 de febrero de 1966.

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES Departamento de Relaciones Públicas.

GUZA PHILIPS

| Transistores Philips | | |
|----------------------|--|-------------------------|
| 1 | | Transistores Portátiles |
| 2 | | Transistores de Mesa |
| 3 | | Tocadiscos a Pilas |
| 4 | | Grabadoras a Pilas |

| Tocadiscos a corriente | | |
|------------------------|--|-------------------------|
| 7 | | Pick-up Manual 4 v. |
| 8 | | Pick-up Automático 4 v. |

| Radios a corriente | | |
|--------------------|--|---------------------|
| 5 | | Radios 2 a 6 Bandas |
| 6 | | Radiolas |

| Grabadoras a corriente | | |
|------------------------|--|----------------------------|
| 9 | | Grabadoras 4 pistas 2 v. |
| 10 | | Grabadoras 4 pistas v. |
| 11 | | Grabadoras Stereofónicas |
| 12 | | Grabadoras hasta 32 pistas |

| Aparatos domésticos | | |
|---------------------|-----|-------------------------------|
| 1 | | Refrigeradores Eléctricos |
| 2 | *** | Cocinas a Gas de Kerosene |
| 3 | | Planchas Eléctricas |
| 4 | | Philishave |
| 5 | | Lustradoras de 2 y 3 cepillos |
| 6 | | Aspiradoras |
| 7 | | Beauty Set |

| L U Z | | |
|-------|--|---------------------------------------|
| 1 | | Luz Fluorescente |
| 2 | | Reactancias |
| 3 | | Luz Incandescente (foc) |
| 4 | | Iluminación p. negocios |
| 5 | | Iluminación para fábrica |
| 6 | | Iluminación para el Ho |
| 7 | | Gratis Asesoramiento técnico especial |

verdadera garantía

• CREDITOS

• LINEA COMPLETA DE MEDIDAS Y TIPOS DE LLANTAS

BRIDGESTONE

BS

TOYOTA BOLIVIANA LTDA

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

CREDITOS !!

ALMACENES ARTEAGA

Comercio esq. J. Sanjinés Comercio

La Corte Electoral pide a la Junta que dicte amplia amnistía política

El Presidente de la Corte opina que si no hay amnistía no pueden haber elecciones. Por su parte, el representante de los Partidos Políticos informó que gozan de completa libertad y cuentan con garantías.



ROLÓN ANAYA: "...en caso de no otorgar el Gobierno las más amplias libertades y garantías a los Partidos políticos y a la ciudadanía en general, entonces, no habrá elecciones..."

La Corte Nacional Electoral pidió a la Junta Militar que, "haciendo honor a sus propósitos institucionales y a la responsabilidad histórica de las Fuerzas Armadas en función de gobierno, disponga una amplia amnistía política a tiempo de iniciarse las inscripciones electorales".

La solicitud ha sido planteada en nota dirigida al Presidente Ovando Candia y los motivos fueron explicados ayer, en conferencia de prensa, por el Presidente de la Corte, Dr. Mario Rolón Anaya y los vocales de ese organismo.

En ella, el Dr. Rolón Anaya puntualizó que la Corte, dentro de sus atribuciones y deberes, exigirá que existan amplias libertades para todos los bolivianos y que, en su opinión, de no existir las mismas, no podían haber elecciones. Al mismo tiempo, señaló su optimismo en sentido de que su pedido será aceptado.

Por su parte, el delegado de los Partidos Políticos ante la Corte, Carlos Daza Lavandey, puntualizó que está trabajando "en un clima de amplia libertad y garantías; no hemos recibido ningun...

Mandararlo, destacan los miembros de la Corte que han iniciado la preparación de las elecciones, "en la medida en que lo han permitido las dificultades materiales y -penoso, pero necesario decirlo- la lealtad de algunos organismos administrativos que parece que, a despecho de las instrucciones personales que tuvo a bien impartir usted señor Presidente, no han advertido la importancia institucional que tiene el Poder Electoral para el país".

Añoran a continuación que "ya se han posesionado las Cortes Departamentales y se encuentran elaborando las nóminas indicativas de ciudadanos para la designación de Notarios Electorales, a fin de que la inscripción en el Registro se inicie en marzo próximo".

Imparcialidad. Puntualizan que "el Poder Electoral ha interpretado debidamente la firme posición de imparcialidad y la vocación institucionalista de que se ha investido la H. Junta Militar de Gobierno. Ha apreciado debidamente la importancia histórica de una recuperación del decoro democrático del país y de una límpida confrontación de los partidos políticos - condiciones esenciales para la organización del plebiscito de julio -, consecuentemente, la de una expresión realmente democrática de la voluntad popular que constituye fundamento de la verdadera soberanía nacional".

Pedido de amnistía. En la parte central, la carta (Pasa a la Pág. 7)

DIFICULTADES

En la nota dirigida al Primer

MILITARES NO DICTARAN CURSOS PARALELOS DE EDUCACION CIVICA

Con referencia a una noticia publicada en un matutino local, en sentido de que el Ministerio de Educación y Cultura "tiene el proyecto de crear en todos los colegios cursos paralelos de Instrucción Cívica", los cuales "serían dictados por miembros de las Fuerzas Armadas" el Ministro Banzer Suárez declaró ayer que era una información falsa. "Absolutamente falsa", dijo.

Al referirse al paro de 24 horas que realizaron anteayer los estudiantes del Colegio Nacional Ayacucho, el Ministro de Educación manifestó a PRESENCIA que él ha ordenado que "se considere do-

HOMENAJE DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA

En actos especiales realizados ayer por la mañana, el Embajador de la Argentina General Manuel Carmen Soria, colocó ofrendas florales en los monumentos a los próceres Bolívar, San Martín y Pedro Domingo Murillo.

El Embajador Soria, miembros de la misión diplomática argentina y funcionarios de Protocolo de la Cancillería, a las 9,30 se hicieron presentes ante el monumento a Simón Bolívar para depositar una ofrenda floral. La ofrenda tenía los colores de la bandera argentina. Luego a las 10,15 la comitiva procedió a realizar el mismo acto en el Monumento a Pedro Domingo Murillo, para luego a las 11, dirigirse al monumento a San Martín en la plaza del mismo nombre en la región de Miraflores.

Rescindirán contratos para emisión de sellos postales

El contrato para la emisión de sellos postales firmado el 15 de junio del año pasado con la firma E. Moshí y Sam Freiberg será rescindido, informó el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones. Cnl. Sigfrido Montero Velasco.

El contrato no contemplaba ninguna seguridad para el Estado. Las firmas concesionarias podían emitir los sellos postales sin ningún control de parte del Gobierno de Bolivia. Debido a la inconveniencia del contrato, la Sociedad Filatélica de Bolivia envió una carta al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones haciéndole conocer su disconformidad con el contrato. Debido a la protesta de los filatelistas bolivianos el Subsecretario de Comunicaciones Cnl. Tulio Ascarrunz ordenó la suspensión de la ejecución del contrato.

Luego se procedió al estudio de un convenio complementario que contuviera garantías para el Estado y enmendara algunos aspectos que en el contrato del 15 de junio del año pasado, eran contrarios a los intereses del Estado.

No obstante que el contrato complementario se encuentra en poder del Asesor Jurídico del Palacio de Gobierno Dr. Walker Humérez, el Ministro Montero Velasco declaró rescindir el contrato para la emisión de sellos postales. La medida, obedece a que existían diversos comentarios sobre el origen y las condiciones del contrato principal.

El contrato complementario con E. Moshí y Sam Freiberg establece el pago por la firma concesionaria del 25% de regalías para el Estado por cada emisión, aspecto que no contenía el contrato principal. Luego se proyectaba que el concesionario corriera con todos los gastos de la emisión. Por otra parte, E. Moshí y Sam Freiberg debían comprometerse a adquirir el equivalente en bolivianos a 110.000 dólares en sellos postales rezagados en las bóvedas del Tesoro General de la Nación. El monto total de sellos rezagados en el Tesoro General de la Nación asciende a un valor de 43.855.269 pesos bolivianos.

Por otra parte, toda la operación de emisión de sellos postales debe estar respaldada por una póliza

Se concretaron negociaciones para la adquisición de dos jets para el LAB

DOS MODERNOS "CARAVELLE" FRANCESES INGRESARAN PRONTO A LA FLOTA DEL LLOYD BAJO EXCEPCIONALES CONDICIONES DE FINANCIACION.

El Presidente del Lloyd Aéreo Boliviano S.A., Mr. Mario Patiño Ayora, ha dirigido la siguiente nota al director de este matutino anunciando la compra de dos aviones "Caravelle" que servirán para ampliar los servicios internos e internacionales de la compañía aérea nacional:

Señor Director:

Las apreciaciones con que "Presencia" se ocupa en su nota editorial de hoy, sobre las dificultades que confronta el LAB y sobre las perspectivas de su situación en el futuro, representan un juicio correcto y una orientación construc-

tiva para la opinión pública. De esta manera el importante órgano de prensa que Ud. dignamente dirige cumple con acierto su elevada misión, por lo cual me permito felicitarlo por la oportuna y acertada decisión de llegar a las expresiones de mi más sincero encomio.

Considero de mi obligación ahora proporcionar al público mayor información y juicios acerca de la forma en que se están conduciendo los intereses del LAB, particularmente con motivo de las negociaciones y proyectos encaminados a lograr una renovación radical del material del vuelo de la Empresa.

En efecto y como "Presencia" lo señala en su nota con justeza, la totalidad del equipo de vuelo del LAB no sólo que es grandemente anticuado sino que su mantenimiento se hace más y más antieconómico por la creciente dificultad de obtener los correspondientes repuestos, que hace tiempo han dejado de fabricarse en su lugar de origen de suerte que las operaciones de vuelo con tal equipo se ven forzadamente afectadas por ese hecho, como en el caso de la carencia de motores para aviones DC-6 que determinó recientemente numerosas suspensiones y demoras en los vuelos del LAB.

Ese factor primordial así como la evidencia por todos reconocida

que la primera empresa de renovación comercial del LAB ha quedado seriamente retardada por el progreso técnico en relación con toda otra empresa similar a nivel continental, motivaron hace ya tiempo a los directivos del LAB a la tarea de estudiar la renovación de sus máquinas. Ese estudio, que el año pasado con cálculos exactos satisfactorios sobre la rentabilidad de reemplazar las rutas al Oriente y al Sur por los bimotrices DC-3 a los cuales fueron convertidos los modelos norteamericanos y europeos en un análisis que se ha dado a medados de 1965 a la decisión de USAID/Bolivia para consideración como base de un plan de desarrollo que esa institución podría otorgar al LAB. Los planes de USAID han expresado su apoyo a su disposición de otorgar conjuntamente con la Empresa el tipo de máquina que se pedirá bajo el indicado programa de desarrollo.

En cuanto a los servicios de ruta troncal La Paz-Cochabamba Santa Cruz, el LAB no tiene momento alguno que permita reemplazar el DC-6 por una operación con el consorcio francés "Caravelle", y sobre base el Presidente de la Empresa llevó a cabo negociaciones que en París se concretaron en la adquisición de ese equipo. Actualmente, esas gestiones han avanzado con el mayor éxito en los últimos días, gracias al respaldo del Supremo Gobierno de Bolivia y al apoyo del proyecto del LAB ante las autoridades francesas.

Con la mayor complacencia de anunciar ahora que esta decisión ha quedado concretada, firma Sud Aviation para la compra de dos aviones "Caravelle" de los más recientes bajo condiciones financieras realmente favorables. El valor total de un avión de 15 años, con pago de solamente el uno por ciento al interés anual de 3 1/2 por ciento. Estas extraordinarias condiciones facilitarían decisivamente el cómo reembolso del valor como una operación desahogada con probables utilidades, en la medida en que los servicios internos e internacionales de la Empresa traigan cada vez mayor carga pasajera, lo cual podrá lograrse gracias al moderno equipo de aviación.

No debo concluir sin agradecer una explicación sobre esta decisión notoria en los círculos LAB y que ha venido motivando justificadas reclamaciones del público. En numerosos casos miembros del personal de la Empresa han dejado de atender a clientes con probables utilidades, por el cual ofrece públicas excusas, a tiempo de asegurar que se encuentra en marcha un proyecto para lograr un reajuste administrativo sustancial, sin depender también de la posibilidad de renovar integralmente el material de vuelo para garantizar nuestras operaciones como más eficiente y mejor pagada.

Agradezco a Ud. la hospitalidad y comprensión de "Presencia" que ofrece las seguridades más atentas consideración.

LLOYD AEREO BOLIVIANO
My. Av. Mario Patiño Ayora
PRESIDENTE

SE REITERO NECESIDAD DE CREAR UNA VERDADERA CONCIENCIA TRIBUTARIA

AL INAUGURARSE EL PRIMER CURSULO DE ADIESTRAMIENTO SOBRE REGIMEN IMPOSITIVO

Con el propósito de capacitar elementos idóneos en el complejo mecanismo de la tributación para conseguir una efectiva ejecución de las tareas de la administración pública, el viernes ha sido inaugurado el primer curso sobre las leyes tributarias de Bolivia y las técnicas de la auditoría en este campo.

Participan del curso, que se prolongará hasta el 18 de marzo, 21 funcionarios seleccionados de la Dirección General de la Renta Interna.

El cursillo cuenta con el auspicio de la Dirección Nacional de Servicio Civil, dependiente del Ministerio de Hacienda, y la cooperación del gobierno de los Estados Unidos.

A través de los discursos pronunciados en la ceremonia, cumplida en el auditorio de la División Audiovisual, se puso de manifiesto que estos cursos de capacitación tienen la finalidad de acrecentar los conocimientos de los empleados especializados para el mejor desempeño de sus funciones, hacer más efectiva la fiscalización de las disposiciones y sistemas tributarios en beneficio del país dentro de un margen de equidad y justicia hacia los contribuyentes.

Noel Sanjinés, de la Dirección General de la Renta, recaló la necesidad de crear una verdadera conciencia tributaria en el pueblo; indicó que este problema es resultado del bajo nivel cultural de la gran masa de la población y debido a la falta de eficiencia de sus organismos recaudadores. Agregó que la combinación de estos dos factores negativos dan como resultado que el Tesoro Público tenga que administrar la miseria sin mayores posibilidades que las de cubrir dificultades su mayor presupuesto de gastos, incrementado año tras año.

EDUCACION TRIBUTARIA

Sanjinés, con un criterio práctico, recomendó incrementar una campaña de educación tributaria que comenzando en la escuela se proyecte hacia la Universidad, a fin de que cada uno de los ciudadanos llegue a comprender su responsabilidad para con el Estado. Si tal cruzada no diera resultado, es partidario de que todo defraudador de impuestos sea sancionado drásticamente, como sucede en países de alto nivel cultural.

PRODUCTOS CITRUS

Una deliciosa variedad de bebidas naturales.

REFRESCANTE
Cydonia
JUNO DE MEMBRILLO

TAMARINDO: Refrigerio vitamínico quita mejor la sed porque es natural.
Pedidos al Tel. 21261.

COOPERACION PARA EL DESARROLLO

El Director de USAID, Irving Tragen, en un extenso discurso, hizo un interesante análisis para señalar que este curso se realiza con el espíritu de la Carta de Punta del Este, que dio nacimiento a la Alianza para el Progreso. También se refirió a la cruzada en que se halla empeñado el gobierno para aumentar en forma sensata los ingresos disponibles al fisco. Destacó que el mejoramiento de la administración impositiva es indispensable, porque mediante una ágil aplicación de los impuestos puede lograrse un aumento considerable en los recursos nacionales para construir los proyectos de infraestructura (escuelas, servicios públicos, etc.) que estimulen nuevas inversiones que aseguren más empleos y a la vez, mayores recursos para que el Estado pueda acelerar los planes de desarrollo.

COMPARTIR LA RESPONSABILIDAD

El Embajador norteamericano, Douglas Henderson presente en la ceremonia, brevemente refirió al hecho de que el ciudadano debe compartir la responsabilidad de tributar al Estado. Al hacer esta reflexión señaló que el ciudadano que no comparte esta responsabilidad, no forma parte de la nación, hecho que debilita al Estado en el porcentaje que representa ese ciudadano que se resiste a pagar impuestos. Tal situación hace que el país pierda su posibilidad de ser soberano e independiente.

FIRMA IMPORTADORA NECESITA CONTADOR

CASILLA 66 - LA PAZ

Caja Nacional de Seguridad Social

CONTRATISTAS Y ALBAÑILES

Para trabajos pequeños de albañilería en varias dependencias sanitarias y administrativas de la Caja Nacional de Seguridad Social, se requieren los servicios de contratistas y albañiles. Los interesados deberán llenar los datos respectivos de datos por mano de obra y obra vendida en el formulario a proporcionarles en el Departamento de Supervisión de Obras y Mantenimiento, 2o. Piso del edificio situado en la calle Ingtavi esq. F. Murillo, hasta el día viernes 4 de marzo del pte. año. Cumplido ese requisito, oportunamente serán citados para matizar los convenios de trabajos que se estimen indispensables para cuyo efecto se servirán señalar su domicilio en el formulario mencionado.

La Paz, febrero de 1966
DIRECCION SERVICIOS GENERALES
DEPTO. RELACIONES PUBLICAS

Universidad Mayor de San Andrés 3ra. Convocatoria a propuestas

Se convoca a propuestas, para la realización de trabajos del anátomo de Anatomía, en la Facultad de Odontología de esta Universidad, situada en el barrio de Miraflores.

Las propuestas deberán ser hechas en pliego cerrado, con las formalidades de ley, con sus boletas de garantía por el 5% del costo total de la obra. El pliego de especificaciones y los planos del caso pueden ser requeridos en el Tesoro Universitario.

Se fija como plazo de presentación de las propuestas en la Secretaría General del Rectorado, (Sra. Sánchez), el sábado 5 de marzo próximo a hrs. 12.

Lic. Teodosio Imaña Castro
SECRETARIO GENERAL DEL RECTORADO



KAWASAKI

La motocicleta que domina en todos los caminos.

CASA BERNARDO S.A.

LA PAZ-COCHABAMBA

El martes comienza plan "Un buque para Bolivia"

Con un mensaje a la nación por el Presidente Alfredo Ovando Candía, se inicia el martes próximo el programa de la Cruzada del "Un buque para Bolivia".

Esta también se conocerán las operaciones hechas por distintas organizaciones para la adquisición del buque.

El programa está pre-estipulado por la Fuerza Naval Boliviana y comienza todo el mes de Marzo. Operaciones de todo tipo harán hincapié en el recuerdo del Litoral perdido. Las colonias de extranjeros, las organizaciones deportivas,

las FF.AA. y todas las escuelas y colegios insertaron en el programa de 31 días, números de homenaje al héroe Abaroa.

El día 23 será saludado por salidas de artillería y se realizará el desfile con participación de toda la ciudadanía. Se encenderá la "Fira Votiva de Retorno al Mar" y los restos de Abaroa serán trasladados hasta la plaza que lleva su nombre.

Por la noche, se encenderá iluminado el cerro Laikakota un buque que quiere adquirir mediante la campaña. Circularán varias revistas patrióticas y la Antorcha Naval, por ríos y tierra desde Cochiza, serán conducida desde El Alto a la plaza Abaroa. El Ministro de Defensa dirigirá un mensaje a la nación en la plaza que lleva el nombre del héroe nacional.

El extenso programa concluye el día 31 de marzo con el mensaje del Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, Contralmirante Horacio Ugarteche, propiciador de la campaña.

Durante todo el mes de marzo daremos a conocer a nuestros lectores los números más sobresalientes que se realicen de la campaña.

LA CORTE...

Aunque hasta aquí la H. Junta Militar de Gobierno ha brindado el más decidido apoyo a la organización del Poder Electoral, la acción sobre la base de esos presupuestos de honesta imparcialidad y severo control, la Corte Nacional considera que al iniciar las inscripciones de la ciudadanía en los Registros Electorales el Supremo Gobierno debe brindar la más amplia e irrestricta amnistía política y todas las garantías de libre y plena manifestación a la ciudadanía y los partidos organizados en el país, para que la amnistía forma parte de las condiciones imprescindibles de todo proceso democrático, como el que en Bolivia está cumpliendo el 3 de julio próximo.

En consecuencia mucho estimó la Corte Nacional Electoral al H. Junta Militar de su digna presidencia, haciendo honor a su responsabilidad institucional y a la responsabilidad histórica que las Fuerzas Armadas en función de gobierno, disponga una amplia amnistía política a tiempo de iniciarse las inscripciones electorales.

La profesora Doña Mery Gamarrá, Directora de la Escuela Fiscal "20 de Octubre", comunicó a la prensa que su local de nueva creación, situado en el calle Comercio 1048, recibirá inscripciones de escolares que hayan quedado sin poder inscribirse.

La Escuela "20 de Octubre" es una escuela mixta. El plazo de inscripción fenecerá el próximo 5 de marzo, a horas 18.

Actualmente tres cuartas partes de la zona sud de Trinidad están totalmente anegadas por las aguas, mientras que la corriente de los ríos Ibare y Mamoré continúa su paso destructor por las riberas, dañando sembradíos y anegando las estancias donde se pasan momentos críticos el ganado vacuno.

Un radiograma angustioso llegó ayer a la Prefectura del Beni,

Inundaciones en el Beni: Loreto se inundó ayer y comenzó la escasez de víveres para damnificados

EL MINISTRO ARDILES RETORNO A LA PAZ TRAS HABER ORGANIZADO NUEVO SISTEMA DE AYUDA Y DISTRIBUCION DE VIVERES PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN EL BENI. AZUCAR, HARINA, ARROZ Y MANTECA LAS PRINCIPALES NECESIDADES.

Por DONALD ZAVALA W.

Luego de recorrer gran parte de las poblaciones afectadas por las inundaciones, ayer retornó de Trinidad el Ministro de Salud Pública, después de haber organizado en forma efectiva los nuevos mecanismos de ayuda directa a los damnificados.

El Ministro Carlos Ardiles recorrió tanto en avionetas como en embarcaciones de motor, las regiones afectadas por el desborde de los ríos Ibare y Mamoré, habiendo llegado a establecer que numerosos sectores campesinos aun están privados de alimentos en razón de no haber sido socorridos hasta el momento.

La comisión técnica integrada por dos peritos de COMIBOL y siete nutricionistas, dietistas y enfermeras, desde su arribo a la capital beniana está realizando una tarea positiva encaminada a lograr en el futuro una distribución equitativa y directa de los víveres que en calidad de donativos llegan a la capital beniana, para las víctimas de las inundaciones.

Actualmente tres cuartas partes de la zona sud de Trinidad están totalmente anegadas por las aguas, mientras que la corriente de los ríos Ibare y Mamoré continúa su paso destructor por las riberas, dañando sembradíos y anegando las estancias donde se pasan momentos críticos el ganado vacuno.

Un radiograma angustioso llegó ayer a la Prefectura del Beni,



En este estado quedaron las viviendas de la mayoría de los pobladores de las zonas aledañas a Trinidad. Los damnificados son evacuados debido a la imposibilidad de continuar ocupando sus viviendas anegadas por las aguas.

En el aspecto sanitario, es de urgencia que el Gobierno o alguna institución de beneficencia considere la necesidad de adquirir una lancha hospital, por cuanto existen miles de niños campesinos que sufren de parasitosis. Hay otros enfermos que sufren diarreas, reumatismo, también hay muchos afectados de tuberculosis y se piensa la situación de las ciencias de madres que están embarazadas. Todos estos enfermos que en su mayoría son campesinos, están afectados en las zonas ribereñas de los ríos Mamoré e Ibare, que por la distancia no pueden trasladarse a Trinidad y tampoco cuentan con los medios de auxilio necesarios.

DISTRIBUCION DE VIVERES

En razón de que muchas personas aisladas en los locales escolares de Trinidad se quejaban de la mala distribución de víveres donados desde distintas partes del país, el Gobierno encargó al Ministro de Salud la organización de un nuevo sistema que sea efectivo y que llegue directamente a los damnificados. Para ese fin se organizó en esta ciudad una comisión compuesta por la señora Blanca de Peredo, Directora del Departamento de Nutrición; Olga de Figueroa Sub-Directora del Departamento de Enfermería; Aida de Bretel, Directora del Departamento de Enfermería; las dietistas Elizabeth Vargas y Martha Clavijo; y las visitadoras sociales Mery Rodríguez y María Teresa de Vega. Junto a esta misión técnica viajaron el Contador Luis T. Murillo y el Económico Carlos Borda, estos dos últimos pertenecientes a la planta de funcionarios de la Comibol. Con este equipo de trabajo, el Ministro de Salud, hizo una evaluación de las necesidades de los aislados en las escuelas de Trinidad, habiéndose comprobado que muchas personas en especial mujeres que realizaban trabajos domésticos en Trinidad habían aprovechado la situación para hacerse pasar como víctimas de las inundaciones. Este primer trabajo de la comisión técnica tuvo como resultado la eliminación de estas personas que recibían víveres al igual que los realmente afectados por las aguas.

evacuados y poblaciones campesinas son principalmente azúcar, arroz, harina y manteca. Otros productos indispensables pero no urgentes son café, jabones y escobas. Actualmente existe escasez casi total de víveres para los damnificados.

En el aspecto sanitario, es de urgencia que el Gobierno o alguna institución de beneficencia considere la necesidad de adquirir una lancha hospital, por cuanto existen miles de niños campesinos que sufren de parasitosis. Hay otros enfermos que sufren diarreas, reumatismo, también hay muchos afectados de tuberculosis y se piensa la situación de las ciencias de madres que están embarazadas. Todos estos enfermos que en su mayoría son campesinos, están afectados en las zonas ribereñas de los ríos Mamoré e Ibare, que por la distancia no pueden trasladarse a Trinidad y tampoco cuentan con los medios de auxilio necesarios.

A LOS CAMPESINOS

El Ministro Ardiles ordenó que a partir de hoy la lancha Kennedy con capacidad de transporte de diez mil kilos, realice una travesía a lo largo del Mamoré, para prestar auxilios y distribuir alimentos a los campesinos de esas zonas. Esta comisión estará al mando del Cal. Edwin Caspari, Comandante de la Novena División del Ejército representados de "Combase", Juntas Vecinales, dos visitadoras sociales y el Mayor Walter Nuñez Rivero, Comandante de la Fuerza Naval en Trinidad. Este grupo realizará un viaje de tres días por el Mamoré y dejará víveres a los campesinos para diez días. Se indicó en la capital beniana que serán los últimos víveres en existencia los que se enviarán al Mamoré, por cuanto hasta ayer no han llegado a Trinidad nuevos donativos.

PROBLEMAS

En Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y La Paz, se han acumulado considerables stocks de víveres que están destinados para las víctimas de las inundaciones del Beni, sin embargo no existen avionetas para su traslado. Ayer llegó a Trinidad, procedente de Sucre, una misión de religiosas con el objeto de prestar ayuda a los damnificados de las inundaciones, las mismas que inmediatamente presentaron su concurso al Comité del Beni, empero la escasez de víveres les ha privado de realizar una efectiva labor.

En Trinidad se considera necesario que el Gobierno organice un puente aéreo para el traslado de víveres a Trinidad y de esta manera se pueda abaratar el distribución racional tanto a las zonas alejadas como a los evacuados en Trinidad.

En el extranjero no pude conseguir ayuda para la educación primaria y secundaria

REVELO AYER EL MINISTRO HUGO BANZER

Al proponer soluciones al problema suscitado en el Colegio "Hugo Dávila" por el despido de 150 alumnos legalmente inscritos, el Ministro de Educación y Cultura, H. Hugo Banzer Suárez reveló ayer que durante sus viajes al extranjero sólo obtuvo ayuda económica destinada al campo vocacional y universitario pero que, después de numerosas gestiones personales, se ha convencido de que "para la educación Primaria y Secundaria nadie nos va a ayudar".

"Me he cansado de mendigar", dijo y añadió: "No lo voy a hacer más, porque confío en la contribución y el esfuerzo de toda la Nación".

LA CRISIS

El problema surgió el pasado viernes cuando el Director del Colegio "Hugo Dávila" remitió una circular a 150 padres de familia, en la cual les participaba que "a partir de la fecha su hijo (a) no debe ya asistir al establecimiento debiendo Ud. buscarle un alojamiento en cualquier otro colegio".

El director del citado colegio alegaba, para justificar tal medida, que "la responsabilidad recae directamente en las autoridades superiores que hasta ahora no han hecho nada por obligar al Instituto Normal Superior a que no despidiera por lo menos parte de nuestro local, quedando Ud. en absoluta libertad de asumir las actitudes que más creyera conveniente".

Por otra parte, las autoridades del Colegio "Hugo Dávila" informaron a PRESENCIA que el excedente de alumnos se debía a que fueron aceptados en el momento de la inscripción por recomendación de la Directora Nacional de Educación Secundaria, quien a su vez, se habría comprometido a hacer efectiva "la devolución de las aulas que siendo del colegio, son ocupadas actualmente por la Normal Superior". También se informó que el excedente no contaba con el profesorado que la situación exigía, por lo cual la mayoría de los 150 alumnos virtualmente expulsados pasaban a la calle.

REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA AFECTADOS

A horas 9 y 40 de la mañana, se reunieron ayer los padres de familia afectados por la disposición del Director del establecimiento.

Allí se discutió durante una hora las medidas que habrían de adoptarse. En resumen, y después de largas exposiciones de motivos los padres de familia decidieron formar una comisión que discutiera con las autoridades de educación la inmediata entrega de las aulas por hablar "por las buenas" con el Director del Instituto Normal Superior. En caso de que éste se negara, se dijo que "se tomarían medidas de hecho". A las orificinas del Director Nacional de Educación, se comunicó la familia cuando apareció el Ministro de Educación Cnl. Hugo Banzer Suárez, quien, después de visitar una propiedad del Instituto Normal Superior, situada en el Pasaje Pinilla No. 1794, se hizo presente en la asamblea de padres de familia para proponer las soluciones que el Ministerio creía convenientes y prácticas.

Después de escuchar la palabra de numerosos padres de familia, el Ministro hizo un llamado a la conciencia ciudadana del país para que aportara su esfuerzo en la solución del gran problema de la escasez de locales escolares. El Ministro de Educación y Cultura manifestó que si se consigue la contribución del pueblo "se recaudará más en menos un millón de dólares anuales". Sin embargo, el Ministro aclaró que otras contribuciones de los padres de familia serían cortadas.

Respecto al problema concreto del Colegio "Hugo Dávila", el Ministro se comprometió a buscar una solución total. Dijo que hasta el miércoles será desalojada la familia de un inquilino, desde hace diez años, ocupa el local del Instituto Normal situado

ESCASEZ

Los víveres que se necesitan con urgencia para la ayuda a los damnificados en el pasaje Pinilla sin pagar un centavo. De la misma manera, los alumnos de la Normal desocuparán las tres aulas que estaban en disputa, aunque desde pasarán clases los 150 estudiantes expulsados.

Después de comprometerse a continuar el lunes con el estudio del problema en una reunión con los directores del Instituto Normal y del Colegio "Hugo Dávila", el Ministro Banzer Suárez se comprometió a dotar del profesorado suficiente al alumnado actualmente en suspensión.

Caja de Ahorro-Crédito Popular será un eficaz freno contra la usura

Con la finalidad de cumplir una alta función social y económica, próximamente comenzará a funcionar en La Paz la "Caja de Ahorro y Crédito Popular". Para conocer los alcances que tendrá esta nueva entidad, PRESENCIA entrevistó al señor Dámaso Carrasco Rufo, designado Presidente del Directorio de dicha organización.



DAMASO CARRASCO

"BANCO DE PIEDAD" el señor Carrasco Rufo, de 68 años de edad, tiene vasta experiencia en la actividad bancaria, por más de 25 años trabajó en el Banco Central de Bolivia.

Acercado a la función de esta clase de instituciones, nos refiere que estas entidades bancarias de crédito especializado, existen en casi todas las grandes ciudades y se han generalizado en base a los antiguos "Montepíos", transformándose posteriormente en los "Bancos de Piedad". Este tipo de instituciones llamadas también "Opere Pie" (obras pías), eran casas de caridad que acumulaban fondos provenientes de acotaciones voluntarias o mediante descuentos efectuados en establecimientos privados o públicos, destinados a socorrer en sus necesidades premios a viudas, huérfanos y toda clase de gentes menesterosas.

Como culminación del desarrollo de estas casas de créditos especializados, actualmente funcionan los "Bancos Municipales de Préstamos" o "Cajas de Ahorro y Crédito Popular", como la que será establecida en esta ciudad.

FUNCION ECONOMICA Y SOCIAL

Acercado de las finalidades que cumplirá la Caja de Ahorro y Crédito Popular, el señor Carrasco Rufo, nos explica que en primer término está destinada a salvar a las clases sociales que sólo disponen de recursos filios y modestos, de las garras de la usura; en segundo término, facilitar recursos a los artesanos y hombres de iniciativa que no disponen de capital para organizar o incrementar actividades productivas; y en tercer lugar, estimular el espíritu del ahorro en

la colectividad. Otorgará préstamos preñados de 20 hasta 1.000 pesos.

Indicó también que la Caja centralizará en sus depósitos todos los bienes muebles embargados judicialmente, secuestrados, caídos en comiso, etc., operaciones que significarán beneficios para el Estado.

EL CAPITAL

La Caja comenzará a operar con un capital inicial de \$b. 6.000.000, dividido en 60.000 acciones de \$b. 1.000, cada una. El pueblo podrá participar como accionista; las acciones de la clase "A" que alcanzan a 40.000 serán suscritas por el Estado; oportunamente se hará las gestiones para la colocación de acciones entre instituciones participantes.

A ESTA IDEA DEBE RESPONDER EL PUBLICO

Por último, nuestro entrevistado el señor Carrasco Rufo, nos manifestó su confianza en el éxito que pueda tener la Caja. "Trataremos -dice- de estimular la función social y económica que debe cumplir la Caja de Ahorro y Crédito Popular y, de otro lado el público será atendido con la mayor cordialidad y amabilidad, considerándolo como objeto y fin de la existencia misma de la Caja".

La nueva entidad tendrá sus oficinas frente al edificio del Ministerio de Hacienda Comenzará a funcionar una vez que ese Ministerio disponga su apertura.

EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

Muchas personas no le dan importancia al exceso de acidez, malas digestiones, hinchura, digestión lenta y otros males que ocasiona, dispepsia y otros males, ignorando que estas dolencias son por escasos minutos. Por lo tanto se hace necesario el envío urgente de carburantes y de esta distribución entre la gente del campo a razón de dos botellas por familia. YYPE ha enviado este combustible, pero el Comité del Beni no dispone de fondos para su adquisición.

ULKAN PARA EL ESTOMAGO

CENTRO FORESTAL AGRICOLA "LUXEMBURGO" - C.E.F.A.I.

Comunica a su distinguida clientela que, ampliando sus actividades atenderá trabajos de jardinería. Proyectos, implantación, mantenimiento, renovación, control sanitario etc., con personal técnico y especializado. Decoración de interiores con plantas vivas; preparación de jardinerías.

Viveros propios de plantas ornamentales, forestales y frutales

OFERTA DE LA SEMANA: Plantulas de Aielles, Aubresinas; Arboles (salvia virgen); Begonias variadas; Balsaminas (trabajadoras); Boca de sapo (doble); Cravetes Var; Cineraria (Rayo de Sol); Coleus (Hoja de Salón); Cyclamen (Viola de los Alpes); Helechos Var; Hortensias; Lobelias; Mariposas; Mimulus; No me olvides; Petunias Var; ROSALES FLORIDOS en macetones - 20 Variadas; FORESTALES: Pinos 22 variedades; Acacias Var; Eucaliptus Var; etc. a precios de fomento.

Consultas y visitas sin compromiso en: Plaza Colón (Obrajes) Calle 16 de Julio s 165 - Teléfono 2-4869.

NOVEDAD BIBLIOGRAFICA



FERNANDO DIEZ DE MEDINA

DESDE LA PROFUNDA SOCIEDAD

Esta obra, interesante conjunto de ensayos sobre temas bolivianos y universales, que afirma la maestría literaria de Fernando Diez de Medina.

Un libro que se puede leer dos veces

Precio: Bs. 25.000 en todas las librerías.

INSTITUTO CULTURAL BOLIVIANO ALEMAN

GOETHE - INSTITUT

CURSOS EXTENSIVOS DE IDIOMA ALEMAN

a partir del 1 de Marzo

Principiantes I
Principiantes II
Medio - Avanzados
Avanzados

Se organiza también un curso de Apreciación de la Música

INSCRIPCIONES ABIERTAS en la SECRETARIA DEL INSTITUTO

Avenida 6 de Agosto 2118, en horas de oficina

Teléf. 24479

La Paz, febrero 1966

MANGUERAS PIRELLI

DE ALTA PRESION PARA USO NEUMATICO O HIDRAULICO CON REVESTIMIENTOS DE NEOPRENO CONTRA LA ACCION CORROSIVA DE LOS COMBUSTIBLES.

HANSA LTDA.

SECCION TECNICA

Tels. 23661
12836 - 25219

Ellos son bolivianos y muy conocidos en los círculos artísticos donde la interpretación del folklore es algo más que rasgar guitarras. Desde muy pequeños sintieron que en sus voces y en sus instrumentos vibraba toda una ga-

MAESTROS DE FOLKLORE EN LA ARGENTINA

ma de sentimientos de su propia raza y se lanzaron en busca de una mayor perfección.

Fernando, José y Gerardo Aramayo Martínez formaron un trío hace muchos años, cuando los ensayos alternaban con los estudios que ellos siguieron en el Colegio de La Salle de esta ciudad. Luego se marcharon a la Argentina para seguir cursos universitarios y también para mostrar allí la verdadera dimensión de nuestro país.

La quena, el charango y el bombo fueron en los labios y en las manos de los Aramayo unos instrumentos que, además de mostrar el alma boliviana, ayudó a los argentinos a encontrarse y gustar de una música que también era de ellos porque la interpretaban y sentían las gentes del norte de su país, tan cercanas al nuestro.

Gerardo Aramayo, el menor de ellos, fue más allá todavía. Escribió un método para tocar el bombo, que es el único que actualmente existe. La casa "Ricordi Americana", de Buenos Aires editó el trabajo que se llama "Método Fácil para Bombo Típico o legüero" que hoy se ha convertido en la guía indispensable para los folkloristas argentinos.

José y Gerardo Aramayo ya volvieron a Bolivia. Ahora esperan el retorno de Fernando que es médico residente en La Plata y a fines de 1966 esperan volver a conformar el trío que fue famoso: "Los Hermanos Aramayo". Después de 15 años de ausencia, volverá este conjunto para seguir perfeccionando sus cualidades y para tratar de pagar una deuda de gratitud que tienen con la Argentina, país que los acogió, difundiendo nuestro país la verdadera música argentina y que aún es poco o nada conocida como los balles de "El cuñado", "La firmeza", "La condición" y el "Mime Federal" entre otros.



Máquinas de escribir

Optima

DE OFICINA Y PORTATILES!

M 14 - E 15 - E 14 - 30-40

- CALIDAD
- ECONOMIA
- BUEN GUSTO
- ELEGANCIA
- DE FACIL MANEJO

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

IBERTEX LTDA.

CALLE COMERCIO 959 - TEL. 25115

CUARESMA...

(Viene de la página 5)
 tan prohibidas. Es ley fundamental de la vida. El que quiere ganar lo grande, no se entretiene en lo minúsculo. El que quiere escalar una cima, no va recogiendo todas las florecillas del camino. El que quiere salir adelante en su profesión y tiene que sufrir unos exámenes, tiene que renunciar a muchas cosas que en otro caso, serían muy bonitas.

Lo tercero, hacer lugar para Dios. En el culto, en la oración. Es menester que demos de nuevo a la oración su verdadero lugar, que cultivemos el recogimiento interior y la unión con Dios. Ante todo, hacer bien la oración ordinaria, mañana y tarde. La oración corre riesgo constante de volatilizarse en la atmósfera en que vivimos; una y otra vez hay peligro de que se relegue al margen lo que debe ocupar el centro. Así Dios dará sustento a nuestro hombre interior y curará y fortalecerá las raíces de nuestra vida.

¿PUEDE EDUCAR LA...

(Viene de la página 5)
 clases de las mas variadas materias, a través del fiero. Los mismos defensores acérrimos de la TV educativa, admiten que ella no es comercial, y que no puede competir con la TV que llamaremos "Recreativa".

Si Uds. ofrecen al mismo tiempo la posibilidad de que unos niños escojan entre una clase de aritmética o un partido de Fútbol, pueden estar Uds. seguros de que la gran mayoría de niños escogerá el partido, y Uds. se quedarán casi solos con los números. La gran masa humana está formada de personas psicológicamente menores de edad.

Creo que es preciso hacer una importante distinción entre la TV recreativa, pero educadora, y la TV educativa, aunque a veces no recrea.

La primera es la que tiende a recrear al Tele-vidente, como fin inmediato y directo. Pero esta finalidad, de ningún modo impide que

la misma TV educue, es decir, contribuya, con sus programas, a la elevación moral, cultural, artística, cívica, del ambiente.

Por esto, la TV se ve obligada a realizar programas "curios", como decía el Director Mexicano. Seguramente con la palabra "Curios", quería señalar ese conjunto de programas que resultan populares, y no pueden agradar a las personas que se creen cultas.

De aquí que también haya prevalecido la idea de que la TV comercial como la Radio Comercial, no se dirige a personas selectas y cultas; no son medios para hablar a las "élites"; sino que son medios de comunicación de masas, es decir, se dirigen a las grandes mayorías humanas, y por tanto, deben estar al alcance cultural del nivel mayoritario, que es generalmente bajo.

La TV educativa sin embargo, también es posible. Pero su financiación no podrá buscarse en la venta del espacio a firmas comerciales, sino que deberá apoyarse en subvenciones del Estado, de la Iglesia, de bienhechores particulares, o de entidades de promoción humana.

CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA DE LA PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento al artículo 22 de los estatutos, se convocan asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el marzo del presente año, a horas 18, en su local de la calle Potosí 1785 (Salón de Actos).

EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE:

- 1 - Informe del Presidente.
- 2 - Aprobación del balance.
- 3 - Elección de la directiva para 1966-1967.
- 4 - Posesión del nuevo directorio.

La Asamblea se efectuará con el número de socios concurrentes que tengan sus obligaciones al día.

La Paz, 26 de febrero de 1966

EL DIRECTORIO

ASI YA NO!... ¡AHORA CON LA AUTOMATICA

MAQUINA DE TEJER AMORETTO

La única máquina que hace cientos de puntos y variaciones combinados. Usted no necesita ninguna enseñanza para hacer el bordado que desea, su máquina automáticamente le hará la Pida demostraciones. Disponemos en dobles y sencillas, para ventas por mayor y menor.

Distribuidores exclusivos para Bolivia

"LA PORTEÑA"
de Humberto Rocha y Cia.

ORURO: La Plata 1475 - Casilla 610 - Teléfono 51169
Distribuidor en La Paz: Casa NEMER, Jenaro Sanjinés Edif. Chain.

Distribuidor en Cochabamba: Hugo Burgoa, Ecuador 34
Distribuidor en Potosí: Julio Cruz, Casa La Estrella, var 90.

Distribuidor en Sucre: Amalia Caballero, Junín 937.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LLANTAS "SUMITOMO"

670 x 15 - 6 Pliegues Nylon A \$b 288.--



En existencia todos los números de llantas a precios rebajados

La llanta que todo lo aguanta

Ventas:

CASA POPULAR
Calama 3667. Casilla 257. Tel. 2536 Cochabamba

SUMIBOL LTDA.
Figueroa 602. Casilla 1069. Tel. 21125 La Paz

Boticas de Turno

DEL 26 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO

DEL 26 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO

VIRGEN DE REMEDIOS Ballivián 1°46 Telf. 11444
 LA PAZ Plaza Stadium Telf. 26553
 SAN AGUSTIN Jenaro Sanjinés 758 Telf. 20103
 SALUS Illampu 1000
 MERIDA Manco Kapac-Av. República Telf. 20455
 8 DE DICIEMBRE Victor Sanjinés

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Cueto (Obrajes) Telf. 29687
 SAN CARLOS Av. República 120 " 13222

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos.....26144
 Asistencia Pública.....22111
 Estación Central.....25694
 Aeropuerto LAB.....11157

Aeropuerto Panagra.....12149
 Aeropuerto Braniff.....25104
 Policía.....26128
 Tránsito.....26148

HOTEL PREFEKTURAL "ORURO"

Playa de estacionamiento A. As...

Visítanos cuando arribes a Oruro. Disfrute de la comodidad y ofrecemos. Se admite reservaciones.

Diríjase a Hotel Prefektural "ORURO" Casilla 471 - Teléfonos 50600 - 50601

GUIA PROFESIONAL

| | |
|--|---|
| MEDICOS | Dr. LADISLAO HERMOSA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA Consultorio: Edificio Almaraz, 4º piso, Horas de atención: 24524. |
| Dr. JULIO BEIERS SCIARONI CIRUGIA GENERAL Estudios de especialización en Alemania (Hamburgo) Consultorio: Av. Mariscal Sta. Cruz 1295, 1º piso Consultas tardes: 18 a 17 p.m. Teléfonos 11844 Domicilio: 22866 San sprichi Deutsch | Dr. HERNAN CRIALES MEDICO CARDIOLOGO Especializado en México, Electrocardiografía, G.rio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 1111 de de 14 a 19 horas. |
| Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS MEDICO DE NIÑOS Especializado en la Universidad de Roma (Italia) Consultorio y domicilio: Rosendo Gutierrez 642 (Sopocachi). Teléfono 12305. | Dr. MARIO MENDEZ ELIAS CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M. Especialización Holanda, Inglaterra. Edificio K. Venecia Camacho N° 1223, teléfonos 11430-24538 |
| Dr. LUIS POZO TRIGO Otorrinolaringólogo.- Matrícula N° P.- 31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos. Medicina eléctrica de las sorderas. Consultas de lunes a viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha N° 332, frente al edificio Asban. | ABOGADOS |
| Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN MEDICO DE NIÑOS Estudios de especialización en Inglaterra. The Hospital for Sick Children Great Ormond Street, Londres. The Royal Devon and Exeter City Hospital. Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima, 3er Piso. Telf. 10579. Domicilio Av. Argentina 1821. Telf. 20087.- Consultas de 14 a 17. English Spoken. | BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO M. Estudio Jurídico: calle Potosí 876. Primer piso teléfono 29475. |
| Dr. PICARDO CANO ZEGADA CIRUJANO VASCULAR Especialización en México. Miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Angiología. Enfermedades de las venas (varices, flebitis, úlceras varicosas), Enfermedades de las arterias y linfáticas. CONSULTORIO: Ballivián 1226.- Teléfono 28305. Horas de consulta de 17 a 20. | HUMBERTO SALAMANCA Z. ABOGADO Socabamba 340, 2º piso. Teléfono 28003 |
| Dr. ENRIQUE VERGARA M. ENFERMEDADES DE LA PIEL Av. del Ejercicio 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16:30. Telf. 25129. Casilla Correo 2223. | SABINO TITO ATAHUCHI ABOGADO Atiende asuntos penales, civiles, agrarios, trámites. Bufete. Yanacocha 448, tercer piso, teléfono 10559. |
| Dr. LEON ROJAS ANTEZANA Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax. Pulmones, corazón, arterias, venas, esfago. Consultorio: Comercio 863. Atención Hs. 16:30 a 18. | NOTARIOS |
| Dr. LUIS V. SOTELO Enfermedades de Niños; Nutrición Infantil. Después de 3 años de ausencia en el exterior realizó su consultorio en Otero de Salcedo, Hija N° 307 esq. Cañada Strongeati. Consultas de Hrs. 4 a 6 p.m. Telf. domicilio 25638. | FIDEL ZUMARAN M. NOTARIO PUBLICO Atiende escrituras, poderes, protestas de letras, liquidaciones, etc. Oficina: Yanacocha 448, Of. 26 Telf. 10950. |
| | DENTISTAS |
| | Dr. LUCIO DURAN TAPIA CIRUJANO DENTISTA Turbina Dental, Rayos X, Edificio Almaraz, Varadero esq. Mercado 996, Telf. 25338 y 28123. |

AL FIN PUSIERON MAS DE 22.000.000 DE m² COLOCADOS EN EL MUNDO

INFORMES y VENTAS

SOMMER

COSMET LIDA Potosí 1126

CASA MALKY Av. Mcal. Sta. Cruz 908

ALMACENES GyG Potosí 1146

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-

- En su residencia de la Plaza Isabel La Católica, el Presidente de la Junta Militar General Alfredo Ovando Candia y su esposa señora Elsa Omiste de Ovando reunieron en un almuerzo a un grupo de amigos.

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.-

- Despidiendo al Coronel Roger Land y señora el Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson ofrecerán un almuerzo mañana en su residencia de la Plaza Abaroa.

EMBAJADA DEL BRASIL.-

- El martes el Embajador del Brasil señor Lauro Escorial de Moraes y su esposa señora Sarah de Escorial de Moraes ofrecerán una cena de etiqueta, despidiendo al Embajador de Bolivia en el Perú Dr. Franz Ruck Uriburu y señora María Renée Pinto de Ruck.

EMBAJADA ALEMANA.-

- El Agregado Cultural de la Embajada Alemana Dr. Wilfried Nille ofrecerá el lunes próximo en la Galería "Naira" una charla sobre el tema "El Arte en la India". Esta actuación se realizará a las 18 y 30.

REUNIONES.-

- Amigos de los esposos señor Robert A. Geister y su esposa señora Gabriela García de Geister les ofrecieron una fiesta, despidiéndolos por su viaje a los Estados Unidos.

- La señora Margarita de Hennessy,

Sociales

esposa del Gerente del First National City Bank dará un té en honor de las esposas de los funcionarios de la citada entidad bancaria.

- Celebrando su aniversario natal, la señora Mercedes Alvástegui de Estensoro ofreció un té a las personas que estuvieron a felicitarla.

- El Dr. Eduardo Zabalaga y su esposa señora Nieves Sanjines de Zabalaga agasajaron con una cena al Dr. Jorge Botto y su esposa señora Norha Guardia de Botto. En honor de la misma pareja hoy ofrecen un cocktail los esposos señor Mario Patiño y señora Azul Quiroga de Patiño.

- Un grupo de amigas y relaciones de la señora Lillian Zamorano de Ballivián le ofreció un millón, con motivo de su cumpleaños.

COMPROMISO MATRIMONIAL.-

- En la ciudad de Potosí se ha for-

malizado el compromiso matrimonial de la señorita Martha Benavides Aramayo con el señor Edmundo Maldonado Mérida. Ambos contrayentes pertenecen a familias de Cochabamba y Potosí.

MATRIMONIO.-

- Con carácter privado se llevó a cabo el matrimonio de la señorita

Mery Portugal Rovira con el señor Raúl Rodríguez Sardon.

NACIMIENTOS.-

- En la ciudad de Santa Cruz, el hogar del señor Bruno A. Boehme y señora Nancy Mercado celebra el nacimiento de su primogénito. La madre y el recién nacido son atendidos en la Clínica Alemana.

- El hogar del señor Enrique Crespo y señora María Esther Carrasco de Crespo ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito. La madre y el recién nacido son atendidos en la Clínica Alemana.

ENFERMOS.-

- Se encuentra mejorado en la Clínica Boston de Santiago de Chile el Dr. Donato Millán.



Fabrica Nacional de fósforos S.A.M.

COMUNICADO

La Fábrica Nacional de Fósforos, S.A.M., tiene el agrado de comunicar al público en general, que como consecuencia de un alza de precios de materias primas, el precio de su producto, la producción se debe al Decreto Supremo N° 07494 creado por el Supremo Gobierno en favor del Instituto Boliviano de la Ceguera.

La Paz, Febrero de 1966

PRO DAMNIFICADOS DEL BENI

El próximo viernes 4 en el Club de La Paz será servido un plato típico oriental que prepara un grupo de damas de distintos círculos sociales. Los fondos a recaudarse serán destinados a los damnificados del Beni. Se invita a toda la colonia oriental y personas que deseen colaborar, apersonarse a la Administración de "Ultima Hora". La cuota se ha fijado en \$b. 15.- por persona.

Elena Viscarra vda. de Perez, esposa, Humberto y Lillian Perez V., hijos, José Manuel Pérez, padre (ausente), Julio Pérez, Olga de Gutiérrez, hermanos; Nestor, Walter, Urbano, Alcira y Elsa, hermanas ausentes; madre política, hermanos políticos y demás familia del que en vida fue

Sr. HUMBERTO PERES PATIÑO Q.E.P.D.

regan a sus parientes, amigos, personas piadosas y en forma especial a los socios del Club "Olympia" se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el tercer mes de su trágico fallecimiento se mandará a oficiar en el templo de Santo Domingo (antigua Catedral) el día lunes 28 de los corrientes a horas 10.30 a.m. Favor que agradecerá la familia doliente. No circulan invitaciones especiales.

Centro Orureño "Río Lauca"

Cita a sus afiliados para el día domingo a horas 4 p.m. para tratar asuntos importantes. Ilampu 666.

Francisco Quispe Alvarez Secretario General



El Sr. Reinaldo Iribola Oblitas, después de exponer en forma brillante su Test de Grado "PERFORACION DE POZOS DERECHOS", obtuvo el 25 de este mes el título de INGENIERO EN PETROLEOS, al haber sido aprobado su Test con la máxima nota y felicitación.



Los consumidores de bebidas quieren varias, por eso la envasadora CITRUS, ofrece: NARANJADA: La primera con jugo de naranja. HIDROMIEL: Bebida tónica, con miel de abeja, materia prima de la famosa Jalea Real. De venta en proveedoras de barrio

DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA COLEGIO NACIONAL SIMON BOLIVAR

El día 8 del presente en el local del Colegio Secundario N° "Simón Bolívar" fue posesionado el directorio de la Asociación de Padres de Familia de este establecimiento por la gestión 1966-1967.

- Presidente.- Alfonso Campuzano D. (reelecto).
Srto. Relaciones.- Sr. Edmundo Gutiérrez Blanco.
Srto. Actas.- Sr. Raúl Villareal.
Srto. Hacienda.- Sr. César Michel.
Srto. Prensa y Propaganda.- Sra. Graciela de Villena.
Srta. Asistencia Social.- Sra. Alda de Cabrera.
Vocal.- Sr. Néstor Molina.
Vocal.- Sr. René Casapla.
Vocal.- Sr. Bonifacio Santamaría

La Paz, 26 de Febrero de 1966.

Graciela de Villena.- Srta. Prensa y P.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

REMATE DE VEHICULOS

Por resolución del Directorio y previa autorización de la Contraloría General de la República, se procederá al remate de vehículos y llantas en desuso, de acuerdo al siguiente detalle:

Table listing vehicles for auction with columns for description, motor number, and price in Bolivian dollars (\$b.).

Table listing tires (LLANTAS) for auction with columns for description, size, and price in Bolivian dollars (\$b.).

El remate se efectuará el día MIÉRCOLES DOS DE MARZO, a horas 15 p.m. en los depósitos que posee el Banco en el Aito de La Paz, donde los interesados podrán ver los vehículos todos los días hábiles de hrs. 14 a 16 p.m.

La Paz, febrero de 1966

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Ruperto Oblitas Superintendente de Control
Vto. Bo. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Dpto. Bienes Nacionales.

Lic. José Illescas M. Gerente General.

Large advertisement for SEÑORES MINEROS featuring a silhouette of a miner and a list of mining equipment. Includes contact info for LA PAZ SOCABAYA 301-TELEFONO 23105 and ORURO PAGADOR TELEFONO 5.

Ya viene el próximo gran estreno del

CINE TESLA

Presenta "DIBOFISA"

LA MEJOR PELICULA DEL AÑO!

PREMIOS DE LA ACADEMIA!



LAWRENCE DE ARABIA

PETER O'TOOLE como "LAWRENCE"

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE ECONOMIA

CALENDARIO DE EXAMENES DE LICENCIATURA PARA EL AÑO 1966

Se comunica que el calendario de Exámenes de Licenciatura para el presente año es el siguiente:

PRIMER EXAMENES: Marzo 12; Marzo 19; Marzo 26; SEGUNDO EXAMEN: Junio 11; Junio 18; Junio 25; TERCER EXAMEN: Septiembre 10; Septiembre 17; Septiembre 24; CUARTO EXAMEN: Diciembre 3; Diciembre 10; Diciembre 17;

Las Pruebas se realizarán a horas 14.30, debiendo los interesados inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía...

La Paz, febrero de 1966 Lic. Eduardo Nava Morales Egua DECANO

Hoy Cines

6 DE AGOSTO Telf 23829

Matinal: HATARI con John Wayne. Matinée de Walt Disney: LA ESPADA EN LA PIEDRA...

LUX

Matinal: "CARA PARCHADA" y "PUEBLO DE ODIOS" Matinée y noche: "LA BANDA DEL PANTASMA NEGRO"...

ABAROA Telf. 10252

Matinal: FURIA DE ALASKA y PROGRAMA DE CORTOS. Matinée, tanda y noche: CODICIA BAJO EL SOL...

TESLA Telf. 23893

Matinal: "ESTACION COMANCHE" con Randolph Scott y "MATAVILLAS DE ISRAEL"...

M CAMPERO Telf 23333

ULTIMA MATINEE Y NOCHE A HS. 23 DE LOS BAILES DE CARNAVAL

PRINCESA

Matinal: SAMMY, LA FOCA LOCA. Matinée: LA MUJER MAS BELLA DEL MUNDO...

EBRO

Matinal: LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT, con Haley Mills y Maurice Chevalier...

MIGNON Telf. 25144

Matinal programa doble en technicolor: "TIKO Y EL TIBURON" y "TIGRE SAGRADO"...

UNIVERSO Telf. 12660

Matinal: "EL SECRETO DE MONTE CRISTO". Matinée, tanda y noche: "EL INGENUO"...

PARIS Telf. 29704

Matinal: "DESTINO A LA LUNA". Matinée, tanda y noche: "ULTRASES"...

MEXICO Telf 26867

Matinal: "VUELVEN LOS CINCO ALCONES" y "SANTOS EN EL HOTEL DE LA MUERTE"...

LA SALLE

Matinée Hs. 3.15: "LOS MISERABLES" con Jean Gabin y "LOS ULTIMOS NOTICARIOS"...

SAN CALIXTO

Matinal Hs. 10.15, matinée Hs. 14.45 y noche doble Hs. 21.15: "LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER"...

ROXY

Matinal: EL BUZO FANTASMA y COMICS. Matinée, tanda y noche: MUJERES SIN FUMOS...

¡LA TERRIBLE TRAGEDIA DEL MAS GRANDE HEROE DE LA GRECIA HEROICA!!

LA FURIA DE AQUILES

Cinemascope - Technicolor

GORDON MITCHELL

JACQUES BERGERAC

CRISTINA GAIONI

ACCION A RAUDALES

CINE EBRO Distribuye ANDINA S.A.

¡PIETRO GERMI, EL TALENTOSO CREADOR DE "EL FERROVIARIO", NOS PRESENTA AHORA LA MAS REGOCIANTE Y PICARESCA COMEDIA DE AMBIENTE SICILIANO!...

SEDUCIDA Y ABANDONADA

(SEDOTTA Y ABANDONATA)

STEFANIA SANDRELLI

SARO URZI

LEOPOLDO TRIESTE

¡EL DEBIA CASARSE CON LA HERMANA MAYOR PERO MIENTRAS ESTA DORMIA, SEDUJO A LA MENORCITA!...

PRONTO

CINE 6 DE AGOSTO

Distribuye Andina S.A.

La película más violenta de todos los tiempos!

LOS INSACIABLES

con George PEPRARO * Carol BAKER * Alan LADD * Martha HYER



TECHNICOLOR PANAVISION

CINE UNIVERSO

¡PRONTO! selección de "Consortio Cinematográfico de Bolivia"

EL CENTAURO DEL NORTE y ESCUELA PARA SOLTERAS...

IMPERIO

Matinal: A SANGRE Y FUEGO y BALUARTE MONTAÑO...

AMERICA

Matinal: LAS LUCHARDORAS CONTRA EL MEDICO ASESINO...

ILLIMANI

Matinal: "EL ORGANILLENDO" y "EL GRITO DE LA MUERTE"...

SCALA Telf. 23144

Matinal: "ALIAS JESSE JAMES" con Bob Hoop...

LA PAZ Telf. 23842

Matinal: "EL CAPITAN" Matinée, tanda y noche: "EL ALFREZ PULVER"...

TRIANON Telf. 23100

Matinal: EL HIJO DEL CHINO NEGRO y EL HOMBRE DE LA AMETRALLADORA...

¡UNA SUBLIME EXALTACION DE LA TERNURA!...

Advertisement for '¡CONMOVEDORA...!' featuring a man and woman, with text 'HASTA LAS LAGRIMAS' and 'A NIÑA BUSCA SU PADRE'.

Martes Estreno Cine México TRES MUCHACHAS DE JALISCO

Advertisement for 'LOBAS DEL RING' featuring a woman and text '¡UN MILLON DE PESOS ES EL PREMIO OFRECIDO A LA GANADORA DE ESTA FENOMENAL LUCHA!'.

AVISOS CLASIFICADOS

Cochabamba

EN COCHABAMBA

Se vende lote de 2.292 m². con infraestructura y agua, a lotes de 100 m². en zona residencial. Ref: en La Paz 27583 o 10796, Cochabamba 3638.

DEPARTAMENTOS OFICINAS LOCALES TIENDAS

Anticretico. Ref: Rodriguez 369.

ANTICRETICO

En alquiler, regio departamento amoblado. Sopocachi, pasaje A. Gustin Aspizua, final, cerca de Colegio Aleman. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

DEPARTAMENTO

En alquiler, regio departamento amoblado. Sopocachi, pasaje A. Gustin Aspizua, final, cerca de Colegio Aleman. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

DEPARTAMENTO

En alquiler, regio departamento amoblado. Sopocachi, pasaje A. Gustin Aspizua, final, cerca de Colegio Aleman. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

TIENDA

En alquiler o anticretico. Saavedra 1185.

TRES HABITACIONES

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticretico 3 habitaciones, cocina, servicio, baño. Casimiro Corrales por 12.000 \$b.

LINDO LOCAL

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo lindo para casa de peñados, 6 local para la importadora, bufete juridico, oficina, dentista, sobre calle Comercio, consulte precio nuevas oficinas.

DOS HABITACIONES

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquila dos habitaciones, baño independiente. San Pedro media cuadra - Plaza Sucre por 500 \$b.

AGENCIA "AGUILA" DE SERVICIOS GENERALES

Ofrece en alquiler: Una habitacion privada, céntrica, ideal para oficina. Una habitacion amoblada en alquiler. Pequeño departamento en alquiler zona Plaza España. - Las habitaciones grandes en Sopocachi. ANTICRETICO: una habitacion amoblada en alquiler; un departamento con dos dormitorios en Sopocachi. Ref: Jenaro Sanjinés 566, 2º piso, oficina 10, Telefono 10549.

OFRECEMOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticretico ofrece casas, departamentos, habitaciones, tiendas distintas zonas. Antes de dar, tomar consulte nuevas oficinas.

NECESITAMOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Necesitamos alquilar departamentos, casas, tiendas en cualquier zona. Pagamos algo de adelantados.

COMERCIAL "LA UNICA"

Comercio 926. Telf. 21214. Ofrecemos departamento anticretico, constituido.

NECESITO

Departamento anticretico, cercano al Prado. Hoy hasta 3.500 \$b mensuales. Ref: Telf. 20763.

ALQUILO

Local pequeño para industria, con infraestructura. Ref: Beni y Omasuyú (pasaje) 149, horas 3 a 6 p.m.

ANTICRETICO

En habitaciones nuevas. Ref: Rodriguez 369.

UNA HABITACION

En anticretico, contélfono y baño. Calle Landaeza, por \$b 2.000. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

EN ANTICRETICO

Necesito departamento amplio. Preferible en zona Sopocachi. Telf. 10549.

DEPARTAMENTO

Jenaro Sanjinés, con dos dormitorios y dependencias, por \$b 30.000, anticretico. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

15 MILLONES ANTICRETICO

Tienda, tres habitaciones, baño. Ref: Armenta 637.

DOS HABITACIONES

Doj en anticretico, \$b 8.500. Telefono 26270.

DEPARTAMENTO

Anticretico. Ref: Rodriguez 369.

OFREZCO POR SUS 160

En alquiler, regio departamento amoblado. Sopocachi, pasaje A. Gustin Aspizua, final, cerca de Colegio Aleman. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

AGENCIA "AGUILA" DE SERVICIOS GENERALES

Necesita urgente dos habitaciones y baño con derecho a telefono para consultorio Dental en zona céntrica en alquiler. Referencias: Jenaro Sanjinés 566, 2º piso, oficina 10, telefono 12687.

URGENTE NECESITO

Departamento dos dormitorios y dependencias anticretico. Juan de la Riva 147. Sr. Mendoza.

NECESITO

Pieza con o sin muebles, en alquiler. Preferible zona Norte o zona industrial. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

ANTICRESIS NECESITO

Habitaciones y departamentos. Pago 5, 10, 15, 20 y 25.000 \$b. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

AGENCIA "AGUILA DE SERVICIOS GENERALES

Necesito dos habitaciones, cocina y baño, lugar céntrico, doy seta mes adelantado para extranjero solo. Ref: Jenaro Sanjinés 566, 2º piso, oficina 10 Telf. 12687.

ANTICRETICO

Una habitacion con baño por \$b 5.000, en Miraflores. Referencias altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

DEPARTAMENTO

Alquiler, necesito urgente, Sopo cachi Bajo, pago hasta 120 dólares. "LA DILIGENTE" Bolivar 697.

¡PRONTA INAUGURACION!

Pizzeria "LAS VEGAS"

NECESITO

Urgente departamento anticretico: departamento bajo, ofrezco de 50 a 100 ml \$b. garaje imprescindible "LA DILIGENTE". Bolivar 967.

NECESITO URGENTE

Departamentos, piezas sueltas, en Miraflores, Sopocachi, San Pedro y Zona Central. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

NECESITO DEPARTAMENTO

Dos dormitorios y dependencias o casa junta en Obrajes o Miraflores. Ref: Telf. 26005.

DEPOSITO

Céntrico. Alquiler. Fono 23413

TERRENOS Y PROPIEDADES

Bonita propiedad en Yungas sobre camino carretero, con huertos frutales y cafetales, además de casa cómoda y dependencias. Ref: Adolfo Salinas, calle Pucarani N° 160.- También puedo hacer permuto con una casa en esta ciudad.

SE COMPRA

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra terrenos, casas, Sopocachi, San Pedro, Miraflores, Chijini, Obrajes, Calaco. Antes de vender, consultenos.

PRECIO REGALADO

30.000 \$b. vendo manzano de 10.000 m². de superficie, zona urbanizada, facilidades para que Ud. venda por lotes al doble. Ref: Comercio, altos '7 Mares' of. 5, telefono 10549

EN ANTICRETICO

Necesito departamento amplio. Preferible en zona Sopocachi. Telf. 10549.

UN TERRENO

En Villa Pabón, se vende, 700 m² por \$b 25.000. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

OFREZCO

Terrenos en Calacoto, hasta 1000 m² de superficie. Referencias, altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

OFREZCO

Lote de terreno de 310 m² de superficie en Seguncoma, por 25 mil pesos. Referencias, altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

VENDO TERRENO

800 mts 2 Alto Calacoto. Avenida Arce 2041.

CASAS CHALETS

"LA INMOBILIARIA" Tenemos ordenes de compra inmediata, pagando dólares al contado, de casas chalets con uno, dos departamentos, cualquier región. Preferente Miraflores, Sopocachi, San Pedro, Calacoto. Oficina Alvarez Herrera, Potosí 1050, telefono 22855.

CASA JUNTA

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticretico, casa junta, consta de tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina, jardín. Av. General Lanza por 25.000 \$b. También aceptamos contrato mixto.

CASA AMPLIA

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende casa dos amplios departamentos. Av. Buenos Aires, por solo 95.000 \$b. Funcionales de pago.

SE COMPRA CASAS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra casas, Miraflores, Sopocachi, San Pedro Chijini, pedidos especiales, pagamos al contado.

SE NECESITA

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticretico necesita casas, departamentos, habitaciones, tiendas cualquier zona. Doy la cantidad que precise el propietario. Proprietarios no pagan todo el día. Ref: Jenaro Sanjinés 566, 2º piso, oficina 10, telefono 12687.

COMERCIAL "LA UNICA"

Comercio 926. Telf. 21214. Ofrecemos casas y terrenos en distintos lugares de la ciudad.

AMPLIA CASA

Vacia alquiler. "LA DILIGENTE" Bolivar 697, oficina 5.

AGENCIA "AGUILA" DE SERVICIOS GENERALES

Necesita casa, habitaciones, departamentos en alquiler, anticretico. Compra y venta casas, terrenos. Trabajamos no pagamos todo el día. Ref: Jenaro Sanjinés 566, 2º piso, oficina 10, telefono 12687.

AGENCIA "AGUILA" DE SERVICIOS GENERALES

Necesita \$b 60.000 sobre primera hipoteca de dos casas en la ciudad. Jenaro Sanjinés 566, 2º piso, oficina 10, telefono 12687.

FAMILIA EXTRANJERA

Necesita casa junta en alquiler o anticretico, preferible Sopocachi, Comercio o Calacoto. Llamar al telefono 23917 o 24376.

"LA PRIMERA"

Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. La solución de su problema de VIVIENDA está en sus manos. Ahorro de tiempo y usted será Ud. un nuevo PROPIETARIO. El Ahorro es la base del desarrollo y del progreso. Visitenos. Pida informes. Av. Mariscal Santa Cruz 1350. (Pasaje Beni N. 5). Telf. 20952.

OFREZCO

Casa en venta en Avenida República, parada colectivos 5 y 10, por 165 mil \$b. Consta de un departamento completo mas 7 habitaciones y 2 tiendas. Referencias: altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

CASA PEQUEÑA

Compra en Obrajes o Sopocachi, pago en dólares al contado. Referencias: casilla 2622.

DOY 6.000 DOLARES

Por contrato anticretico una casa con 4 y 3 dormitorios, con jardín y demás dependencias, preferible Sopocachi Bajo u Obrajes. Llamar al Telf. 20438.

VENDO CASA

Cinco departamentos, zona Miraflores, sobre Avenida. Referencias: Comercio 1048, telefono 21618.

OFREZCO

Casa en venta por 65.000 pesos en Villa San Antonio. Colectivo 9 a la puerta. Superficie 750 m². Referencias, altos '7 MARES', oficina 5, telefono 10549.

REPUESTOS

Llantas gastadas. Ref: Teniente Oquendo 428, entre Beni y Larecacha.

COMPRO

Llantas gastadas. Ref: Teniente Oquendo 428, entre Beni y Larecacha.

TAPAS DE TANQUE

Tipo "A", precios bajisimos. PANAMA AUTO PARTS, Campeador 52.

HOJAS MAESTRAS

Para todo tipo de vehiculo. CENITRA. DE REPUESTOS PERFECT, Avenida Pando 151.

MUEBLES

Juegos de living francés y americano, precios excepcionales. Tumbas la 492, interior.

OPORTUNIDAD

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo bonito escritorio por solo 190, una mesa de juego por 250.

COMEDORES

Dormitorios, Living, materiales importados, obra fina, último modelo, precios de fábrica, vende MUEBLERIA MATOS. Sucre 1214 Telf. 11438.

OCASION

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo dos bonitos roperos, cada uno por 270 \$b. Mueble para Pick-up, radiolas mesa de comedor, con 6 sillitas por 180 \$b.

AL CONTADO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra toda clase de muebles, pagamos al contado, recibimos comisión. No venda sin antes consultarnos.

VEHICULOS

Automóvil "SKODA" Felicia, deportivo 1965 nuevo, dos techos a lona, todo equipo, dólares 2.800. Vagoneta "FORO" 1957, 4 puertas, 9 pasajeros 8 v. Calefacción. Informes. Sr. Morales. teléfonos: oficina 26871, casa 25621

OCASION

Vagoneta "CHEVROLET" modelo 1956. Rodriguez 369.

VENDO

Automóvil "DARSUN", cuatro puertas, perfecto estado. Telf. 28954.

VARIOS

Vendo piano

PIANO ALEMAN

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra piano alemán pagamos al contado. Recibimos comisión.

MAQUINAS DE COSER

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra toda clase de máquinas de coser, pedaleo, pago al contado, recibimos comisión.

HOJALATA COQUE

20 x 28, recubrimiento de estaño 1,25. Industria alemana. Pisagua 14. Telf. 20073.

SE VENDE

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende máquina de escribir, portátil Optima, Underwood.- Precio de regalo.

SE COMPRA MAQUINAS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra máquinas de escribir, portátiles, escritorio, pago al contado, recibimos comisión.

PARA MINEROS

Ofrecemos carros y líneas "Decarville", quimbales, barrenos, con bombas, motores, bombas de aguas, bombas, cascos, internas sumergibles, cables de acero, mangueras, carretillas, cañerías, alquitran líquido y sólido. Pisagua 14, telefono 20073.

VENDO BALANZA

Marca "Detecto", de 500 kilos, nueva, 1.800.- Ref: Pisagua 14, Australiana. Nylon. Encordados garantizados. MATEIAS PARA TODO DEPORTE. Consulte. Servimos pedidos al interior contra reembolso. "OFITECO", Juan de la Riva 1424, Casilla 940. Telefono 21644. La Paz.

LATAS VACIAS

De alcohol, vendo 1llampu 715.-

VENDO

Bronce y cobre. También compro estaño en tinas. Pisagua 14, telefono 20073.

¡ATENCIÓN DEPORTISTAS!

BASKET BALL, Pelotas WILSON la mejor marca, en tres calidades: keeds importados, medias, pelotas. VOLIBALL, Pelotas Olímpicas importadas de doble duración. "OFITECO", Juan de la Riva 1424, Casilla 940. Telefono 21644. La Paz.

GRATIFICACION

Se ofrece a la persona que devuelve una Libreta de Ahorro extraviada. Lleva el N° 10368, Banco Central de Bolivia y pertenece a Victor Bellido Nogales. Devolver a la Administración de este diario.

VENDO

Una radiola, máquina de tejer, motor "JAWA". Cont. Ud. sus negocios a esta firma de reconocido y sólido prestigio a través de años, así no lamentará en compra-venta de automóviles y vehículos en general. Préstamos hipotecarios, prendarios, joyas, alquileres. Toda clase de negocios.- Máxima rapidez.- Mitoos comisión.- Seriedad y reserva absoluta. Oficina Alvarez Herrera, Potosí 1050, Telf. 22855.

PUERTAS Y VENTANAS

Metálicas y de madera, precios económicos. Industrial Calatayud. Telf. 11434.

SE COMPRA

Un escritorio metálico y alifón giratorio. Referencias: teléfonos 22294 y 2750.-

¡PRONTA INAUGURACION!

Pizzeria "LAS VEGAS"

CALAMINAS DE PLASTICO

A solo \$b 75. Liquidados. Se gárgala 467.

TÉCNICOS Y SERVICIOS

Técnico especializado construye lanchas, veleros o cualquier tipo de embarcaciones. Ref: Barraca "Exaltación", Max Paredes 653

LANCHAS

Técnico especializado construye lanchas, veleros o cualquier tipo de embarcaciones. Ref: Barraca "Exaltación", Max Paredes 653

A DOMICILIO

Refacciones, techos, Pintura, Barniz. Colocación de vidrios. Telefono 28131.

ENFERMOS

Paralíticos, epilépticos, artríticos, reumáticos, neuróticos, insomnios, hepáticos, cataratas, restablecen pronto. Electromagnetismo, Fisiatría, Hidroterapia, Tirología y Kinesiterapia.- Profesor JAM.- Fisioterapeuta Titoledo.- Castro 186. Telf. 25298

REFRIGERACION

Reparaciones- carga gas- Rebobinado, 15 año al servicio de la Colectividad, recogemos, entregamos a domicilio. Garantía Técnica "FLASH" Electro Técnico al Servicio. Ingavi N° 854. Telefono 20507.

TRAMITES PARA REGISTRO

De vehículos, ante el Tránsito y la Renta. Seriedad y prontitud. Mercado 1078, oficina 2, Telf. 28408.

BAÑOS TURCOS

Masajes eléctricos, gimnasia para adelgazar. Comercio-Colón altos. "GIMNASIO YORK". Telefono 11351.

FOTOCOPIAS A \$b. 5.00

Obispo Cardenas 1415, 4º piso.-

REPARAMOS RADIOS

A domicilio. Telefono 25113 27149.

PINTURA

Pintamos interiores. Acabados impecables. Referencia: Telefono 20298

CHOFER

Profesional, necesito. Comercio 926, altos, Bufete Rocabado.

ARTICULOS PARA EL HOGAR



COMPRAMOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra cocinas refrigeradoras. Pago al contado. Recibo comisión.

MAQUINA DE COSER

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende máquina de coser, mueble, motor NECCHI casi nueva por solo \$b. 1.200.-

MAQUINA SINGER

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende secadoras de ropa moderna precio de



Boca ganó al Lara por 3-0

Caracas, 26 (AP).- El Boca Juniors se sobró ante un Lara inofensivo sin garra ni empuje dicen hoy los cronistas deportivos sobre el encuentro que el campeón argentino ganó al campeón venezolano 3-0 anoche en el torneo por la copa Libertadores. El Nacional dice que el Boca Juniors "goleó" al Lara.

MILAN VS. CHELSEA.- El entrea inglés Graham cabecea frente a la valla del Milan, cuando el arquero Balzarini se apresura a intervenir y observa el zaguero Maldini. La jugada no tuvo consecuencia. Chelsea derrotó a Milan 2 a 1 por el torneo Ciudades de Feria (AP Wirephoto)

La República anota que "la inferioridad del equipo local le restó interés al juego y las acciones llegaron a rayar en la monotonía". En realidad el Boca tuvo grandes problemas con el campeón venezolano que no presentó la batalla que el subcampeón Deportivo Italia le dio al Boca el miércoles pasado. Aun en la derrota el Deportivo Italia, que perdió 2-1, fue elogiado por los integrantes del Boca que tuvieron que emplearse a fondo y hacer uso de un penal para ganar. "Contra el Lara", dice La República, "El Boca Juniors sólo necesitó media máquina". Añade El Diario: "ante la inferioridad de su adversario los visitantes prefirieron dedicarse a descansar jugando a cámara lenta". El Boca anotó un gol en el primer tiempo y después frenó la desorganizada delantera larense que nunca pudo poner al portero Minicoin en serio peligro.

Congreso Nacional de Natación pronuncióse en relación a la ausencia de Cochabamba

Se solidariza con lo determinado por Consejo Superior

El IX Congreso Nacional de Natación y Saltos Ornamentales reunido en Asamblea Ordinaria en la ciudad de Tarija del 10 al 16 de febrero de 1966, con la asistencia de los delegados señores Juan Cernadas Crespo de La Paz, Gastón Taboada, de Sucre; Víctor Sandi, de Oruro; Manuel Cossío de Tarija, Roberto Camargo, de Catavi; Ego Bentoni, de Cochabamba y Gustavo Nagashiro, del Beni; y miembros del Consejo Superior de la Federación, señores Dr. Ricardo García Velasco, Presidente; Walter Zalles Vlaña, Vicepresidente; representante de La Paz; Jorge I. Vélez Ocampo, Secretario General y representante de Santa Cruz; Edgar Ramallo Secretario de Actas a. l., y representante de Oruro; Joaquín Aramayo, representante de Sucre; Elbert Rosell, representante de Tarija, Hernán Quiroga Rico, representante por el Beni y René Eyzaguirre y Jaime Batana, miembros de la Comisión Técnica de la Federación Boliviana de Natación;

CONSIDERANDO:
Que, con fecha 22 de septiembre de 1965, se envió a todas las asociaciones afiliadas la primera Convocatoria al IX Campeonato Nacional en cuyas bases el Art. No. 10 - dice textualmente: "Las inscripciones deberán cursar en la Federación Imposgeralmente 30 días antes de la competencia. En ella deberá consignarse los siguientes datos: Nombre completo, categoría, distancias y estilo. No se aceptarán inscripciones por ningún motivo, en la sede del Campeonato. Que accediendo a solicitud de la Asociación sede de la competencia y a sugerencia de las asociaciones de Sucre, Oruro y Catavi, se modificó y complementó la primera convocatoria con la del 13 de diciembre de 1965. que en su Art. 12 - dice: "INSCRIPCIONES.- Las inscripciones deberán cursar en la Federación Imposgeralmente, hasta el día 20 de enero de 1966. En ellas deberá consignarse los siguientes datos: Nombre completo, categoría, distancia y estilo, NO SE ACEPTARÁ POR NINGUN MOTIVO INSCRIPCIONES EN LA SEDE DEL CAMPEONATO. Que, ante el incumplimiento de estas condiciones por parte de algunas asociaciones, y a solicitud de las afiliadas de Catavi, Oruro, Beni y La Paz, el Consejo Superior de la Federación concedió plazo hasta el 30 de enero, con el fin de facilitar la inscripción de las asociaciones que no lo hicieron. Que, por último en vista de que las asociaciones de Sucre y Cochabamba no habían cumplido

con las anteriores disposiciones en fecha 10. de febrero de 1966, se envió el siguiente telegrama circular: "Asociaciones Sucre y Cochabamba.- En vista no haber llegado listas sus nadadores, advertimos que dichas listas deben enviarse esta Federación. Inscripciones no se recibirán sede campeonato.- PresFederación". A este requerimiento sólo Sucre se pronunció no así la Asociación de Cochabamba. Que, el Delegado de la Asociación de Cochabamba ante la Federación señor Agustín Lucas Peredo, hizo abandono de sus funciones sin tener en cuenta su designación como Secretario de Actas del Consejo Superior, con la agravante de haberse llevado documentación de este alto organismo, no devuelto hasta la fecha, perjudicando a su propia asociación como el envío a las afiliadas del Interior. Por lo tanto, en vista del ausentismo del señor Lucas Peredo, la Federación, desconocía en absoluto los motivos que imposibilitaron la inscripción reglamentaria de los deportistas de la Asociación de Cochabamba al IX Campeonato Nacional de Natación. Que, ante la consulta radiotelefónica de la Asociación de Cochabamba al Consejo Superior constituido en la sede del IX Campeonato, si podía todavía inscribir su equipo y asistir a dicho evento; este alto organismo a 24 horas de la instalación del Congreso Nacional y del Campeonato de Natación.

ción y Saltos Ornamentales, efectuando una sesión de emergencia, determinando que en vista del incumplimiento de la Convocatoria exigida a todas las asociaciones por igual, no aceptar la intervención de la Asociación de Cochabamba, dando cumplimiento de este modo a los Estatutos y Reglamentos internacionales a los que se rige las bases de la Convocatoria del IX Campeonato Nacional. Que, en la conferencia radiotelefónica con el Presidente de la Asociación de Cochabamba señor Mario Estrada, se le comunicó la no aceptación de solicitud de inscripción de su lista de nadadores y la participación al IX Campeonato, debiendo acreditar en cambio su Delegado ante el Consejo Superior para explicar los motivos de su incumplimiento a las bases de Convocatoria remitidas a la Asociación de Cochabamba con la debida anticipación. Que, por el análisis de todos los antecedentes, la Asociación de Cochabamba es la única culpable por su inasistencia al IX Campeonato por la mala conducción de sus directivos, quienes no han cumplido con las bases de convocatoria ni han dado respuesta a la correspondencia epistolar y telegráfica en que se combinaba al envío de las listas de los deportistas en su debida oportunidad. Por tanto, RESUELVE: Primero Ratificar y solidarizarse en todas sus partes con la

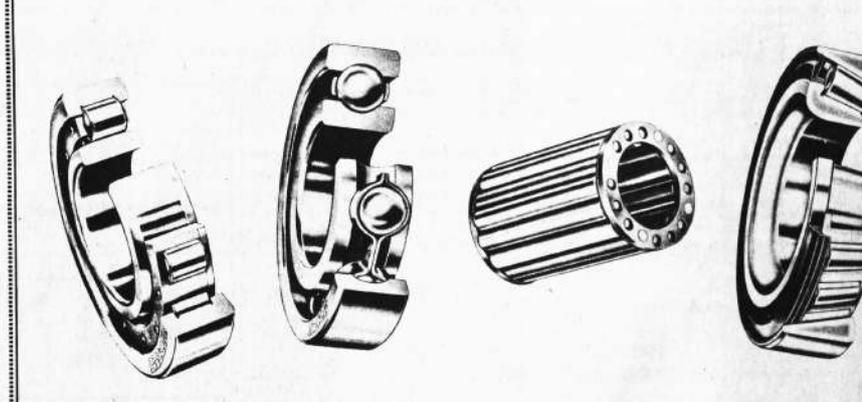
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ

Se dirige a las Federaciones del interior del país y a los maestros rurales en particular, para hacerles conocer que: a espaldas del principal Ejecutivo de la Federación Nacional los señores: Felipe Rodríguez, Rosa Luna, Benigno Peñaranda, Víctor Hugo Castañón, Guillermo Valda, etc. Cuando vieron que la fórmula de "Unidad Radical Docente", sería insostenible y no se prestarían a enjuagues estos señores propiciaron y cooperaron material y moralmente a la fórmula "Unidad Sindical de Bases"; pero sufrieron frustración de colimar sus intereses personales, cuando nuestra formula salió airoso en las últimas elecciones y por último desconociendo el verdadero papel que deben desempeñar en su condición de tales, han demostrado con descaro su actitud de propietarios y cómplices de la organización de una pretendida directiva Ad-Hoc compuesta de unos cincuenta maestros resentidos, sin tener en cuenta que el distrito de La Paz tiene más de mil ochocientos maestros. Cuando se organizaba la bastarda representación, en forma curiosa los arriba señalados actuaron como JUEZ Y PARTE. Pues, en momentos que les convenía decían que eran maestros de base y finalizaron su actuación parcial, posesionando a la directiva Ad-Hoc, en calidad de dirigentes nacionales. Tales actividades de los indicados mal llamados dirigentes hacen ver con escrutinismo la confianza que hemos depositado en el máximo organismo. Ayer poseionaron y hoy se aprestan, como si fueran dueños de la conciencia de los maestros, a realizar unas elecciones; sin investigar posibles acusaciones a la Federación legalmente constituida. Sepan también, que surgieron estos maestros resentidos, por el solo hecho de querer destacar al IESR maestros capaces que prestigian al Magisterio Paceño sin discriminar sean Interinos o Normalistas, y estar en contra de los fraudes de los exámenes de idoneidad. Consecuentemente nuestra Federación, no renunciará al mandato señalado por las bases, porque hacerlo significaría sentar un funesto precedente ya que, en el futuro cualquier "Sindicalero" en consorcio de maestros resentidos podría fácilmente derribar a Federaciones democráticamente elegidas. Entretanto, pedimos a todas las Federaciones Distritales nos hagan conocer sus pronunciamientos en torno a la actitud tomada por esta Federación que en forma decidida y sin vacilaciones confrontará hasta sus últimas consecuencias y desenmascarará a los traficantes del sindicalismo dentro de la familia docente rural boliviana; llevando en su caso este problema al próximo Congreso de Maestros a Realizarse en Santa Cruz. (Fdo.) Wald Miranda, Strio Ejecutivo - Gerardo Laura - Strio General - Juan Salas Medina - Strio Relaciones - Amador Mantilla, Strio Conflictos - Oscar del Carpio R. - Strio Prensa y Propaganda.

ALFREDO AYALA Z. GEOGRAFIA UNIVERSAL

Para cursos de Primaria, Secundaria, Comercial y Normal
SEGUNDA EDICION AMPLIADA
Reserve su ejemplar
Distribuidores "DIFUSION"
Av. Mariscal Santa Cruz del 1224 a 1232.
Teléfono 28126.
Casilla 1510
La Paz - Bolivia

RODAMIENTOS



BOWER SKF TIMKEN FAG FAFNIR BCA SNR

RETENES AMERICANOS
Para toda clase de vehículos y Maquinaria Industrial
VICAR LIMITADA
LA PAZ: Calle Bueno 260 - 278, Teléfono 21577, Casilla 2692
SANTA CRUZ: Calle Independencia 119, Casilla 671
Existencias permanentes - Alta calidad
Precios ventajosos

qué es la calidad pensada

EXPLAST Una nueva y gran INDUSTRIA
PIDA DETALLES SIN COMPROMISO EN Manco Kapac 454. Telf. 29517. Casilla 2470

En Munich recibieron efusivamente a Pelé

Astro bebió la cerveza de Alemania

MUNICH, ALEMANIA, 26 (AP).- El monarca del fútbol brasileño Pelé, recibió hoy una tumultuosa bienvenida en el templo cerverecer bávaro, el famoso Hofbrauhaus. Acompañado de su atrayente esposa Rosemary, el delantero as de Santos visitó la enorme y cavernosa cerverecería situada en el corazón de Munich acompañado de su anfitrión, el industrial alemán Roland Endler. A pesar de que por primera vez desde su arribo a Alemania no rodeaba a la pareja de recién casados un enjambre de fotógrafos y cronistas los bebedores que se encontraban en el local inmediatamente reconocieron a Pelé y Rosemary, rodeándolos y hasta llegando a abrazarlos. A pesar de que durante todas las comidas y recepciones Pelé bebió bebidas alcohólicas

no pudo resistir la tentación de sumergirse en uno de los enormes porrones de un litro tradicionales de la casa, y beber un largo trago. Sus admiradores de Munich lo aplaudieron. Anteriormente la pareja había ido de compras. Adquirieron una reproducción de un óleo de la capital bávara y varias muñecas y animales de felpa que, según Rosemary, irían de obsequio a los miembros infantiles de su familia. Después de visitar el Hofbrauhaus los recién casados fueron llevados a otra cerverecería, donde les fue explicado el proceso por el cual se produce cerveza. Endler dijo que aun no sabía cuándo llevaría a la pareja a Italia, pero que de todas maneras no dejarían de visitar el país mediterráneo.

Recién a las 6 horas llegará delegación del Club Municipal



AGUIRRE.- Puntero zurdo, autor del único tanto frente a Emelec en el encuentro que los ediles perdieron por 2 a 1

Recién hoy a las 6.10 a.m. arribó a nuestra ciudad la delegación del Club Municipal que anoche pernoctó en Lima, luego de que el jet de Panagra realizara el vuelo Guayaquil - Quito - Lima. El motivo del atraso según explicaron los directivos de Panagra se debe a problemas del vuelo enumerado líneas arriba. Inmediatamente al conjunto de jugadores tendrá una licencia de 10 horas para luego a partir a las 21 horas incorporarse a la concentración de Següencoma. El lunes realizarán un breve entrenamiento y el martes a las 11.20 horas emprenderán vuelo a Montevideo.

determinación adoptada por el Consejo Superior de la Federación, en la sesión de emergencia de fecha 8 de febrero de 1966, con la participación de los señores presidentes de las delegaciones aquí presentes, por considerar que el Consejo Superior no ha hecho sino hacer cumplir las bases de Convocatoria.

Segundo, Dejar expresa constancia de que la Asociación de Tarija sede del IX Campeonato de Natación no intervino en la determinación del Consejo Superior, expresando por el contrario su deseo de contar con la participación de todas las asociaciones en general. Tercero, Lamentar la inconcurrencia de la Delegación de Cochabamba al certamen nacional que prometa ser el más completo con la concurrencia de todas las asociaciones debido exclusivamente al descuido y negligencia de sus personeros. Tarija, 14 de febrero de 1966.

Montevideo, 26 (AP).- Flaco, campeón mundial y de peso ligero que cumplió años el mes próximo, se retirará sin en su pelea con el ex-campeón Laguna, de Panamá. Elorde y Laguna se rán en pelea de 10 rounds que no está en juego el próximo 19 de marzo a las 8 p.m. "Después de esa pelea, los oportunistas a todos los aspirantes al título presente", dijo hoy su consejero Leo Sarreal.

Lima, 26 (AFP).- El peruano Alianza Lima tratará al goleador del equipo ecuatoriano Barón se informa en esta Se precisa que las nes sobre la transferencia futbolística están a punto de ser concretadas, pero no se han las condiciones de la tica.

Santiago de Chile, 26 Dos delanteros brasileños de Club Santos, vendenarse en el equipo campeón de la temporada que finaliza en la universidad de Chile. El de la entidad, Leocadio conversó sobre el plan las autoridades del club

MICRONOTICIA
Tokio, 26 (AP).- El peso argentino Horacio Accavallo el favorito de la mayoría cronistas deportivos para ganar al japonés Katsuyoshi y coronarse nuevo campeón mundial de la división. El combate entre Accavallo y Katsuyoshi se celebrará el sábado 27 de febrero en el estadio de Tokio. El japonés Katsuyoshi, el pasado noviembre.

Munich, Alemania, 26 fama del futbolista brasileño Pelé le ha costado mucho durante su luna de Alemania, pero no todos lo acoraron sabían de su trataba. Cuando una pareja preguntó a un guía que se iba a la bávara que Pelé y su esposa visitaban en esos días, quien era "ese señor que seguía por los fotógrafos" preguntó contestó inmediatamente y con completa seguridad: "Es un boxeador americano que ha venido a Maner para derrotar a Katsuyoshi". Mildenberger, un boxeador alemán, es campeón europeo pesos pesados.

Manila, 26 (AP).- Flaco, campeón mundial y de peso ligero que cumplió años el mes próximo, se retirará sin en su pelea con el ex-campeón Laguna, de Panamá. Elorde y Laguna se rán en pelea de 10 rounds que no está en juego el próximo 19 de marzo a las 8 p.m. "Después de esa pelea, los oportunistas a todos los aspirantes al título presente", dijo hoy su consejero Leo Sarreal.

Montevideo, 26 (AP).- Flaco, campeón mundial y de peso ligero que cumplió años el mes próximo, se retirará sin en su pelea con el ex-campeón Laguna, de Panamá. Elorde y Laguna se rán en pelea de 10 rounds que no está en juego el próximo 19 de marzo a las 8 p.m. "Después de esa pelea, los oportunistas a todos los aspirantes al título presente", dijo hoy su consejero Leo Sarreal.

Lima, 26 (AFP).- El peruano Alianza Lima tratará al goleador del equipo ecuatoriano Barón se informa en esta Se precisa que las nes sobre la transferencia futbolística están a punto de ser concretadas, pero no se han las condiciones de la tica.

Santiago de Chile, 26 Dos delanteros brasileños de Club Santos, vendenarse en el equipo campeón de la temporada que finaliza en la universidad de Chile. El de la entidad, Leocadio conversó sobre el plan las autoridades del club

"PRESENCIA" ENTREGO PREMIOS A SUS LECTORES EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ.- (PRESENCIA) En sencilla ceremonia realizada en las oficinas regionales de PRESENCIA en Santa Cruz, fueron entregados los distintos premios con que fueron favorecidos varios lectores de este matutino en los concursos nacionales de Navidad y Bibliomafia.

El gráfico muestra al señor Walter Porras Barberly, cumplido funcionario de la empresa petrolera Bolivian Gulf Company y dirigente laboral de esa misma compañía, en momentos en que recibe el premio navideño correspondiente al No. 39457, consistente en una caja de jabón "Patria", de manos de nuestro agente de Ventas Victor Rivero.

También recibieron en esta misma oportunidad sus respectivos premios, los señores Carmelo López



El gráfico muestra al señor Walter Porras Barberly (izquierda), funcionario de la empresa petrolera Bolivian Gulf Company y dirigente laboral de esa misma compañía, en momentos de recibir de manos de nuestro Agente de Ventas Victor Rivero, el Aguinaldo de la Fábrica de Jabones Patria consistente en un cajón de productos "Patria", correspondiente al No. 39457 de nuestro sorteo anual "Aguinaldos de Presencia y sus Anunciadores".

Empresa Nacional de Ferrocarriles

(Segundo Llamamiento)
UNA VAGONETA TIPO "JEEP"
(SEGUN ESPECIFICACIONES)
CONVOGATORIA A PROPUESTAS N° 1. 1-66

Comisión Liquidadora de Acreditivos

AVISO DE REMATE CON LA REBAJA DE LA PRIMERA DECIMA

Con las facultades conferidas por Resolución Suprema No. 129867 de fecha 10. de Septiembre de 1965, se pone en conocimiento del comercio, industria y público en general, el remate de mercaderías importadas mediante acreditivos de los señores boliviano-alemán, boliviano-brasileño y otros, que se efectuará el día martes 10. de Marzo a las 14. (2 de la tarde) en los almacenes del Banco Central de Bolivia situados en el Alto de La Paz, sujeto a bases y condiciones determinadas en la publicación de fecha 5 del pte. mes.

Las mercaderías, equipos y maquinarias para fábricas, se hallan a disposición de los interesados en los almacenes citados anteriormente.

| AL. No. DE LOTE | MERCADERIAS | BASE de REMATE |
|------------------|--|------------------------|
| 12477 1 | 5.476.- Kilos Brutos Pernos y Tuercas | \$b. 29.292,52 |
| 12551 | 393.- Kilos Brutos Tornillos de Hierro | 7.547,20 |
| 12566 2 | 2631 1/2 Docenas de pares Besagras Hierro Bronceado | 21.151,58 |
| 12550 3 | 374.- Piezas Piedra Esmeril de dif. dimensiones | 21.772,44 |
| 12628 4 | 27.- Bucales con 1.970 K.B, Empaquet. de Asbesto | |
| 12585 y 12568 5 | 499.- Rollos de Alambre Tejido 25.- Rollos Incomp. (Incluidos en costo anterior) | 35.002,34 |
| 12444 y 12567 6 | 552.- Pzs. Tajadores automáticos de lápices 145.- Piezas Repuestos para Tajadores | 33.089,51 |
| 12589 7 | 290.- Pzs. Sierras para carpinteros (Jigo. de 5 Pzs.) 34.- Pzs. Cepillos No. 1 | 6.470,14 |
| 12778 8 | 124.- Piezas Espausa No. 51 15.- Escudras grandes para dibujo 7.- Piezas Escudras medianas para dibujo 10.- Piezas Escudras chicas para dibujo 25.- Piezas Reglas de 40 centímetros 15.- Piezas Cerchas para dibujo | 468,85 |
| 12569 y 12384 9 | 241.- Rollos Cable Eléct. negro de dif. número con 36.727,80 metros | 23.704,88 |
| 12390 y | 12.- Rollos Cordón Blanco con 365,76 metros | |
| 12588 10 | 1.245.- Doc. Tijeras de dif. tamaños (Ind. Alemana) | 87.719,55 |
| 12589 11 | 852.- Pzs. Navajas de acero para afeitar | 6.050,05 |
| 12589 12 | 2.850.- Paquetes c/u. con 100 Hjs. p/maq. de Afeitar | 10.342,08 |
| 12537 13 | 93.- Pzs. Planchas eléctricas automáticas 190.- Pzs. Planchas eléctricas corrientes | 15.870,87 |
| 12627 y 12538 14 | 2.580.- Pzs. Platos de Fierro enlozado Hondo 1.200.- Pzs. Platos de Fierro enlozado Planos 255.- Pzs. Cucarones de fierro enlozado 9.- Piezas Calderas de 24 centímetros 9.- Piezas Calderas de 20 centímetros 6.- Piezas Calderas de 18 centímetros 4.- Piezas Calderas de 22 centímetros 85.- Piezas Cafeteras de 10 centímetros 100.- Piezas Cafeteras de 11 centímetros 100.- Piezas Cafeteras de 12 centímetros 1.841.- Piezas Jarros de fierro enlozado de 8 centímetros 256.- Piezas Jarros de fierro enlozado de 9 cms. 256.- Piezas Jarros de fierro enlozado de 10 cms. 48.- Juegos c/u. de 8 Pzs. Ollas bombeadas 95.- Piezas Baldes de Fierro enlozado 13.- Piezas Taladros eléctricos 9.- Piezas combinados eléctricos con 8 motores 9.- Piezas Sopletes de Masa | 37.375,85 26.729,19 |
| 12679 15 | 3.852,40 Metros Tejidos de Rayón (Ind. Brasileña) | |
| 12118 y 12119 16 | 1.- Cocina eléctrica de dos hornillas 3.- Cocinas eléctricas de 4 hornillas 1.- Horno eléctrico con dos divisiones 1.- Juego con tres ollas volcables (Ind. Hotelera) 1.- Sartén eléctrico 1.- Aparato para fritadas eléctrico 1.- Mesa de entrada y salida | 67.715,09 |
| 10959 17 | 106.- Cartones piso asfáltico | |
| 12650 18 | 4.- Latas cola para piso asfáltico c/u. c/5 galones | 11.603,59 |
| 12310 19 | Equipo Compresora automática para soldar | 12.253,61 |
| 12029 20 | Maquinaria para fábrica de tuvos de plomo | 46.293,98 |
| 11093 21 | Maquinaria para Fábrica de Lápices | 279.192,42 |
| 12189 22 | Maquinaria para Envases de hojalata | 44.828,64 |
| 12246 23 | Equipo de Rayos X | 94.132,80 |
| 12364 24 | Equipo de Aseradero con motor | 48.600,00 |
| 12805 25 | Volqueta Ford-Simca de 5 Toneladas | 45.643,39 |

La Paz, Febrero de 1966.

COMISION LIQUIDADORA DE ACREDITIVOS

Se anunció en Potosí la construcción de importante represa en Muyuquiri

Potosí, PRESENCIA.- En fuentes bien informadas hacen saber que la Dirección Nacional de Riegos, ha dado favorable acogida a la construcción de la represa en la playa de "Muyuquiri" que se encuentra a unos 35 kilómetros antes de llegar al pueblo de Camargo, sobre la carretera panamericana que pasa por la región, tomando en cuenta la prioridad de obras de riego.

Para facilitar toda la necesidad, importancia y utilidad de la obra mencionada estuvieron en el mismo lugar de la playa y lugares adyacentes el Ing. Rubén Fernández, Jaime Arauco y N. Cabero, para a su vez, revisar un estudio que anteriormente se había efectuado, y que en vista de las ventajas del lugar apropiado, el caudal de agua y otros factores favorables informaron que la construcción de la represa será una realidad que beneficie con su riego a las comunidades campesinas de las regiones de Tacacurá, Huancarani, Asuri, Potrero Tokomayo, El Puro y otros.

Conforme a los detalles dados, en el presente año se ejecutará una pantalla de dique que cerrará la boca o cañón llamado "Kullicu", con una altura de 20 metros, en base a piedra y mortero de cemento, comprendiendo el mismo, un desarenador y un vertedor. Como obras adicionales, igualmente serán construidos dos muros de aproximadamente 80 metros, en una obra por la que pasa la carretera panamericana Potosí-Tarija, y otro tercer muro adicional con su respectivo vertedor. Según los cálculos hechos, la represa embalsará aproximadamente dos millones quinientos mil (2.500.000) metros cúbicos de agua, ya que la capacidad de afluencia de aguas del tranquilo y pequeño río de Muyuquiri puede alcanzar a 20.000.000 de metros cúbicos. Igualmente se consideró la posibilidad futura de efectuar reservaciones de agua río arriba. En la actualidad, según informes, se están efectuando trabajos de aforo para determinar la posibilidad de aprovechamiento simultáneo de las aguas, para generar energía eléctrica para el Valle de Camargo. Se calcula que los tra-

bajos serían concluidos en su primera fase hasta el mes de diciembre del año en curso.

En forma global se ha calculado el costo de la obra en la suma de 700.000 \$b., incluyendo el valor a pagar de las indemnizaciones por expropiación de aproximadamente 12 hectáreas de tierra que deben quedar sumergidas. Esto da posibilidad que todos los trabajos sean encarados en sus costos por la Dirección Nl. de Riegos, sin necesidad de recurrir a préstamos especiales.

Como es obvio, las comunidades campesinas, agricultores de la región que constituyen centenares de familias, al considerar los beneficios de la represa de Muyuquiri,

se encuentran entusiastas para colaborar incluso con mano de obra. Pues, es de considerar la destacada importancia de la obra, el ser toma en cuenta la seguridad de todo el caudal de Cinti que como este año viene sufriendo grave escasez de agua con enormes perjuicios a la industria vitivinícola y a la agricultura en general; con los riegos emergentes de la futura represa, la superficie de cultivos por lo meca una promoción de desarrollo e incremento económico a Nor Cinti para el departamento de Chuquisaca, y la provisión de productos a los mercados de consumo nacional que podrán disfrutar de los codiciados productos de Cinti Camargo.

LABOR EDUCATIVA DE UN SACERDOTE BOLIVIANO

Por Francisco Merlino

Antes de empezar la obra Potosí, Chile para conocer el adelanto en la educación en su país y sin ser traslapados, discriminados, como países neos y menos años obediendo finalidades que no sean las del evangelio. "Presencia" es la libertad de una auténtica labor pedagógica. "Presencia" es cualquier ayuda que comprometa esta libertad".

Con un sencillez, que es conmovido, P.Guizada me ha honrado de compartir con él un destor almuerzo junto a sus estudiantes y unos campesinos. El alrededor de la misma mesa mantiles, como el ambiente de detalle tan significativo. La da aún en su manera de vestir, falsas posturas, sino con una realidad, se pone al nivel de la te que tanto quiere y por la que dedica toda su vida; el campesino. Durante el almuerzo no cuando los alcances de su obra que él busca en ofrecer un sustituto un lugar apropiado para recoger a los jóvenes del campo ofreciéndoles el servicio de formación que sirva a su vida en todos los aspectos; en la purpurtual y en la promoción del hombre y la mujer del campo. La preocupación del P.Guizada de realizar esta promoción de manera tal de no desatarse al campesino de su ambiente mismo tiempo ponerle en condiciones de encontrar la orientación necesaria para elevar el nivel de su vida.

Por esta razón organiza cursos, seminarios, jornadas y especialmente cursillos formativos. Estos cursillos tienen que ser de duración y son mixtos: varones y mujeres. Una estadía larga podría alejar psicológicamente a los jóvenes de su ambiente. La presencia de varones y mujeres establece un ambiente de convivencia en el hogar, así darle el aspecto de un hogar. A los varones se les enseñan los métodos más modernos de agricultura con enseñanzas alcances y en el ámbito de posibilidades. A las mujeres se les enseña economía doméstica, y confección. La parte religiosa integrada con el aspecto de no clases de orientación, higiene, los primeros auxilios, las relaciones sociales. La cultura religiosa viene a cultivar el plan educativo siempre con todo que no descuida la educación de quien vive en el campo, ello la misma Capilla está dada sencillamente según el plan de la Iglesia del campo.

UN SACERDOTE BOLIVIANO
Padre Alberto Guizada es uno de los tantos sacerdotes bolivianos que trabajan silenciosos y tenazmente para el bien de su pueblo en la línea más fiel al espíritu auténticamente apostólico.

Discuten la proporción en que cañeros privados participarían en propiedad del Ingenio Guabirá

SANTA CRUZ.- (PRESENCIA) Se ha evidenciado que existe la decisión en los cañeros orientales por participar en la propiedad del Ingenio Azucarero estatal de Guabirá, existiendo, empero, alguna diferencia de opiniones respecto al número de acciones que deben comprarse. Mientras que la Cooperativa Integral de Cañeros "24 de Septiembre", que dirige Napoleón Hurtado propugna que se tome el 51 por ciento del total de las acciones del ingenio, por otro lado, la Asociación de Cañeros de Guabirá, liderizada por Edmundo Roca Vaca-Díez, sugiere que deben comprarse solamente un 49 por ciento de dichas acciones.

Ambas corrientes entrarán, en el curso de estos días en discusiones con sus afiliados, a fin de llegar a un entendimiento, consultando extremos que llevarán a los cañeros a conclusiones definitivas.

Es mente del gobierno de la Junta Militar canalizar hacia la iniciativa privada las actividades del ingenio azucarero estatal de Guabirá para dar al traste con los problemas que ha tenido que cargar sobre sus hombros la institución gubernamental.

SIGUEN LAS DIFICULTADES

Los recursos entregados por el Presidente Ovando a los cañeros en oportunidad de su última visita, no han resultado del todo el problema económico que agobia a los proveedores de materia prima de la industria azucarera nacional.

Se alega que resultaron escasos dichos recursos por efecto-argumento- de "una mala información". Las deudas de los cañeros ascienden a tres mil ochocientos millones y no 802 millones como se dijo erróneamente al gobierno. El Presidente Ovando entregó mil millones de bolivianos a los cañeros, de lo que 800 millones

se pagaron a los cañeros y 200 millones han sido entregados al ingenio para el mantenimiento de máquinas. El préstamo de 750 mil dólares ofrecido para los cañeros, no benefició a los cañeros, por el Banco los retuvo para cubrir deudas de la CBF con la entidad bancaria.

EN EL CARNAVAL DE ORO FUERON APLAUDIDOS LOS "HUACATOKHORIS"



La presentación en la entrada del Carnaval de Oro, del conjunto pajeño "Los Huacatokhoris" alcanzó marcado éxito. Según el diario "La Patria" de esa ciudad la noche de entusiasmo apasionado a los integrantes del conjunto, gritando "Viva La Paz". La señora Josefina Vélez O., que aparece en el gráfico, auspició y dirigió la presentación del conjunto pajeño con medios propios de sus integrantes. La cooperación de la Dirección de Turismo fue expresada en el pago de pasajes de ida y vuelta.

ORGANIZACION DEL INSTITUTO.

El Instituto de Educación para el campo, que tiene su sede en la ciudad de La Paz, donde una parte sirve de departamento de cultivos, y otra parte ocupada por cuatro construcciones: cocina, comedor y dormitorio, gran salón con dentro 25 metros de costura y tres telares; la sala con una pieza al lado de la sala de medicina; la central de radio San Rafael. Los dormitorios son de camas muy modernas, estilo campesino; en la cocina campesinas las que atienden, preparando comida sana y abundante. En el salón donde se reúnen los alumnos se leen cartiles para los mismos campesinos que ven siempre referencia a la dignidad del hombre y de la mujer campesinos. La radio San Rafael es un instrumento de contacto con las comunidades campesinas y sirve de enlace entre el Estado y los egrosados que han vuelto sus hogares. Cada día el radio transmite la hora rural; una hora en la mañana de 8 a 9 y otra en la tarde de 8 y 30 a 9. Se dan consejos y orientación a los campesinos para el cuidado de los animales y de la planta que está en una determinada estación. Cada primer día del mes, representantes de las distintas comunidades se reúnen al Instituto para dialogar con el Sr. Guizada y sus colaboradores para orientar las transmisiones que se presenten las necesidades de las comunidades rurales. La radio sus transmisiones diarias, mantiene un contacto permanente y con la población campesina programas variados de misa de informaciones religiosas, rurales y domésticas.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Bancario

NUEVA CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA VENTA DE EX-
NUEVA CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA VENTA DE EX-MADERERA "MARA S.A."

Habiéndose declarado desierta la anterior convocatoria, el Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia, comunica nuevamente al público en general, la venta de la Fábrica de Artículos de Carpintería EX-MADERERA MARA S.A., sobre la suma de \$b. 453.342,32, valor de adjudicación, que comprende el Inmueble y Maquinaria.

Los interesados en dicha compra, deben presentar sus Propuestas a la Gerencia del Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia, en sobre cerrado con el Título "VENTA DE EX-MADERERA MARA S.A.", adjuntando la Boleta de Garantía del 0,5% del valor ofrecido, que será devuelta en caso de que el interesado no se hubiera favorecido con la adjudicación.

El plazo fenecé el día viernes 4 de marzo del presente año. Mayores informaciones serán proporcionadas por nuestro Ingeniero Industrial Sr. Walker Salinas en la Secc. Créditos e Informes del Departamento Bancario.

La Paz, 11 de Febrero de 1966.

un libro sensacional de
VICTOR RUIZ
"Liberación Nacional!!!"
10. relatos de la vida americana.
Sumario:
Primera parte: Campesinos emancipados. Democracia "sustancial". Nueva Clase. Exiliados. "Plurima mortis imago". Independencia económica!
Segunda parte: Protección política. Educación fundamental. Evolución jurídica y social. Moral familiar.
Edición limitada: Corriente \$b. 15. Especial \$b. 20

VECINA AAAA...
VECINA AAAA...
HAGA LA PRUEBA DE HACER SUS POSTRES CON AZUCAR GUABIRA RESULTAN MAS RICOS!

FONDO DE CULTURA ECONOMICA Presenta

PROBLEMAS DE ECONOMIA POLITICA DEL SOCIALISMO edición preparada por osker lange

problemas de economía política del socialismo

Pedidos a LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD" AV. CAMACHO 1289 - Esq. OLIVERA

UNA MIRADA AL PASADO: "DON CHACO"

Por FELIX EGUINO ZABALLA

La cruenta Campaña del Chaco, cita de Bolivia en el Sudeste, tuvo y tiene comentaristas desde diferentes ángulos, precisamente, de un soldado de los años veinte, desde las primeras operaciones, hasta las últimas, el Cnl. Alfredo Peñaranda Esprella, se intituló "DON CHACO", título que basó en un intento de interpretación de la guerra en la selva, donde, perdida la brújula del buen sentido y del diálogo inteligente...

"DON CHACO" es un libro hondo y profundo, como el espíritu maligno que animó el estado de angustia de miles de miles de combatientes colla-andinos, que dejaron sus vidas, junto a las cruces de quebracho.

Es un relato valiente, sincero, fuerte, con un epílogo que parece tratar de interpretar nuestro destino, en las horas del nuevo tiempo, junto al palpitante de las nuevas generaciones, en los relieves de la guerra en el infierno verde, sólo posible en un terreno inhóspito.

Si abandonamos el rigor de la relación cronológica, este importante libro, hace consideraciones oportunas acerca de la "psicología" de la guerra, y las circunstancias en que Bolivia enfrentó su destino, el año terrible de 1932, en otra zona que, al hablar de la guerra en el infierno verde, sólo posible en un terreno inhóspito.

El autor denuncia en general "DON CHACO", a un ser maligno, monstruoso, que devora hombres y cosas, del lado de la sierra, implacablemente.

A ese núcleo siniestro de circunstancias y ambiente telúrico en el que el hombre andino, se vio arrastrado a una contienda, acosado casi siempre por el hambre y la sed, este último flagelo, el enemigo número uno del Ejército en Campaña.

El retrato que hace del enemigo, el Cnl. Peñaranda Esprella, es hábil y, además, constituye, antecedente básico en la comprensión del fenómeno total de la guerra, maléfico signo que arrastró a Bolivia varias veces, en su rara posición de pueblo encerrado por montañas seculares.

En el detalle de las operaciones militares, el libro, no se aleja de la verdad histórica. Así por ej., es fuerte e intensa la descripción de NANAWA, análisis crudo de aquella operación que cegó, tantas vidas jóvenes, casi una generación boliviana.

El dirigirse al "quebracho-antena", en Nanawa, es haber comprendido el alma misma, el espíritu que animaba el área verde del Chaco Boreal. Sus proyecciones, crearían otro libro, el libro inmortal de las cosas inmóviles.

De pronto, del detalle de carácter militar, pasa al detalle de la conducción política. Su contacto, con el alma fría pero severa de Salamanca, el puro hombre interior, el hombre magro, sobrio y sufrido de la Guerra del Chaco, desde el terrible puesto de su gabinete de político y estadista, en aquella hora crucial para el encuentro de Bolivia consigo misma. Junto a Salamanca, no comprendido, forzadamente el autor hace hincapié en el sentido de las desastrosas retiradas, an-

tes de cualquier embolsamiento. "Pobres servidores de la Patria, cargando su equipo personal: un mosquetero, un morral con munición, y otro, vacío de comestibles, mequeando y peleando un trago de agua, descalzos en su mayoría, con la ropa mugrosa pegada al cuerpo, su fusil y su lata vacía, para llenarla de misera "lagua", cuando había, y de improposito cuando no. Y seguía la caravana, encolumnada por el interminable camino de arenas cascadas, de árboles epilépticos y vegetación mustia y marchita, marchando al azar, sin subordinar los pormenores de ella, a ninguna combinación individual ni colectiva, llevando en el espíritu única esperanza, de llegar hacia la sierra, para ver el cielo infinito".

Naturalmente, dentro de lo militar, no es muy apropiado el término "servidores" refiriéndose a sus extensiones misteriosas que se llama el Chaco Boreal, término poco adecuado, en una posición exacta del juzgamiento de operaciones militares que, tuvieron fatalmente que realizarse, en tal escenario.

Corre el libro, en su mismo relato, cada vez más vivo y punzante al jugar hombres y cosas del Chaco, y, al llegar a una de las causas de la situación general planteada, especialmente a un episodio de la vida boliviana, la Revolución Nacional, agrega: "La Revolución de Paz Estenssoro, si tiene algún mérito, es el de haber libertado a estos seres humildes (se refiere al indio del ayllu primigenio), de su triste situación esclavizada".

Forzosamente el Cnl. Peñaranda Esprella, fundador de escuelas para el indio, tenía que referirse y lo hace, con singular acierto, a uno de los elementos seculares de nuestra psicología de pueblo andino, el indio en la Guerra del Chaco; ese ser sufrido, silencioso, analabete, que vivió y murió por imperativos de la guerra en la selva, en su puesto militar y fue fusilado, varias veces.

Son relevantes las páginas, en torno al campo atrincherado de Villa Montes, milagro de la defensa de la Pacha Mama, esto es, de la tierra nativa. Ese cruel frente de guerra que cercenó tantas vidas, en ambos lados. Ese sector trágico que vio la faz de la guerra en su peor expresión, la muerte en todas sus formas, de día y de noche.

Pasada la contienda por obra del armisticio, y en los avatares de nuestro proceso político post-Chaco, el Cnl. Peñaranda Esprella, como no podría ser de otro modo, se refiere a la campaña "por la redención del indio", y apunta, con acierto, la etapa de la educación rural o campesina en la que es cierto, y hay que reconocerlo, fue uno de los pioneros porque llevó acción y pasión a la inmensa obra.

El libro "DON CHACO" que deberá siempre ser consultado, por todo estudioso, concluye con un epílogo terrible cuando apunta que, la derrota de civiles y militares, es una responsabilidad conjunta y fue el fruto de nuestra anarquía clásica, y nuestra incuria en la organización nacional, en la educación del pueblo en función de la inmensa heredad legada por los próceres que le dieron vida; Martíillo, Bolívar, Sucre.



PRESENCIA DIRECTOR: JUAN QUIROS
 Casilla 1913
LITERARIA
 La Paz, Bolivia, Domingo 27 de Febrero de 1966

SALVADOR RUEDA,

poeta de Andalucía

POR FERMIN REQUENA DIAZ

EL DIA 3 de diciembre de 1857 nació en la villa de Benaque, de la provincia de Málaga, el ilustre y esclarecido poeta SALVADOR RUEDA, a quien la Parca arrebató al mundo de los vivos en el mes de abril de 1933.

Con SALVADOR RUEDA desapareció uno de los más eximios poetas de habla española. Así lo habían reconocido, con rara unanimidad, las más altas personalidades en todas las ramas del saber. El maestro Unamuno, a raíz de la coronación de RUEDA en La Habana, en el año de 1910, decía de él: "Su arte es espontáneo; en él nace, como flor de trépano, lo que es en otros flor de tiesto. Es de la raza más pura andaluza, y cuando se contiene en la natural inclinación a cierto braso porgorismo, relumbia. —al decir de los charros— como río rivo a la luz del sol del Mediodía. Dejan sus cosas una impresión que da apetito de vivir, y esto vale tanto como las mejores y más profundas ideas".

Y en efecto, SALVADOR RUEDA, por encima de todo, fue un poeta andaluz. Diganlo, si no, sus bellísimas composiciones a nuestra tierra, a nuestro cielo, a nuestro sol, a nuestras mujeres. Mejor que nadie supo adentrarse en el alma andaluza y, buceando en ella, encontrar sus más ricos y valiosos tesoros.

Primero es Córdoba, la ciudad califa, la sultana esplendorosa la que oyó sus cantos más sublimes:

"Ciudad que te perfumas con azahares y que en la Cruz rompieste la cimitarra; quiero, para decirte dulces cantares, ponerle fibras nuevas a mi guitarra".

Y después Granada, la perla nazarita, la más alta expresión del alma musulmana:

"Es un sonar eterno de agua y poesía el que a Granada ofrece su serenata; un timpano Granada parecería si formasen sus muros cristal de plata".

Y Andalucía toda, representada en sus capitales, cruza por la inspiración del poeta, deteniéndose en Sevilla, punto cumbre de su musa armoniosa:

"Tiene Almería el manto de sus paisajes, Málaga en su Caleta música y zambra, Córdoba su mequita llena de encajes, y Granada, entre bosques, tiene la Alhambra. Jaén alza su altivo templo sonoro de infinitas riquezas engalanado, Huevra bajo su suelo tiene un tesoro, y Cáiz la belleza que Dios le ha dado. Pero tiene Sevilla, no sé que cosa, no sé qué privilegios, o risa extraña, que es, porque el cielo quiso, la más hermosa de todas las provincias que hay en España".

Pero donde llega el poeta a la cumbre de su divina inspiración es cuando canta a su Málaga bella y hermosa, poniendo en sus cantos, junto a la amargura de un alma enamorada, el supremo cariño filial, lleno de ilusión y de fe:

"Dicen que me olvidaste; yo sí te olvidó;

dicen que no me quieres; yo sí te quiero; ¿cómo no he de adorarte si en ti he nacido y adorar a las madres es lo primero?"

Y así, en sublimes versos, canta el cielo, la luz, el campo, el ambiente, el sol malagueño; su mar, que es rival del cielo; sus costumbres típicas, sus cualidades inenarrables. ¿Qué andaluz no sabe de memoria su linda composición a los boquerones?

"De los peces exquisitos que el mar tiene en sus entrañas, me gustan los más chiquitos, en manojos pequeñitos, cual manojos de pestañas".

Y qué hemos de decir del "Mantón de Manila", de esa magnífica creación poética que Echegaray decía saberse de memoria, y que al leerla se le llenan a uno los ojos de flecos y flores, resplandores y luces:

"Rima con las verbenas tu seda fina, y tus lindos cariles con la albahaca; de la reja con flores, eres cortina; del amor que reposa, eres la hamaca".

Así pudo decir Martínez Cabezas: "Es un poeta que inventa, imagina, retrata, se apasiona, enamora, sueña, llora y ríe. Quien beba en ese manantial milagroso, sentirá fresco consolador, aire sano, energía, vida de vida". Y Cardenio, comprendiendo la influencia árabe del alma de RUEDA, escribió: "Su poesía es un salvado oriental, una hiperbólica salem, con toda la rica esplendidez de las literaturas semíticas transportada a un verbo latino".

También tuvo para América, este poeta de la raza, sus más grandes sentires, y dirigiéndose a las nuevas naciones iberoamericanas, les rogaba cariñosamente, con ideales de hermandad filial: "Nunca olvidéis la anclana de frente encanecida,

y si la visese presa de misero abandono, id, como veinte ríos a darle amor y vida, id, como veinte estados a sostener su trono".

Nosotros siempre tuvimos a SALVADOR RUEDA por el mejor, el más grande y el más excelente poeta andaluz. A él consultábamos nuestras modestas composiciones y, opinando sobre ellas, siempre recibíamos el divino consuelo de su espíritu bondadoso.

Y tal vez el último libro de versos que leyera antes de morir, fuera el nuestro, "Horas Fugaces", en el que le dedicáramos: "A SALVADOR RUEDA, Himalaya de la Poesía española".

Con SALVADOR RUEDA desapareció el gran poeta domador de todos los tonos de la poesía —como dijo José Cintra—, que hizo rendir a los demás ante la grandiosidad de su inspiración y el inmenso derroche de sus prodigiosas facultades.

Málaga, Andalucía, España y la América que fue española, deben sentir y recordar en lo más hondo de su ser, la muerte del mejor poeta y del más cariñoso de sus hijos.

Y mientras corren todos por la pista, en pos de los laureles, en equipos, divisas siempre iguales, colores estridentes. Hugo Zambelli solo —poeta nascitur, non fit—, ahora a paso siempre largo por la noche, como los corredores con la antorcha, a su relevo avanza.

Estuve en un suburbio que se pierde en las nubes. Mis pisadas crujían en la acera, mi paso se acortaba con la tarde que se iba.

Por la tarde y la calle cenicientas al perderse a la vuelta de la esquina pasaban hacia nada transeúntes.

Me encontré con la muerte. Con su cimbel venía cabizbaja y golosa.

El azar pudo huirme de su garra hasta ese fiero día cuando nos encontremos frente a frente para vernos la cara.

Comienzo como siempre, en pie de la montaña, igual a Sísifo a abrir el infierno de algún cruel pensamiento.

Pregunto al infinito y respóndeme: Dios.

HUMBERTO ZAMBELLI



LEXICOLOGIA

Por
JOSE CRUZ AUFRERE

APUNTAIONES PARA EL LECCIONARIO
DEL PROFESOR DE GRAMATICA

- Las palabras castellanas se usan unas veces con el sentido propio que por etimología les corresponde, y otras con los que - traslaticamente y por semejanza - se les atribuyen.
- Ninguna palabra tiene más de un sentido propio, pero puede tener varios traslaticios.
Por ejemplo:
La palabra PERRO, aplicada al animal que la tiene por nombre, está usada en sentido propio; pero aplicada a un hombre, como alusión a su manera de conducirse en la vida, tiene sentido traslaticio.
- LA LEXICOLOGIA estudia las palabras, consideradas solamente en sentido propio. El estudio de su sentido traslaticio corresponde a la TROPOLOGIA.
- De la comparación LEXICOLOGICA de dos o más palabras, proviene su clasificación en: HOMONIMIAS, ISONIMIAS, SINONIMIAS, ANTONIMIAS, PARONIMIAS, HOMOFONAS, HOMOGRAFAS Y HETERONIMIAS.
- Este trabajo, por la orientación que le hemos dado, y por su propia naturaleza, ha de estar dividido en capítulos. Para distinguirlos usaremos los nombres de la clasificación dada en el punto anterior.

Las diferencias que entre los que damos y los conocidos existen, serán justificadas - caso por caso - a medida que avancemos.

PALABRAS HOMONIMIAS:

- Con absoluta fidelidad literal, el Diccionario Etimológico de R. Barcia, el Enciclopédico de J. Espasa y el oficial de la Real Academia Española de la Lengua, registran así el artículo correspondiente a la palabra HOMONIMO:

(Lat. HOMONYMUS, y éste del Gri. HOMONYMOS; de HOMO, parecido y ONOMA, nombre) ADJ. Dicese de dos o más personas o cosas que llevan el mismo nombre y de las palabras que siendo iguales por su forma, tienen distinta significación, v. gr. TARIFA, ciudad, y TARIFA de precios. U.T.C.S. Tratándose de personas, equivale a tocayo.
- De no haber mediado la aclaración que figura en el artículo correspondiente a la palabra HOMONIMIA - en la segunda de las obras citadas - hubiéramos podido pensar que la EVIDENTE DEFICIENCIA DE LA DEFINICION TRANSCRITA, se debía a una simple OMISSION - que desapareciera por lo obvio del ejemplo - pero como esa aclaración no hace más que contraponer la claridad del uno a la oscuridad de la otra, tenemos que admitir que la gravedad del caso es mayor. No se trata de una simple OMISSION, sino de todo un ERROR DE CONCEPTO.

En efecto. Espasa dice:

"La homonimia no es siempre (su) propiedad opuesta, (a la sinonimia) PUES MUCHAS PALABRAS HOMONIMIAS SON SIMPLES COINCIDENCIAS MORFOLÓGICAS PROCEDENTES DE RADICALES DISTINTOS, O ATRIBUCIONES DE ACEPTACION IDEOLÓGICA....."

- La falsa posición es evidente.
TARIFA, nombre dado al cartel o catálogo de precios, derechos o imposiciones, tiene su origen en la palabra árabe TARIFA... TARIFA, la ciudad española, en el nombre de TARIF BEN MALKÉ, primer jefe berberisco que habitó en la península ibérica. (Ver No. 6)
- Mientras el ejemplo dice claramente que las palabras homónimas tienen DISTINTA ETIMOLOGIA, la definición considerara su caso como "SIMPLE COINCIDENCIA MORFOLÓGICA", dando a entender que la verdadera homonimia se establece por IDENTIDAD ETIMOLOGICA.
- Ante esta falta de concordancia entre la teoría del lenguaje - que es la regla - y la práctica del mismo - que en este caso se manifiesta por el ejemplo - se presenta la necesidad de un nuevo estudio que fije con claridad las bases sobre las cuales se establece la homonimia.

Vamos a tratar de hacerlo.

- La homonimia no se establece solamente por la igualdad morfológica y la distinción semántica de las palabras, sino que - además - es necesario que esas palabras morfológicamente iguales y semánticamente distintas sean ETIMOLOGICAMENTE DIFERENTES.

- Por tanto:
Dos - o más - palabras que se escriben y pronuncian con los mismos signos de lenguaje, son homónimas cuando tienen distinto origen y significado.

Por ejemplo:
ANALISTA - ANALISTA

- Las dos palabras se escriben con las mismas letras: A-N-A-L-I-S-T-A.
- Ambas se pronuncian con los mismos sonidos: A - NA - LIS - TA.

- Etimológicamente, son distintas: La primera palabra tiene su origen en la palabra ANALES y la segunda en ANALISIS.

- El significado de la una es diferente al de la otra:

ANALISTA: (De analess) Persona que escribe relatos históricos, dividiéndolos en capítulos anuales.

ANALISTA: (De análisis) Quím. Persona que se dedica al análisis de los compuestos químicos.
2) Mat. Persona que se dedica a los problemas del álgebra pura.

- La 2a. acepción del segundo artículo, constituye un caso de homonimia y tropología simultánea.

- ANALISTA - en su acepción matemática - es homónima de ANALISTA - de analess - porque:
a) Ambas se escriben y pronuncian con los mismos signos de lenguaje.
b) Tienen distinta etimología y significado.

- La misma palabra - ANALISTA, de análisis, 2a. acepción, matemática - es un TROPO de ANALISTA - de análisis, la acepción - porque:
a) Se escriben y se pronuncian con los mismos signos de lenguaje.

PERO:
b) Las dos tienen común etimología en análisis y el significado, de la segunda acepción, no es más que una alusión traslaticia de la tarea del químico, aplicada al campo de la matemática.

- Hay casos en que un vocablo tiene su etimología en el propio homónimo.

Por ejemplo:

AGNUSDEI, que significa CORDERO DE AGNUSDEI, que es una moneda de plata con cordero impreso en el reverso.

- Esto se debe a que el primer vocablo toma como etimología el valor semántico de una o más palabras de otro idioma - en este caso: Del Lat. AGNUS, cordero, y DEI, Dios - y el segundo tiene por etimología el valor semántico de su propio homónimo, en su mismo idioma - en este caso: CORDERO DE DIOS, que adquiere el nuevo valor semántico de MONEDA DE PLATA con un CORDERO IMPRESO EN EL REVERSO.

- El primer vocablo es un CORDERO El segundo una MONEDA.

- En los casos de HOMONIMIA, difieren los valores SUSTANTIVOS. En los de TROPOLOGIA, solamente los ADJETIVOS.

- Las palabras de idiomas diferentes que tienen igual escritura, no son homónimas si ambas tienen un mismo valor sustantivo

EN los últimos treinta años, Rafael Cansinos-Assens, este raro escritor, raro ingenio, de ascendencia hebrea (nacido en Sevilla el año 1883), que habría figurado dignamente en aquella galería de "Los Raros" de Rubén Darío, había procurado apartarse del siglo, "encartujarse" a sí mismo, sin vestir un hábito, por sí ello también pudiera ser vanidad de vanidades. Desde el año 1936 Cansinos no publica ningún libro, ni siquiera un artículo con su firma. Vivió los últimos años de sus maestrales traducciones para la Editorial Aguilar, que supo valorarlas. Nos consta que también escribió en ese tiempo. Escribió para él, para unas Memorias - tesoro del que fue avaro -, ya que nadie lo conoce. Por eso las nuevas promociones literarias no conocen ni de nombre al escritor que acaba de morir, al bohemio temperamental que allá por los años veinte era capitán del "ultraísmo" y otros "ismos" que entonces inquietaban a la juventud.

Nadie sabía de él. Y, sin embargo, el largo esqueleto, un manójo de huesos y cartilagos que pugnaban por romper el saco de una piel excesiva, rugosa, paquidérmica, tomaba el título de Universidad de la Puerta del Sol y hablaba de cosas trascendentes con dos o tres amigos que ya habían rebasado con mucho los setenta.

Murieron con unas semanas de diferencia Rafael Cansinos-Assens y Julio Casares, el secretario perpetuo de la Real Academia. Por lo menos en una ocasión tuvieron que verse frente a frente en ya académico don Julio Casares y el crítico don Rafael Cansinos. Fue en el año 1925, cuando el autor de "La nueva literatura", "Poetas y prosistas del 900" y crítico literario de "La Libertad", mereció por sus trabajos el premio Chibrel, de la Real Academia. Un año después también le concedía el Gobierno francés las Palmas Académicas.

No voy a ocuparme en estas notas de don Julio Casares, que ha tenido en la Prensa madrileña muchas y merecidas éxitos literarios y periodísticos. Quiero recordar una modesta crónica al gran escritor olvidado, a don Rafael Cansinos-Assens, a cuyo entierro sólo asistieron siete personas y en los periódicos sólo tuvo como despedida unas frías gacetas y esa piadosa crónica de "Penúltima hora" que en prosa entrañable le dedicó González-Ruano.

Cansinos se había casado tempranamente - él era un hombre intemporal -, después de la desaparición de su hermana Pilar, que tuvo para su inocencia adulta cuidados maternales. De su matrimonio le quedó un hijo, que lleva su nombre y apellido, única referencia física de su paso por la vida. Cansinos-Assens fue un bohemio consecuente. Vivió en bohemia, incluso después de extinguida aquella bohemia que no permite el vivir actual. El fue uno de los maestros - con un raro prestigio - para la generación inmediata a los del 98. Eran los días de mayor auge de "Pombo". Por allí caían en las noches sabatinas, con reuniones plenarias de la tertulia ramoniana, los dos respetados maestros: Cansinos, con su aspecto de judío europeo, feo y triste, víctima de una diáspora espiritual y personal, que él mismo se había impuesto, y Rafael de Urbano, el otro raro. Que escribía en "Los Lunas de El Imparcial" y acababa de publicar un extraño libro "El mundo de judío y su poder". Libro que una noche de luna fueron todos los de la tertulia de "Pombo", con Ramón a la cabeza (no podía faltar Cansinos, siempre dispuesto a exóticos rituales), a dedicar un ejemplar a la estatua del "Ángel caído", del barrio de San Yo, provinciano que llegaba a Madrid, como a la Meca literaria, para conocer a

los que ya consideraba glorias nacionales, y con el original de mi primera novela, y hice las obligadas visitas a "Pombo" y al entonces famoso crítico Rafael Cansinos-Assens. Fue la única vez que estuve en Asens. Fue la única vez que estuve en aquella casa de la calle de la Morería, en el más viejo y menesteroso Madrid. La del más viejo y menesteroso Madrid. La del Alamillo hasta las Vestillas (hoy Gabriel Miró), cuyas casas de la acera derecha se apoyaban en un estribo del Viaducto, que les pasa por encima de los tejados. Todo aquello tenía, y tiene aún, cierto ambiente de ghetto de cualquier ciudad europea.

Aún recuerdo la cordial acogida de aquella casa oscura, desordenada, repleta de libros y papeles. Los muebles no se sa-

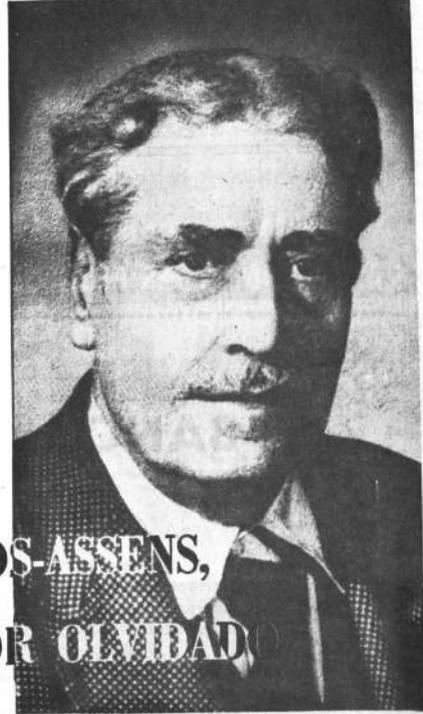
en una difícil y espiritual docencia literaria. Salí confortado de mi visita a la casa de la Morería. En el recorrido, calle de Segovia arriba, hasta Puerta Cerrada, me pareció caminar por un mundo sin realidad, mientras me sonaban en el oído interior los consejos del maestro y mentor del "ultraísmo", que acababa de publicar su libro "La rebelión de los poetas".

Por algunos amigos supe que Cansinos vino de niño a Madrid y no salió apenas de la Villa, que fue su única patria. Cabe suponer que no haya pasado nunca de Toledo, Avila y El Escorial. Aquí estudió y aquí aprendió lo mucho que sabía, además del hebreo, el latín, el francés, el inglés y el ruso. Cansinos tenía, además de una gran cultura, esa sabiduría que

Por
JUAN ANTONIO CABEZAS

DE LA REALIDAD
AL PAPEL

CANSINOS-ASSENS,
ESCRITOR OLVIDADO



bía si eran humildes o ricos, de un estilo intemporal, como su dueño. Tenía todo ello un cierto carácter, como de particular sinagoga, donde Cansinos podría leer en hebreo los Salmos de David, los Cantares de Salomón, o quizá, con mayor fruición, las sentencias filosóficas del Eclesiástico. Comprobé que Cansinos hablaba cerrando los ojos, como si leyese en su interior las palabras que pronuncian sus labios. Hablaba como escribía, con frases largas, barrocas, recargadas de incisos y de metáforas audaces. Comprobé que le complacían las visitas de jóvenes vocacionales, a los que aconsejaba, con generosidad, quizá para sentirse maestro,

tan bien diferenciaba el conde Keyserling, al estilo de los hombres sabios del Renacimiento.

Cansinos, ya sin bohemia exterior - aunque seguía bohemio por dentro - vivió sus últimos años en la calle de Menéndez Pelayo, donde su esposa y su hijo de esos años eran todo su mundo. No le conocí como debiera la juventud, pero cuando queramos penetrar en el santuario y el secreto de un Dostolewski, de un Goethe, de un Andreyef, tendremos que recurrir siempre a ese magistral castellano al que los trasladó Rafael Cansinos-Assens.

Por ejemplo:

GARAGE (inglés) - GARAGE (Castellano)

| | | | | | |
|--|-----------|---|--|------|---|
| 25.- No se trata de palabras homónimas, sino de una sola palabra que, al pasar de un idioma a otro, mantiene forma escrita su etimología y su valor semántico. La variación fonética, por otra parte (y por sí sola) anula cualquier posibilidad homofónica. | ALFARDA | f. | (Del ára. farda, cada una de las dos cosas man un todo) En arquitectura, par de una armadura. | | |
| 26.- Solamente nos queda presentar un pequeño catálogo formado por palabras entresacadas del primer capítulo de nuestro libro "HOMONIMOS CASTELLANOS", actualmente en trámite de publicación. | ALFERECIA | f. | (Del ára. al - feligiya, la apoplejía) Este de la infancia cuyas características son las visiones y la pérdida del conocimiento. | | |
| ACRE | m. | (Del ing. acre) Medida de superficie equivalente a poco más de cuarenta áreas. | ALGAIDA | f. | (Del ára. al - gaida, la selva) Bosque o sitio de matorrales. |
| ACRE | adj. | (Del lat. acer, acris, fuerte, agrio) Aspero y picante al gusto y al olfato. | ALGAIDA | f. | (Del ára. al - qa' ida, montón de arena) |
| ADAGIO | m. | (Del lat. adagium) Sentencia breve, generalmente de carácter moral. | ALPACA | Epl. | (Del quechua paca, rojizo) Mamífero que habita en Bolivia y el Perú. Su lana es apreciada por la longitud y finura de su pelo. |
| ADAGIO | m. | (Del ita. adagio) Movimiento musical que se caracteriza por su lentitud. | ALPACA | f. | (Del quechua paco, híbrido estéril de varios otros quechuas, cuya apariencia es la de aquella pero sin sus cualidades) Aleación de níquel y zinc; de color, brillo y dureza parecidos a los de la plata, pero de precio muy inferior. |
| AHITAR | tr. | (De a (2), é hito, a su vez de fictus, fijo.) Señalar los lindes de un terreno, colocando hitos o mojones. | ALTO | adj. | (Del lat. altus) Levantado, elevado sobre la media. |
| AHITAR | tr. | (De ahito, indigesto) Indigestarse. | ALTO | m. | (Del ale. halt, parada) Detención, parada de un vehículo. |
| AHOGAR | tr. | (Del lat. affocare, apretar las fauces) Quitar la vida, impidiendo que la víctima pueda respirar. | ALUMBRADO | adj. | (De alumbrar, a su vez de lumbre, y éste de lumen luminis, claridad, luz) Lleno de luz, sin sombras. |
| AHOGAR | tr. | (De a (2), y focus, fuego) Estofar, rehogar. | ALUMBRADO | adj. | (De alumbrar, a su vez de alumbre, y éste de alumen, aluminis, sulfato doble de alúmina) Que contiene alumbre. |
| AHORRRAR | tr. | (De a (2), y horro; a su vez del ára. hurr, libre) Dar libertad al esclavo. | AMA | f. | (Del vas. ama, madre) Señora de la casa que cría con sus pechos a una criatura. |
| AHORRRAR | tr. | (De ahorrar, por la antigua previsión de guardar dinero para el caso de caer cautivo) Reservar parte del gasto diario, como medio de estar prevenido para cualquier contingencia económica. | AMA | tr. | (Del lat. amare) Tercera persona, singular, presente del modo indicativo del verbo amar. |
| AJE | m. | (De aj.) Achaque, indisposición, malestar habitual. | AMANTE | p.a. | (Del lat. amans, amantis) Que ama. |
| AJE | m. | (Voz caribe) Cierta planta de la familia de las dioscoreáceas. | AMANTE | m. | (Del gri. imas, imantos, Correa) Cabo grueso, que, asegurado a un palo provisto de reje, resiste grandes esfuerzos. |
| AJE | m. | (Del mex. axen) Especie de cochinita, de la cual se obtiene una sustancia que da un hermoso color amarillo. | AMEN | m. | (Del heb. amen, así sea) Palabra que termina las oraciones religiosas. |
| ALAZAN | adj. | (Del ára. al - az - ar, el rojizo) Dicese del color parecido al de la canela. | AMEN | adv. | (Contracción de la locución castellana a men, Además. |
| ALAZAN | adj. | (Del ára. al - hisan, el caballo de raza) Dicese del caballo que tiene el pelo de color parecido al de la canela. | ANEAR | tr. | (De ana, a su vez de alma, y éste de anima, Medir por anos. |
| ALBARAZADO | adj. | (Del ára. al - baras, la lepra) Enfermo de albarazo. | ANEAR | m. | (De anea) Sitio poblado de aneas. |
| ALBARAZADO | adj. | (De albarazo) De color mezclado de negro o cetrino - y rojo. | | | |
| ALCE | m. | (Del lat. alce) Mamífero rumiante, parecido al ciervo, con astas en forma de pala que tienen cortes profundos en los bordes. | | | |
| ALCE | tr. | (De alzar, a su vez del lat. altiari, y éste de altus, alto.) Tercera persona, singular, tiempo presente del modo indicativo del verbo alzar. | | | |
| ALEAR | int. | (De ala) Mover las alas. | | | |
| ALEAR | tr. | (Del lat. alligare, atar) Fundir dos o más metales juntos para mezclarlos. | | | |
| ALFA | f. | (Del gri. alpha) Primera letra del alfabeto griego. | | | |
| ALFA | f. | (Apócope de alfalfa) Mielga común que se cultiva para forraje. | | | |
| ALFARDA | f. | (Del ára. al - farda, la obligación, la contribución) Cierta forma de tributo impuesto a moros y judíos en los reinos cristianos. | | | |

LA SORPRESA

Por MARIA TERESA URQUIDI DE MIRANDA

teléfono llamó temprano y yo pregunté quién podía ser. Los tiempos felices aquellas de juventud, plena de la rebosante alegría de vivir de esa época.

Yo me esposé con la esperanza de que él pudiera adivinar la cantidad de que así nos despertaba temprano, él se encogió de hombros e hizo un gesto negativo de cabeza.

Alzando a un lado las tibias frazadas del lecho, corrí a develar la cortina y levanté presurosa el colchón.

Reconociendo la inconfundible voz de Rosita, querida amiga mía, que comenzó pidiendo permiso para interrumpir un momento cosas que nos cuesta tanto abandonar el lecho.

Me aseguré que ella nunca incomodarme dije entonces, te he llamado así temprano porque tengo sorpresa para ti. Algo que te sorprenda tanto, sé que te va a gustar. Te espero en casa al por la tarde. No faltes. Es realmente una sorpresa grata. Se lo dije. Claro que no faltaría esa sorpresa. Mucho más si su misteriosa presencia había despertado mi curiosidad.

Desde lista desde temprano, cuando me las años de impaciencia, la vista clavada en las manecillas del reloj, que a mi juicio no escapaba de la enervante prisa de devorarlo mi alma.

Al fin no pudo más. Tomé mi carterita y me dirigí a casa de Rosita. Cerca acampaba un grupo de gitanos, gente que siempre había confundido mi espíritu y aventurero.

Me miré con curiosidad, y me di cuenta de que algo especial sucedía con ellos, pero tuve que avivarme para llegar a tiempo a casa. Rosita, pues la exactitud en la hora es una de mis buenas costumbres.

Rosita a recibirme en perso-

na, me pidió unos segundos de tolerancia y luego partimos.

No me dijo dónde íbamos, ni cuál era la sorpresa que me aguardaba. Pasamos nuevamente junto al campamento de los gitanos, y allí se detuvo ella, surgió una pareja de zingaros. La mujer joven y esbelta, y el hombre alto y apuesto, con la mirada penetrante y zahorí típica de su raza. Se aproximaron a Rosita, y la saludaron con muestras de cariño y de respeto, y luego le dijeron que ya no estaban esperando para dar comienzo a su fiesta y a sus ceremonias, sino a ella y a su invitada.

No podía dar crédito a cuanto oía. ¿Conque esa era la sorpresa? Realmente Rosita me hacía un magnífico regalo. Hacer una realidad de sueños que tenía por imposibles, al permitirme convivir siquiera por unas horas con aquellos seres que siempre me habían apasionado.

Quizá yo haya sido la única persona en Bolivia, que hubiera vivido en un verdadero ambiente de película en materia de gitanería.

Toda la tribu estaba engalanada con ropaje de fiesta. Todos vestían sus mejores galas aquel día en que se celebraban dos acontecimientos importantes, un bautizo y un matrimonio. Aquella mujer esbelta, joven y todavía bella que nos recibiera en el mismo tiempo la madre del niño que se bautizaba y de la muchacha tierna y enamorada que iba a casarse después.

Rosita y su esposo habían conquistado el afecto de la pareja de gitanos, y serían los padrinos del niño, y también los invitados de honor en el matrimonio. Les habían rogado que llevaran quien más quisiera consigo, y yo fui la afortunada.

El bautizo fue celebrado según el

ceremonial católico y una vez efectuado, volvimos al campamento. Cuando llegamos allá, quedé hechizada: Largas mesas cubiertas de blancos manteles con sendos lechones dorados y apetitosos, corderos

humanos colocados en grandes fuentes, junto a ricos pollos asados y un sinnúmero de pequeños bocadillos de la típica comida zingara tan parecida a la árabe me dejaron realmente impresionada.



Nos recibieron con regocijado alboroto, y nos obsequiaron hermosos pañuelos de seda a las señoras y elegantes corbateras a los caballeros. Luego se dio el orden para empezar la ceremonia del matrimonio según su propio ritual.

Recién me di cuenta de que entre la multitud de carpas había dos muy bien dispuestas y adornadas en cuyos umbrales se encontraban familias enteras alegres y primorosamente vestidas. Alguien nos dijo que eran las familias de la novia y del novio, respectivamente. Al tope de unos mástiles improvisados, flameaban unas banderas blancas, y a manera de astas, iban prendidos una rama jazmín y un ramillete de flores, que un muchacho gitano me explicó simbolizaban la ceremonia matrimonial que iba a efectuarse.

No salía aún de mi sorpresa cuando vi que todo el grupo familiar de una de las carpas, encabezado por un hombre joven y bien parecido, se dirigía en son de pelea hacia la otra, que ya se aprontaba a ser defendida al mando de aquella jovencita tierna y enamorada.

Vi cómo el hombre joven quería apoderarse a viva fuerza de la muchacha que se defendía y era defendida por los suyos, que la rescataban una y otra vez que se repetía el intento, hasta que al final, salieron triunfantes el muchacho y todo su clan, que se llevaron como magnífico trofeo a la jovencita dentro de su carpa.

Entonces se aproximaron los padres y hermanos de la presunta novia, y se procedió a la última fase de la ceremonia tan pintoresca y primitiva como ellos mismos: Cortaron las venas de las muñecas a los novios y unieron ambas muñecas

para que se mezclaran las sangres, hecho que ellos consideran como el sello del acta matrimonial, y por el que pasan a ser marido y mujer. Estallaron los gritos de júbilo, los aplausos, las lágrimas y los abrazos en forma indescriptible; y luego, mientras mi alma se empapaba de los acordes de esa música hechizante y apasionada de los zingaros, mis ojos deslumbrados, seguían los vertiginosos giros de sus danzas llenas de gracia y de vehemencia.

La alegría era desbordante. Corría el espumoso vino en abundancia, y quien quería podía aproximarse a los bien provistos mesas y servirse cuanto apeteciera.

La madre de la novia llevaba una serie de singulares collares que, desde el que le ceñía la garganta hasta el que le llegaba al ruedo del vestido, iban aumentando de tamaño y por supuesto del número de monedas de oro de que estaban formados. Llevaba sobre sí una verdadera fortuna.

En un momento dado, como obedeciendo a una señal, cesó todo ruido y se produjo un gran silencio. Entonces se adelantó ella y quitándose el collar que le llegaba hasta el ruedo del vestido, lo pasó al cuello de su hijo, como el regalo de bodas que le tenía destinado.

La escena fue sencilla y emotiva; y prestándole marco, un coro de bellas voces se alzó de entre la multitud.

Cuanto me costó tener que abandonar todo aquello. Pero el reloj marcaba implacablemente la media noche, y sin duda que mi esposo estaría ya inquieto por mi tardanza. Rosita sabía que esa fiesta y esa gente me habían dejado profundamente impresionada y apretó mi brazo en silencio. Después ella y su marido me dejaron en casa. Pero el recuerdo de aquella sorpresa, es imperecedero y lo guardaré mientras viva.

TRES PRODIGIOS TERESIANOS

Por FEDERICO MUELAS

Capítulo quarenta y tres
de la vida de la madre de Dios
y como nos enseña de guardar
de pecados veniales
como merecamos guardar
tan to como qui si era por que
cosa sabrosa a la carne y tal amor
que para tener le el feno me le de
por que en su vida se avar de
damos a el tiempo de Dios cosa
tan bien muy y como cada de qui
en la fe y en el de lo que tra tan
an que es en todo lo que lo que
siquis no esta tan cre cido fin
de algunas personas a qui en cu
mo dicho el feno a ce grande
de que en bre pe tien po las a ce fi
de virtudes y an si no se con
nerat es bueno y ne ce fario
al gmas de es mostrar ter
mura en la voluntad y adu te
ner la y senti al gmo traba
dos y en fer me du de de los se
manas an que sean pe g nos q
al gmo de se saca ce dar
na cosa muy li viana ta gran
pena como a otra daria in
gran trabajo ya por feno q
tusen de na tural a que tan
le mucho pocas cosas q de le
tusen y al contrazio no es de
de con pa de car y por de
tra que es maestro feno i
de fer de nos de eso penos
de fer de nos en otro de los
de los q pa nos otros feno

Puedo decir: junto a mí he tenido el prodigio. Por tres veces el portento estuvo al lado mío... Voy a ver si consigo explicarme mejor.

Allá por tierras de La Mancha hay un lugar grande al que llaman, bellamente, Villanueva de la Jara. La villa ya no es nueva y las jaras no las he visto jamás. Pero sí vi un convento grande, aun más grande en la dimensión que le conferiría el abandono. Que final de la guerra española y en Villanueva de la Jara, como en todos los pueblos alcarreños y manchegos que recorrí, la saña de los tres años terribles había dejado sus huellas.

Han llegado las primeras monjas, venidas de acá y de allá, vestidas con trajes que en ellas resultaban extraños. Allí estaban -primera en llegar-, la Priora, que en silencio recorría lo que fuera cuidadas estancias, lo que fuera simple y limpio refectorio, lo que fuera extensa huerta. La iglesia tenía vacías todas sus hornacinas y quedaban en pie los retablos porque su firmeza, su propia y excepcional firmeza, les había librado de los últimos extremos del ensañamiento. Y decía del rencor, en el huerto, la boca del pozo amordazado con incalificables restos.

Preguntaban las monjas recién llegadas. La Madre no sabía responder. Por ella constataban las cosas destruidas, los muros desolados, los huecos sin puertas ni ventanas. Pero hubo entre todas las preguntas una que llegó más hondamente a la conciencia dolorida de la Superiora: "¿Dónde está el Niño Fundador, Madre?"

Quien preguntaba era la monja más joven. En el índice de lo que comprender no podía estaba la ausencia del Niño Fundador, aquel que un día dejara confiado la Madre Teresa a una sobriña suya, gala y gozante durante siglos del convento. Vinieron las explicaciones más tarde. El Niño Fundador había sido víctima del sacrilegio, como todas las restantes imágenes, incineradas a las mismas puertas del convento. Pero en la monja no cabía la posibilidad de que la imagen donada por la Madre Teresa hubiera desaparecido.

Durante nueve días, en la iglesia desmantelada, aun con huellas del rodaje de los camiones, con los huecos vacíos, sin vidrios ni puertas, la chiquillería, acostumbra a entrar y salir a sus anchas, como el sol y los pájaros, se asombraba de aquella monja en cruz, pidiendo, extática, el retorno del Niño perdido. Y, al terminar su novenario cuando abatida se incorporaba, vio junto a sí, como una niña de barro, una niña culquera; llevaba de la mano un juguete entrañable durante los treinta y tres meses de la guerra, al Niño Fundador. ¡El Niño Fundador sin una mutilación, sin una mancha, sin un descaecamiento!

Otro prodigio teresiano? No vi, vi muchos escritores que hacíamos las JORNADAS LITERARIAS por La Mancha, como en el pueblo ciudadareño de Malagón, el pueblo alzado en torno al convento de Carmelitas edificadopor la propia Madre Teresa, se conservaba con su ingenua inscripción en poyal desde el que la Santa dirige sus obras. Hablamos lamentando en nuestro recorrido por la región la crueldad revolucionaria para con todo aquello que supusiera un testimonio de la fe. Mas no era el poyal solo: el convento de Malagón se conservaba impecable como si nada hubiera sucedido a su torno, como si él hubiera sido siempre una isla en el mar encrespado de la revolución. No faltaban ni los poyotes de

cera, ni las ingenuas florecillas de trapo en los altares. Y el convento atesoraba dos bellas imágenes de la Santa, sentada una frente al escritorio con la pluma en la mano; de pie otra escuchando el angélico mensaje. Una de éstas era la que, según tradición que nadie en aquel lugar se atrevería a discutir, desgasta todos los años la suela de sus sandalias al recorrer, invisible, los polvorientos caminos de Castilla.

La razón dolorosa del milagro que hace del convento de Malagón único edificio religioso librado de la furia revolucionaria afirma una vez más aquello de que "Dios escribe derecho con renglones torcidos". En la ocasión terrible de la guerra, un sacerdote de vista poco ojeante, capellán del convento, entregado a los vaivenes de la política española de los años treinta, había sido el baluarte que defendiera el relicario teresiano cuando la revolución llegó a sus puertas.

Dios ha querido que yo presencié el tercer prodigio teresiano. La humildad de los Hermanos Carmelitas ha puesto frente a mis ojos el prodigio: el original del CAMINO DE PERFECCION escrito de puño y letra por la Santa y que se conservaba en Valladolid, remozado de tal modo que nadie diría los siglos trascurridos.

El tiempo había hecho su implacable mella en los folios que escribiera la Santa. La acidez de la tinta y los microorganismos asediaron de tal modo sus páginas que los márgenes aparecían recortados y con frecuencia pequeñas lagunas mordían el texto. Pero frente al proceso del tiempo, el Instituto de Patología del Libro consiguió lo que imposible parecía, logrando devolver a las páginas santas todo lo que ellas habían perdido. Hoy el texto puede ser admirado venerado, en un artístico joyel en forma de concha y con bello pedestal de amatistas, tal y como nunca se pudiera soñar. Se ha rehecho la página y se ha vitalizado la expresión. El espectador diría hallarse ante la página recién escrita, tan prodigiosamente viva que hasta puede colegirse el texto sobre el que la pluma rigida del censor labrara el trazo que pretendía anular lo escrito.

Entre los tesoros bibliográficos españoles no hay ninguno que compararse pueda a este ejemplar del CAMINO DE PERFECCION, devuelto a los días en que fuera escrito. Ni uno solo de los rasgos de la Santa esos trazos sencillos y firmes, prodigiosamente claros, ni una sola de las circunstancias que sobre el libro acumuló el quehacer de los censores se descuidó o subsanado con torpeza. El libro recobra su juventud, vuelve, sorprendiendo el camino del tiempo, hacia los años del siglo XVI en los que viajaba de convento en convento para ser copiado por las monjas, en una auténtica tarea aleccionadora, tan lejana de los horizontes que la imprenta le daría. Porque lo otro, su gran comunicación con el público a través de la edición de Teuntonio de Eraganza en Evora, del Padre Jerónimo Gracia en Salamanca o de Fray Luis de León en 1588, hacen del propósito primero algo esencialmente distinto a la razón que llevó la pluma de Santa Teresa a los pliegucillos. El original, en toda su limpieza actual, con el tiempo desterrado maravillosamente de sus páginas, se instala ante el lector en otro rincón de la conciencia distinta al de la página impresa. Así lo vio el Santo Padre que, maravillado, dobó su rodilla besando humildemente sus páginas.

Con esta labor se conmemoraba el cuatrocientos cincuenta aniversario del nacimiento de Santa Teresa. Mas, su

fin no se ha limitado a la conservación del original ya que al tiempo que el Instituto de Patología del libro defendía la desintegración del manuscrito teresiano los Padres Carmelitas de la Facultad Pontificia del Teresiarum han lanzado la edición crítica del CAMINO DE PERFECCION juntamente con el facsimil del índice que contiene la redacción definitiva de 1566, labor técnica y científica de altísimos valores que honra la maestría de la Tipografía Poliglota Vaticana y muy especialmente de los rectores de la gigante empresa, Ismael de Jesús María y José del Corazón de María, bajo la dirección del Padre Tomás de la Cruz, considerado como uno de los más excelentes conocedores de la obra de la Santa.

Asombra la perfección del facsimil que sitúa ante el lector el original con todas sus características y pormenores. CAMINO DE PERFECCION, una de las primeras obras literarias de Santa Teresa, fue íntegramente rehecho y copiado por ella a fin de ajustarlo a las colecciones de los teólogos consejeros. Esta segunda copia es objeto de un minucioso estudio que se llevó por delante frases, imágenes, comparaciones y aun capítulos enteros. Al fin, el libro estuvo en condiciones de ser leído por sus destinatarios, que lo copiaban escrupulosamente, si bien el celo de la Santa le llevaba a autentificar y rubricar estas copias. El original escogido para el facsimil ha sido el SEGUNDO AUTOGRÁFO, apostillado por tres teólogos y trabajado por la autora de tal modo que tacha períodos, ciñe los conceptos a las normas tridentinas, elimina folios enteros y cubre las tachas y borrones con trozos de papel pegados

con oblea blanca. "Tiempos duros" eran aquellos, según frase de Santa Teresa, y ella no se excluye de su rigor, pues sabía, desde su confinamiento castellano, la gravedad del momento en que vivía la Iglesia y que acusa en su llamamiento angustioso de unidad y catolicidad -de ecumenismo-, en el primer capítulo de su libro, en el recuerdo doloroso de los luteranos y las luchas de religión en Francia.

A estos valores estrictos del libro, los editores han añadido otros muchos. Así, la escritura netamente "fonética" pone a disposición de los estudiosos de la Gramática, la filología y la lingüística, un soberbio instrumento de trabajo. Como adverbio en su cetero estudio Amador Pietsch -publicado en "L'Observatore Romano", las páginas autógrafas de Teresa de Avila son "fonogramas" con toda una gama de oscilaciones morfológicas y lexicales que proceden de una lengua ya madura que, en boca del pueblo Santa Teresa no era una literatura -lucha por conquistar una completa autonomía. El segundo volumen del conjunto editorial valoriza y aclara todos estos elementos. Una amplia y docta introducción de 168 páginas debidas al Padre Tomás de la Cruz inicia al lector. Sigue a ella una doble representación tipográfica: la primera es una transcripción diplomática del texto; en la segunda, ilustrada con sobrio aparato crítico, el original se contiene en versión moderna adecuadamente ortografiada, puntuada y completada. Y sigue un léxico completo de las variantes y anomalías del vocabulario teresiano.

Por todo ello quizá no fuese excesivo haber hablado del cuarto prodigio teresiano.



Mesa redonda de comercialización concluyó sus labores aprobando varias conclusiones

Organizada por la Cámara Nacional de Industrias y con la participación de representantes de las Corporaciones y entidades públicas y representantes de un grupo de fábricas industriales, se ha realizado del 15 al 17 de este mes, la Mesa Redonda de Comercialización, cuyas principales conclusiones son las:

a) Consistió en que el desarrollo económico es esencial al progreso del país, y por lo tanto, no sólo se debe formar una conciencia pública en ese sentido, sino movilizar todos los recursos humanos, técnicos y materiales para el desarrollo sistemático, coherente y constante.

b) La industria juega un papel preponderante en el proceso de desarrollo económico y por lo tanto la Mesa Redonda reconoce la necesidad de darle impulso sostenido dentro de una política digna de promoción, fomento y estímulo, a reserva de que la industria nacional sirva a los fines del desarrollo económico y social.

c) La Mesa Redonda ha tomado las medidas de política económica dictadas por el Supremo Gobierno, sobre adquisición obligatoria de artículos de producción nacional por parte de las entidades públicas y de suspensión de concesiones de liberación de impuestos para importación de productos similares y declara su apoyo por considerar que tales medidas tienden a dar impulso a la expansión industrial del país.

d) La Mesa Redonda considera que debe organizarse una comisión técnica para estudiar las condiciones de los factores de producción que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos económicos del país.

e) Se ha creado en el país una expectativa sobre la reforma del sistema tributario y se espera que considere la necesidad de eliminar la tributación repetida y la superposición de gravámenes sobre un mismo producto. Asimismo, solicita el estudio tendiente a eliminar las cargas impositivas que gravan productos intermedios con motivo de transformación a un sector o entre varios para su utilización como insumos y coniguiente transformación industrial.

f) Solicitar al Supremo Gobierno que la política monetaria con-

temple la ampliación del margen de crédito bancario y la reducción de la tasa de intereses, que permita a la industria los medios financieros necesarios con destino a capital de operaciones para de esta manera posibilitar, en condiciones de precio y plazo, competir con productos similares de importación y reducir los precios de mercado.

7.- La Mesa Redonda de Promoción de Ventas expresa su congruencia por la nota 1/17/66 dictada por el señor Ministro de Economía Nacional, en sentido de reiterar el propósito de parte del Estado de adquirir manufacturas nacionales, y se adhiere a dichos planteamientos.

8.- El Supremo Gobierno ha dado pasos positivos para promover un desarrollo orgánico de la industria nacional con la dictación de las Arancel Aduanero y con disposiciones legales que obligan a las adquisiciones descentralizadas a las fábricas de productos nacionales de satisfacción de sus necesidades. Para dar operabilidad a las medidas legales mencionadas se impone en personas del Gobierno y de las entidades descentralizadas una actitud mental consecuentes de modo que constituyan una obligación funcional ineludible la compra de artículos producidos en el país, dando paso al producto extranjero sólo en casos de insuficiencia comprobada de la industria nacional.

9.- La Mesa Redonda ha recibido con beneplácito la exhibición de muestras industriales que se ha hecho por parte de los participantes del sector privado, y reconoce que a través de las mismas se advierte un evidente progreso en la producción fabril nacional, en términos que, en general, se hallan a la altura de la producción extranjera.

10.- La Mesa Redonda reconoce también que ha existido hasta ahora un desconocimiento casi completo de las líneas de fabricación nacional, y atribuye esa falta de comunicación, de relaciones comerciales, de propaganda, es decir a la puesta en marcha de programas modernos de comercialización, y en vista de ello, recomienda:

a) Que se adopten sistemas, con



El gráfico muestra a una familia japonesa entreteniéndose con la televisión en casa. En 1953 comenzaron a funcionar estaciones televisoras en el Japón y la televisión en colores fue introducida en 1960. Hasta fines de octubre de 1962, habían 12.087 aparatos de televisión distribuidos en los hogares japoneses.

CELEBRANDO



SIRVIENDO CALIDAD

EN BOLIVIA



PREMIAMOS ESTA SEMANA LA PREFERENCIA DE



Señor RUFO DURAN,
Víctor Sanjines s/n
UNA SECADORA



Sra. VILMA GALINDO DE FOTUN
Estados Unidos 1256
UNA RADIO



JOB GARCIA ARCE
México 1822
UN TOCADISCOS

Y cientos de personas premiadas con lindos vasos de COCA-COLA

¡ GANE UD. TAMBIEN FABULOSOS PREMIOS !

SIN SORTEOS SIN CUPONES



Gratis... Miles de premios para toda la familia

VEA QUE FACIL ES: Busque debajo del corcho de las tapitas de Coca-Cola y Fanta los "Microvales" o la marca con el nombre de su regalo. Venga con su Microvale o Tapita Marcada a la Planta Embotelladora y recoja inmediatamente su premio. Siga prefiriendo "COCA-COLA" y "FANTA", reclame sus tapitas y obtenga prácticos regalos para su hogar.



VASCAL S. A. N. ACOSTA No. 556 EMBOTELLADORES AUTORIZADOS

Dr. CARLOS DORIA MEDINA G.
CIRUJANO OTORRINOLARINGOLOGO
Estudios de especialización realizados en Italia, España y Francia. Atiende de horas 14 a 18.- Telf. 22762 - Reserve hora.
Ayacucho N° 208 - 1er piso (Edificio Flores)

ALMANAQUE 1.966
Favoreciendo a nuestra distinguida clientela editamos un CARNET DE CLIENTE Y ALMANAQUE rogando pasar a recogerlo en nuestros Almacenes.
La Paz, 26 de Febrero de 1966
FREUDENTHAL & CIA LTDA.
Calle Potosí 967 - Casilla 794 - Teléfono 23655 -

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA
PROXIMOS VENCIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS A LA RENTA

Se comunica a los señores contribuyentes, que de acuerdo a disposiciones legales vigentes, el cumplimiento de próximas obligaciones impositivas vencen en las siguientes fechas:

15 de MARZO
Pago del impuesto sobre Servicios Personales por la Gestión de 1965 a cargo de profesionales, comisionistas, corredores de comercio y artesanos por el ejercicio de la profesión libre. (mediante declaración en formulario 79 y anexos III y I21).
Impuesto Global Complementario por la Gestión de 1965 a cargo de profesionales, comisionistas y corredores de comercio (mediante declaración en formulario No. 81).

15 de MARZO
Impuesto sobre Cerveza y Aguas Gaseosas y Bebidas para fábricas que posean contómetros mecánicos por movimiento del mes de febrero de 1966.
Pago del impuesto sobre Servicios Personales de Empleados personas que trabajan en relación de dependencia, por el mes de febrero, a cargo de Agentes de Retención.

21 y 31 de MARZO
Impuesto sobre Espectáculos Públicos de cinematógrafos, por expendio de boletos de entradas de los diez días anteriores a vencimientos.

15 de MARZO
Impuesto sobre Ventas y Servicios del comercio, industria, empresas y locales y servicios por el bimestre Enero-Febrero.

15 de MARZO
Presentación de Balance de ejercicio por la Gestión de 1965
Pago del impuesto sobre utilidades comerciales, industriales, financieras y de servicios, mediante declaración en formulario No. 82 y anexos.
Pago del impuesto Global Complementario, por la Gestión de 1965 a cargo de comerciantes, industriales, empresarios, accionistas o socios que obtienen dividendos.
Se recomienda cancelar dichos impuestos en las oficinas de recaudación de la Renta, dentro del término hábil a fin de evitar el pago de penalidades señaladas por Ley.

La Paz, 24 de Febrero de 1966.
LA DIRECCION DEPTO. RELACIONES PUBLICAS

PRESENCIA RADIO MENDEZ BINGO EN DOMINGO



1 PLASTIX UNA VAJILLA COMPLETA

| | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|-------|
| | 12 | 30 | 52 | 61 | 73 | |
| 1 | | | 40 | 55 | | 75 82 |
| | 18 | 25 | 35 | 44 | | 90 |

6 PHILIPS 800000 Bs. EN PRODUCTOS

| | | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|-------|
| 3 | | | 42 | 54 | 61 | 70 | |
| | 12 | | 31 | | 52 | | 77 84 |
| | 15 | 27 | 38 | 49 | | | 87 |

5 PHILIPS 800000 Bs. EN PRODUCTOS

| | | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|----|
| | 10 | | 33 | 40 | 53 | | 74 |
| 6 | 13 | 23 | | | | | 64 |
| 8 | | | 37 | | 59 | 68 | 79 |

7 PHILIPS 800000 Bs. EN PRODUCTOS

| | | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|-------|
| | | | 43 | 50 | 62 | 72 | 81 |
| | 11 | | 32 | | 53 | | 74 81 |
| 9 | 16 | 28 | 39 | 45 | | | |

8 PHILIPS 800000 Bs. EN PRODUCTOS

| | | | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|----|-------|
| | | | 34 | 44 | 51 | 63 | | 81 |
| 4 | | 24 | 33 | | | | | 71 85 |
| | 17 | 29 | | 46 | | 69 | 78 | |

SIMBOLO UNIVERSAL DE CONFIANZA
PHILIPS

3 PHILIPS 800000 Bs. EN PRODUCTOS

| | | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|-------|
| 2 | | 20 | 31 | | 50 | | 71 |
| | | | | 41 | 57 | 65 | 73 80 |
| | 19 | | 36 | 48 | | | 67 84 |

4 PHILIPS 800000 Bs. EN PRODUCTOS

| | | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|----|
| | 11 | 21 | 32 | | 51 | | 70 |
| 5 | 14 | | 34 | 42 | | | 81 |
| 7 | | | | 47 | 58 | 60 | 76 |

BASES DEFINITIVAS BINGO EN DOMINGO POLLA DEL BINGO

- Utilice los "cartones" del BINGO que se publican en esta página para jugar con cualquiera de ellos o con todos a la vez.
- Sintonice RADIO MENDEZ en 690 kcs. hoy y todos los domingos a Hs. 21 donde se cantarán los números del BINGO conforme van saliendo. Números con los que deberá ir llenando sus cartones.
- Apenas se llene uno de ellos, el animador de BINGO EN DOMINGO dirá "BINGO". Inmediatamente siga sus instrucciones para ganar cualquiera de los cuatro tipos de BINGO.
 - TELEFONICOS
 - POPULAR DE LOS BARRIOS
 - DE LA SUERTE
 - DEL INGENIO.
 Estas cuatro diferentes modalidades de BINGO EN DOMINGO, dan la oportunidad para que todos puedan participar en este gran entretenimiento dominical, sin necesidad de poseer teléfono.
- Para cada cartón habrá un solo ganador, que será el primero en cumplir los requisitos determinados.
- Los premios serán entregados el sábado siguiente al BINGO.
- La lista de ganadores, será publicada en PRESENCIA todos los días MARTES.
- Los cupones de los "cartones" correspondientes al BINGO DE LA SUERTE y DEL INGENIO, se recibirán hasta las 18.00 horas del jueves siguiente. El sorteo se efectuará los VIERNES a las 20.30.

POLLA DEL BINGO

- La POLLA es un complemento de BINGO EN DOMINGO cuyo objetivo es permitir la participación en la alternativa del BINGO a todos los oyentes de RADIO MENDEZ y lectores de PRESENCIA, en la ciudad e interior del país.
- Tres veces por semana, PRESENCIA publica el CUPON DE LA POLLA DEL BINGO. Recórtelo y llene las OCHO casillas, indicando el orden en que cree saldrán los OCHO cartones que se jugarán el DOMINGO SIGUIENTE.
- Para este objeto cada cartón del BINGO, y durante el desarrollo del mismo, siempre se dirá EL NUMERO DEL CARTON premiado. El orden correlativo de salida de los OCHO cartones en juego, determina la formación numérica de la POLLA.
- Semanalmente la POLLA juega MIL PESOS BOLIVIANOS EN PRODUCTOS PHILIPS, o QUINIENTOS PESOS BOLIVIANOS en EFECTIVO. De no existir ganador, los premios se acumulan para el siguiente domingo, siempre en la misma proporción.
- En caso de no haber ganador, se destina 250 pesos bolivianos, para la aproximación más cercana.
- La aproximación será tomada sobre la base de la persona que hubiera acertado el orden de salida de los SEIS primeros cartones. Si nadie hubiese acertado en los SEIS primeros, se tomará como base LOS CINCO PRIMEROS, y así sucesivamente.
- En caso de existir más de un ganador, se procederá a sorteo.
- Los cupones de la POLLA deberán ser enviados a PRESENCIA o RADIO MENDEZ, hasta el medio día del sábado anterior al BINGO, donde serán fechados. Los cupones que llegaran con retraso, entrarán en el juego de la semana siguiente.
- La fecha marcada en cada cupón, a su llegada, es la única válida para habilitarla dentro de la POLLA.
- El cupón de la POLLA lleva un duplicado. Talón que sirve para su control, personal, pero que no sirve de prueba para reclamos sobre el premio. A este efecto, lo único válido es el cupón debidamente llenado y depositado en PRESENCIA O RADIO MENDEZ.
- Los cupones con raspaduras, correcciones o alteraciones serán invariablemente rechazados.

2 PHILIPS 800000 Bs. EN PRODUCTOS

| | | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | | 30 | 41 | | 60 | 72 | |
| 2 | 13 | 22 | | | 54 | | 83 |
| | | 26 | | 43 | 56 | 66 | 86 |

CUPON POLLA BINGO

Si hoy, en el sorteo de los cupones de Polla, no sale el premio de \$b. 3.350, el próximo domingo 6 de marzo se jugarán:

4.300 \$ b.

CUPON POLLA BINGO PRESENCIA - RADIO MENDEZ

NOMBRE COMPLETO.....

DIRECCION.....

LOCALIDAD.....

Presiento que el orden numérico de los "cartones" del próximo BINGO será:

**RADIO
MENDEZ
HS 21**